



Oruro, 4 de enero de 2024
F.M.N.-C.M.O. INF. N° 001/2024

**INFORME ANUAL
CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2023**

AL: PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL

VÍA: Prof. Sara Olivera Choque
PRESIDENTA
CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO

DE: Freddy Mamani Nina
CONCEJAL MUNÍCIPE

REF.: INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES, CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2023".

De mi mayor consideración:

Conforme lo dispuesto por Requerimiento DIR.-C.M.O. N° 003/2023 de fecha 26 de diciembre de 2023, emitido por la Directiva del Concejo Municipal de Oruro, y en estricta observancia de lo establecido en el Art. 33 del Reglamento General del Concejo Municipal de Oruro, tengo a bien en elevar el presente informe para fines consiguientes.

I. ANTECEDENTES.

Conforme a la Resolución Concejal Municipal N° 03/2023 de fecha 17 de enero del 2023, se procedió a la elección y conformación de la Comisión de Asuntos Legales Gestión 2023, habiendo quedado conformada de la siguiente manera:

- **Presidente:** Freddy Mamani Nina
- **Secretario:** José Antonio Flores Copa
- **Vocal:** Jesús Cruz Paco

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento General del Concejo Municipal de Oruro en su Art. 23, la Comisión de Asuntos Legales ejerce las facultades, competencias y atribuciones legislativas, deliberativas y fiscalizadoras en materia de Asuntos Legales; además la Comisión puede plantear y sugerir políticas, planes, programas y proyectos municipales en el ámbito y



temática que le corresponda, siendo las mismas enunciativas y no así limitativas, y son las siguientes:

- Proyectos de Ley y demás normativa municipal en materia de asuntos Legales, de acuerdo a sus atribuciones.
- Estrategias de carácter jurídico para la defensa legal de los asuntos contenciosos del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.
- Seguimiento a los procesos y procedimientos legales referidos a la defensa del patrimonio y los intereses generales del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.
- Interpretación de disposiciones legales, contratos y otros de carácter jurídico.
- Revisión y seguimiento a los contratos y otros documentos de orden legal del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.
- Seguimiento al Órgano Ejecutivo, respecto a procesos administrativos regulados por la Ley 1178 y D. S. 23318 – A.
- Sugerir la suscripción de convenios de cooperación con las universidades, institutos públicos y privados, departamentales, nacionales o extranjeros, para el logro de las finalidades previstas en las competencias del Gobierno Autónomo Municipal.

Consiguientemente, en estricta observancia de lo descrito precedentemente, la Constitución Política del Estado, Ley N° 004 de Lucha Contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas “Marcelo Quiroga Santa Cruz”, Ley N° 341 de Participación y Control Social, Ley Municipal N° 002 de Participación y Control Social, lo establecido en el Art. 13 numeral 6 del Reglamento del Concejo Municipal y demás normativa vigente, se elabora y presenta el “Informe Anual - Gestión 2023” correspondiente a la Comisión de Asuntos Legales del Concejo Municipal de Oruro.

II. MARCO NORMATIVO.

❖ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

Art. 283. “El Gobierno Autónomo Municipal está constituido por un Concejo Municipal con facultad deliberativa, fiscalizadora y legislativa Municipal en el ámbito de sus competencias y un Órgano Ejecutivo, presidido por la Alcaldesa o Alcalde”.

❖ LEY N° 341 DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL

Artículo 37. (RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE GESTIÓN).

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





- I. Los Órganos del Estado, las entidades territoriales autónomas y las entidades públicas del Estado Plurinacional, realizarán rendiciones públicas de cuentas y evaluación de resultados de gestión, ante la sociedad en general y ante los actores que ejercen Control Social en particular.
- II. Las entidades públicas y privadas que administran recursos fiscales y/o recursos naturales, tienen la obligación de convocar formalmente a los actores de Participación y Control Social que correspondan, a los procesos de rendición pública de cuentas.
- III. La difusión del informe deberá realizarse por escrito y en la página web de la entidad con anticipación de quince días calendario a la realización del acto.
- IV. La rendición pública de cuentas se realizará al menos dos veces al año, de manera semestral, en forma clara y comprensible presentada en acto público ampliamente convocado para el efecto, con participación de la población interesada y la sociedad civil organizada, hayan sido o no parte del proceso de planificación de políticas, planes, programas y proyectos, recayendo la responsabilidad de su realización a las Máximas Autoridades de cada entidad.
- V. Las empresas privadas que prestan servicios públicos o administran recursos fiscales, rendirán cuentas y realizarán evaluaciones públicas sobre la calidad de sus servicios.
- VI. Una vez realizada la rendición pública de cuentas, los actores sociales podrán verificar los resultados y en su defecto pronunciarse sobre los mismos, debiendo quedar refrendada en un acta.

❖ LEY 482 DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES.

Art. 19.- (COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES E INTEGRADAS) El Concejo Municipal, conformará y designará Comisiones Permanentes Especiales:

1.- Comisiones Permanentes. - Son instancias de trabajo, consulta, coordinación, investigación y asesoramiento de carácter permanente del Pleno del Concejo Municipal. Las Comisiones Permanentes del Concejo Municipal son las siguientes:

(...)

d) COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES

(...)

❖ REGLAMENTO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

Art. 23.- (COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES). Ejercer las facultades, competencias y atribuciones legislativas, deliberativas, y fiscalizadoras en materia de Asuntos Legales; además la Comisión podrá plantear y sugerir políticas, planes, programas y proyectos municipales en el ámbito y temática que le corresponda, siendo las mismas enunciativas y no así limitativas, y son las siguientes:

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





- a) Proyectos de Ley y demás normativa municipal en materia de asuntos Legales, de acuerdo a sus atribuciones.
- b) Estrategias de carácter jurídico para la defensa legal de los asuntos contenciosos del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.
- c) Seguimiento a los procesos y procedimientos legales referidos a la defensa del patrimonio y los intereses generales del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.
- d) Interpretación de disposiciones legales, contratos y otros de carácter jurídico.
- e) Revisión y seguimiento a los contratos y otros documentos de orden legal del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.
- f) Seguimiento al Órgano Ejecutivo, respecto a procesos administrativos regulados por la Ley 1178 y D. S. 23318 – A.
- g) Sugerir la suscripción de convenios de cooperación con las universidades, institutos públicos y privados, departamentales, nacionales o extranjeros, para el logro de las finalidades previstas en las competencias del Gobierno Autónomo Municipal.

Art. 33.- (INFORME ANUAL DE COMISIÓN) Al finalizar la gestión, las Comisiones Permanentes deben presentar un Informe Anual al Pleno del Concejo Municipal, sobre las actividades y tareas desarrolladas.

III. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LA FACULTAD LEGISLATIVA Y DELIBERATIVA.

Como parte de las actividades desarrolladas en calidad de integrante del Pleno del Concejo Municipal de Oruro, y en el ámbito de la facultad legislativa y deliberativa, se realizaron las siguientes actividades:

- **SESIONES ORDINARIAS**

SESIONES ORDINARIAS Gestión 2023	
Detalle	Nº DE SESIONES
ENERO A DICIEMBRE 2023	100
TOTAL	100

- **SESIONES EXTRAORDINARIAS**

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



SESIONES EXTRAORDINARIAS Gestión 2023	
Detalle	Nº DE SESIONES
ENERO A DICIEMBRE 2023	19
TOTAL	19

- AUDIENCIAS PÚBLICAS**

Como integrante del Pleno del Concejo Municipal de Oruro, con la finalidad de atender las solicitudes de la ciudadanía, en la presente gestión 2023, se tiene lo siguiente:

AUDIENCIAS PÚBLICAS DEL PLENO CONCEJO MUNICIPAL Gestión 2023	
Detalle	Nº DE SESIONES
ENERO A DICIEMBRE 2023	4
TOTAL	4

AUDIENCIAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES Gestión 2023	
Detalle	Nº DE SESIONES
ENERO A DICIEMBRE 2023	8
TOTAL	8

IV. FACULTAD FISCALIZADORA.

En el marco de lo establecido en la Ley Municipal Nº 166 de Fiscalización del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro y demás normativa vigente, se llevó adelante las siguientes acciones de fiscalización:

a) PETICIÓN DE INFORME ESCRITO

Conforme lo establecido en Ley Nº 166 de Ley Municipal de Fiscalización del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, "La Petición de Informe Escrito (PIE), es una solicitud de

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



información escrita que se la sustancia ante el Órgano Ejecutivo Municipal, con la finalidad que se pueda conocer temas o asuntos de interés del Concejo Municipal y de la ciudadanía;...” en este entendido y en estricta observancia de la normativa legal vigente, se procedió al trámite de PETICIONES DE INFORME ESCRITO COMO COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES de lo siguiente:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO SOLICITADAS COMO COMISIÓN		
Nº P.I.E.	INFORMACIÓN SOLICITADA	OBSERVACIÓN
PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 01/2023	AL ALCALDE MUNICIPAL, SECRETARIO MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL G.A.M.O.: Sírvasse informar si su autoridad o sus dependientes recibieron denuncia sobre supuestos avasallamientos en espacio de vía, vehicular y peatonal de la Junta Vecinal Villa Fátima – Distrito 2. En caso de ser afirmativa la pregunta Nº 1, sírvase informar las acciones asumidas por su autoridad. Sírvasse informar cual es el estado actual del espacio de vía, vehicular y peatonal de la Junta Vecinal Villa Fátima – Distrito 2, adjunte documentación de respaldo. Informe si se coordinó con otras Direcciones, Secretarías Municipales, Unidades, para la defensa y/o preservación de las Áreas Verdes y de Equipamiento de nuestro municipio, adjunte documentación de respaldo. Sírvasse adjuntar Plano Catastral, más informe detallado respecto a la Junta Vecinal Villa Fátima	SIN RESPUESTA
PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 02/2023	AL ALCALDE MUNICIPAL, SECRETARIO MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL G.A.M.O.: Sírvasse informar si su autoridad o sus dependientes recibieron denuncia sobre supuestos avasallamientos y/o loteamientos del Campo Deportivo Cañadón San Pedro u/o 31 de Octubre. En caso de ser afirmativa la pregunta Nº 1, sírvase informar las acciones asumidas por su autoridad. Sírvasse informar cual es el estado actual del Campo Deportivo Cañadón San Pedro u/o 31 de Octubre, adjunte documentación de respaldo.	SIN RESPUESTA

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	Informe si se coordinó con otras Direcciones, Secretarías Municipales, Unidades, para la defensa y/o preservación de las Áreas Verde y de Equipamiento de nuestro municipio, adjunte documentación de respaldo.	
PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 03/2023	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL G.A.M.O.: Informe cuales son los motivos, criterios administrativos y financieros para que la administración del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro haya procedido al cambio del rotulo "Papeleta de Pago" por el de "Constancia de Pago" consignados en el documento que acredita el pago económico en favor de la o el trabajador de Áreas Verdes de la alcaldía de Oruro. Informe bajo que modalidad se realizaba la constancia de pago a las trabajadoras de Áreas Verdes en la gestión 2022. Informe sobre la normativa de respaldo relativa a una "Papeleta de Pago" y "Constancia de Pago", y las implicaciones de esta denominación.	Se remitió respuesta a P.I.E., queda en archivo el Registro Nº 997.
PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 04/2023	AL ALCALDE MUNICIPAL, DIRECTOR JURÍDICO DEL G.A.M.O.: informar y remitir sobre el estado de los procesos judiciales en el ámbito civil y penal que tengan afectación a los terrenos ubicados en la Urbanización Puerta del Sol, Nor Este, Distrito 3 de la ciudad de Oruro.	Se remitió respuesta a P.I.E., queda en archivo el Registro Nº 1002.
PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 05/2023	SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO DEL G.A.M.O. Informar cual ha sido la respuesta proporcionada a la Sociedad de Alimentos Procesados SOALPRO S.R.L., con relación a las consultas escritas Proceso de Licitación Nº G.A.M.O./L.P.N. Nº 005/2023, CUCE: 23-1401-00-1320591-1-1 "Provisión del Alimento Complementario Escolar, a las Diferentes Unidades Educativas del Municipio de Oruro, Gestión 2023 Segunda Etapa", conforme a la Nota CITE: C.I. 085/2023 de SOALPRO S.R.L. dirigido al Responsable del Proceso de Contratación del G.A.M.O.	Se remitió respuesta a P.I.E., queda en archivo el Registro Nº 1153.

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





	Informe los motivos por los cuales las consultas 4 y 5 de la consulta escrita de SOALPRO S.R.L. no ha sido considerado como enmiendas al DBC, del proceso de Contratación del Alimento Complementario Escolar.	
PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 06/2023	AL ALCALDE MUNICIPAL, SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL informe si tiene conocimiento de la resolución administrativa Nº 073/2016, si la misma está vigente y si se ha dado cumplimiento a la misma. Remita copia legalizada de la resolución administrativa Nº 073/2016, con todos sus antecedentes y documentación de respaldo. Informe si ha tenido conocimiento de solicitudes a denuncias del sr. Félix Cuellar López, asimismo informe las acciones realizadas al respecto, adjunte documentación de respaldo.	Se remitió respuesta a P.I.E., queda en archivo el Registro Nº 801.
PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 07/2023	A LA SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANA TERRITORIAL DEL G.A.M.O.: Informar que acciones técnicas, administrativas y/o judiciales se han ejecutado para la preservación de los Bienes de Dominio Municipal a través de la Identificación, clasificación, recuperación de los predios municipales que se tiene en la Junta Vecinal Corazón de Jesús CyD Cerrato, Distrito 2 de la ciudad de Oruro. Adjunte documentación de respaldo. Informe cual es el resultado a la fecha del proceso administrativo sancionador iniciado a denuncia de los vecinos sobre el área de equipamiento con Matrícula Nº 4.01.1.01.0023300 Informe si ha recibido notas o denuncias por parte de la Junta Vecinal Corazón de Jesús, y las acciones y la respuesta a las referidas notas o denuncias. Adjunte documentación de respaldo.	SIN RESPUESTA
PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 08/2023	A LA SECRETARIA MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL G.A.M.O. Informe si a la fecha existe algún proceso en instancias judiciales sobre el área de equipamiento con matrícula Nº	SIN RESPUESTA

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	<p>4.01.1.01.0023300 ubicado en la zona Corazón de Jesús Cerro Cerrato, adjunte documentación de respaldo.</p> <p>Informe cual es el estado de los procesos y en qué estado se encuentra a la fecha, asimismo informe que actuados ha realizado hasta la fecha sobre el área de equipamiento con Matricula 4.01.1.01.0023300.</p> <p>Informe si ha recibido alguna nota o solicitud de la Junta vecinal Corazón de Jesús, referido a la problemática citada en las anteriores preguntas, asimismo informe las acciones y respuesta emitidas sobre las referidas notas o solicitudes.</p>	
<p>PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 09/2023</p>	<p>A LA SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL G.A.M.O.</p> <p>Informe cuales son las gestiones y acciones realizadas en el caso Proceso Sancionador contra infractores por construcciones clandestinas en área de equipamiento en la Urbanización ampliación Pumas Andinos, sector 7 de marzo y Urbanización Janko Cota Sora de la ciudad de Oruro.</p> <p>Informe si en los procesos sancionadores iniciado en la Urbanización Janko Cota Sora y Urbanización Pumas Andinos 7 de marzo aplicando en forma retroactiva el Decreto Municipal Nº 005/2023.</p> <p>Informe, si la urbanización Janko Cota Sora, cuneta con un Plano Georreferenciado aprobado por el Municipio de Oruro, en la gestión 2010.</p>	<p>Se remitió respuesta a P.I.E., queda en archivo el Registro Nº 1411.</p>
<p>PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 10/2023</p>	<p>A SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL G.A.M.O.:</p> <p>Sírvase informar si su autoridad o sus dependientes recibieron denuncia sobre supuestos avasallamientos en el área verde ubicado en La Urbanización "Ampliación San Isidro Sin Techo – Sector Pumas Andinos", (Calle Los Kihuinos (Sector) Calle Santa Rosa de Lima entre Calle los Claveles y Calle Pedro del Villar).</p> <p>En caso de ser afirmativa la pregunta Nº 1, sírvase informar las acciones asumidas por su autoridad.</p>	<p>Se remitió respuesta a P.I.E., queda en archivo el Registro Nº 1509.</p>
<p>PETICIÓN DE</p>	<p>A LA SECRETARIA MUNICIPAL DE ASUNTOS</p>	<p>Se remitió</p>

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 11/2023	JURÍDICOS DEL G.A.M.O.: Sírvasse informar si su autoridad o sus dependientes recibieron denuncia sobre supuestos avasallamientos en el área verde ubicado en La Urbanización "Ampliación San Isidro Sin Techo – Sector Pumas Andinos", (Calle Los Kihuinos (Sector) Calle Santa Rosa de Lima entre Calle los Claveles y Calle Pedro del Villar). Informe si el área verde ubicado en La Urbanización "Ampliación San Isidro Sin Techo – Sector Pumas Andinos", (Calle Los Kihuinos (Sector) Calle Santa Rosa de Lima entre Calle los Claveles y Calle Pedro del Villar), cuenta con el registro de derecho propietario en favor del G.A.M.O. en Derechos Reales.	respuesta a P.I.E., queda en archivo el Registro Nº 1509.
PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 12/2023	A LA SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL G.A.M.O.: Informe pormenorizado y documentado todo lo inherente a la aprobación de la Planimetría de la Urbanización 9 de junio. Informe si las áreas verdes y de equipamiento ubicadas en la Urbanización 9 de junio, cuentan con el registro de derecho propietario en Derechos Reales en favor del G.A.M.O.	Se remitió respuesta a P.I.E., queda en archivo el Registro Nº 1531-1563.
PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 13/2023	A SECRETARIA GENERAL DEL G.A.M.O.: Informe si tiene conocimiento de la denuncia de avasallamiento de área verde en la calle Pedro del Villar esquina Cari Cari de la Urbanización Ampliación San Isidro-Sin techo presentada por la Sra. Basilia Pacheco Condori Peñafiel.	Se remitió respuesta a P.I.E., queda en archivo el Registro Nº 1671.
PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 14/2023	A SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL G.A.M.O.: Informe si tiene conocimiento de la denuncia de avasallamiento de área verde en la calle Pedro del Villar esquina Cari Cari de la Urbanización Ampliación San Isidro-Sin techo presentada por la Sra. Basilia Pacheco Condori Peñafiel y las acciones realizadas en torno a la referida denuncia, entre otros	Se remitió respuesta a P.I.E., queda en archivo el Registro Nº 1671.
PETICIÓN DE INFORME	A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL G.A.M.O.:	SIN RESPUESTA

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



ESCRITO (P.I.E.) Nº 15/2023	Informe si a la fecha el G.A.M.O., inicio con la Auditoria Técnica Jurídica sobre la aprobación de planos de la urbanización San Agustín III conforme se dispuso a través de la Minuta de Comunicación C.M.O. 052/2021. Informe si se realizó la revisión de la documentación inherente a la Urbanización San Agustín III, así mismo informe los alcances y resultados de dicha revisión, adjunte documentación de respaldo	
PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 16/2023	A LA SECRETARIA MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL G.A.M.O. Informe pormenorizado y documentado sobre todo lo inherente al estado actual del proceso judicial Caso: Urbanización Cala Caja Dora Belaunde de Halker Sírvasse informar si las áreas verdes y de equipamiento ubicadas en la referida Urbanización, cuentan con medida precautoria alguna dispuesta por autoridad jurisdiccional.	Se remitió respuesta a P.I.E., queda en archivo el Registro Nº 1716-1809
PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 17/2023	A LA SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL G.A.M.O. Informe pormenorizado sobre las acciones asumió su autoridad ACTUALMENTE, para la recuperación de vías públicas en la Urbanización FRACCIONAMIENTO A y B conforme a Resolución Administrativa Nº 073/2016, posterior a la emisión del Informe Legal U.C.U./F.M.A.C./P.I.E. Nº 006/2022 de fecha 25 de agosto de 2022.	Se remitió respuesta a P.I.E., queda en archivo el Registro Nº 801.
PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 18/2023	A LA SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL G.A.M.O. Informe pormenorizado y documentado todo lo inherente a la aprobación de la Planimetría de la Urbanización 9 de junio. Informe si a la fecha fue anulada la APROBACIÓN del plano y todos sus trámites de la denominada Urb. Orocondo correspondiente a María Consuelo, Alfonso, Lionel Antonio, Eduardo y Arnoldo todos de apellido OCAMPO YOUNG, entre otros.	Se remitió respuesta a P.I.E., queda en archivo el Registro Nº 1567.
PETICIÓN DE INFORME	AL ALCALDE MUNICIPAL DEL G.A.M.O.: Informe pormenorizado y documentado si a la	Se remitió respuesta a P.I.E.,

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



<p>ESCRITO (P.I.E.) Nº 19/2023</p>	<p>fecha se brindó la información solicitada mediante memoriales de fecha 18 de mayo de 2023, y 1 de junio de 2023 ambos presentados por Rene Altamarino Espíndola (Presidente de la Junta Vecinal Mahatma Gandhi), o en su defecto si se emitió respuesta alguna a la solicitud efectuada. Informe sobre el sustento jurídico para realizar la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial de la Gestión 2023 en el mes de mayo de la presente gestión. Sea a través de las instancias que correspondan. Entre otros aspectos.</p>	<p>queda en archivo el Registro Nº 1716-1809.</p>
<p>PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 20/2023</p>	<p>A LA SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL G.A.M.O. Y SECRETARIA MUNICIPAL DE ASUNTOS LEGALES: Informe si a la fecha se dio inicio a la Auditoria Jurídica del proceso civil ordinaria de mejor derecho propietario interpuesto por particulares contra el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro referido a la perdida de áreas verdes y áreas de equipamiento en las Juntas Vecinales Puerta del Sol y Japo Machacamarca. Sírvasse informar por Secretaria Municipal de Asuntos Jurídicos cual es la situación legal actual de los predios de áreas verdes y áreas de equipamiento de las juntas vecinales Puerta del Sol y Japo Machacamarca.</p>	<p>Se remitió respuesta a P.I.E., queda en archivo el Registro Nº 1002-1807.</p>
<p>PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 21/2023</p>	<p>A la DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL G.A.M.O.: Informe pormenorizado y documentado sobre el estado actual de los procesos sancionadores por construcciones clandestinas en áreas verdes y de equipamiento del municipio ubicadas en la Urbanización Ampliación San Isidro Sin Techo. Informe si las áreas verdes y de equipamiento ubicadas en la referida Urbanización, cuentan con el derecho propietario en favor del G.A.M.O. Informe si se ha realizado alguna gestión o acción adicional a los procesos sancionadores en relación a las construcciones en áreas verdes y equipamiento de la referida Urbanización.</p>	<p>Se remitió respuesta a P.I.E., queda en archivo el Registro Nº 1890.</p>
<p>PETICIÓN DE INFORME</p>	<p>A LA SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL G.A.M.O.:</p>	<p>Se remitió respuesta a P.I.E.,</p>

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



ESCRITO (P.I.E.) Nº 22/2023	Sírvase informar de manera pormenorizada y documentada sobre los predios georreferenciados que aparentemente se encontrarían en la malla geodésica, debidamente aprobados al interior de los predios de la Comunidad de Moczuma.	queda en archivo el Registro Nº 2299.
PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 23/2023	A LA SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL G.A.M.O.: Sírvase informar de manera pormenorizada y documentada sobre el estado actual de las áreas verdes que se encuentran en la Urbanización 2000. Sírvase informar si las áreas verdes ubicadas en la referida Urbanización, cuentan con el derecho propietario en favor del G.A.M.O.	Se remitió respuesta a P.I.E., queda en archivo el Registro Nº 2303.
PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 24/2023	A LA SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL G.A.M.O.: Sírvase informar por Secretaria Municipal de Gestión Territorial los motivos por el cual no se participó de la inspección programada para fecha 1 de septiembre a los predios de la Cancha 31 de Octubre, siendo que la misma fue programada en presencia del Alcalde Municipal de Oruro. Sírvase informar si los predios de la Cancha 31 de octubre ubicadas en la Junta Vecinal Cochiraya Comibol, cuentan con el derecho propietario en favor del G.A.M.O.	Se remitió respuesta a P.I.E., queda en archivo el Registro Nº 2402.
PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 25/2023	A LA SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL G.A.M.O. Y SECRETARIA MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL G.A.M.O.: Informe detallado y pormenorizado respecto a la situación legal y técnico del predio que fue considerado en las diferentes reuniones llevadas adelante en la Junta Vecinal Chancadora III. Sírvase informar detalladamente si el predio que fue considerado en las diferentes reuniones llevadas adelante en la Junta Vecinal Chancadora III pertenece a alguna urbanización y/o junta vecinal según planimetría existente.	Se remitió respuesta a P.I.E., queda en archivo el Registro Nº 2321-2414.
PETICIÓN DE	A LA SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN	Se remitió

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



<p>INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 26/2023</p>	<p>TERRITORIAL DEL G.A.M.O. Y SECRETARIA MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL G.A.M.O.:</p> <p>Informe detallado y pormenorizado respecto a la situación legal y técnico de las áreas verdes y áreas de equipamiento de la Urbanización Cooperativa San Pedro Colquiri.</p> <p>Informe sobre las acciones legales que se iniciaron con referencia a las construcciones clandestinas en áreas verdes y Áreas de equipamiento de la Urbanización Cooperativa San Pedro Colquiri.</p>	<p>respuesta a P.I.E., queda en archivo el Registro Nº 2542.</p>
<p>PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 27/2023</p>	<p>A LA UNIDAD DE BIENES Y SERVICIOS DEL G.A.M.O.:</p> <p>Informe sobre los motivos por los cuales se anuló la primera convocatoria del proceso adquisición de maquinaria y equipos (retroexcavadora, motoniveladora y excavadora hidráulica) para la planta procesadora de asfalto, hormigón y materiales. (remita documentación de respaldo)</p> <p>Remitir las especificaciones técnicas de la Unidad Solicitante para el proceso de adquisición de maquinaria y equipos (retroexcavadora, motoniveladora y excavadora hidráulica) para la planta procesadora de asfalto, hormigón y materiales.</p>	<p>Se remitió respuesta a P.I.E., queda en archivo el Registro Nº 2544.</p>
<p>PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 28/2023</p>	<p>A LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL G.A.M.O. Y SECRETARIA MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL G.A.M.O.:</p> <p>Informe si la Urbanización Rodeo Sora cuenta con la planimetría aprobada.</p> <p>Informe si hubo alguna oposición para la aprobación de la planimetría de la Urbanización Rodeo Sora.</p>	<p>Se remitió respuesta a P.I.E., queda en archivo el Registro Nº 2599.</p>
<p>PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 29/2023</p>	<p>A LA SECRETARIA MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL G.A.M.O.:</p> <p>Informe, que acciones ha realizado en defensa de la jurisdicción territorial del Municipio de Oruro, en el sector de la Urbanización de Villa Candelaria.</p> <p>Informe si ha realizado alguna inspección en el sector de la Urbanización "Villa Candelaria" a efectos de evidenciar la situación del sector, caso contrario informe las noticias por los cuales no se</p>	<p>Se remitió respuesta a P.I.E., queda en archivo el Registro Nº 2718.</p>

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	ha realizado.	
PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 30/2023	A LA SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL G.A.M.O.: Informe que acciones ha realizado en defensa de la Jurisdicción Territorial del Municipio de Oruro, en el sector correspondiente a la Urbanización "Virgen Candelaria". Informe si el área donde se encuentra Urbanización Virgen -Candelaria, corresponde al Municipio de Oruro, adjunte documentación de respaldo.	Se remitió respuesta a P.I.E., queda en archivo el Registro Nº 2718.
PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 31/2023	A LA SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL G.A.M.O. Informe que acciones se ha realizado a la fecha (2023) en relación a la recuperación de vías (caso Resolución Administrativa Nº 073/2016) en la Urbanización 9 de Junio Fraccionamiento A y B, y que resultados se tiene hasta la fecha. informe si a la fecha (2023) existe algún problema de sobreposición y/o avasallamiento de áreas verdes, áreas de equipamiento y/o vías en la Urbanización 9 de Junio Fraccionamiento A y B. Remita copia legalizada de la Resolución Administrativa Nº 073/2016. Informe si la Urbanización 9 de junio Fraccionamiento A y B cuenta con la planimetría debidamente aprobada y registrada en Derechos Reales. Informe si tiene conocimiento del extravió de documentos de archivos del G.A.M.O. respecto a la aprobación de los planos topográficos georreferenciados de la Urbanización 9 de junio Fraccionamiento A y B y cuáles fueron las acciones asumidas por su Autoridad, al respecto adjunte documentación.	Se remitió respuesta a P.I.E., queda en archivo el Registro Nº 2781.
PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 32/2023	A LA SECRETARIA MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL G.A.M.O. Informe que acciones se ha realizado a la fecha (2023) en relación a la Minuta de Comunicación C.M.O. Nº 28/2022 y que resultados se tiene hasta	Se remitió respuesta a P.I.E., queda en archivo el Registro Nº 2781.

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	<p>la fecha.</p> <p>Informe que resultados se tiene hasta la fecha (2023) respecto a la investigación sobre la desaparición de documentos de archivos del GAMO, del trámite de aprobación del plano topográfico georreferenciado de la Urbanización 9 de Junio Fraccionamiento A y B.</p> <p>Informe que acciones ha realizado a la fecha (2023) en relación a la Minuta de Comunicación C.M.O. 61/2023 y que resultados se tiene de las acciones asumidas hasta la fecha.</p> <p>Informe que acciones legales se han realizado hasta la fecha (2023) sobre la recuperación de vías (Caso Resolución Administrativa Nº 073/2016) y cuál es el estado de los procesos hasta la fecha.</p>	
<p>PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 33/2023</p>	<p>A LA SECRETARIA MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL G.A.M.O.</p> <p>Informar si su Secretaria o Unidades de su dependencia tuvieron conocimiento y/o denuncia sobre avasallamiento de Áreas Verdes, Áreas de Equipamiento y vías en la Junta Vecinal Cochiraya Comibol.</p> <p>Informar si las Áreas Verdes y Áreas de equipamiento de la Junta Vecinal Cochiraya Comibol, cuentan con el derecho propietario en favor del G.A.M.O.</p> <p>Informe que acciones legales asumieron en relación a las Áreas Verdes y Áreas de Equipamiento de la Junta Vecinal Cochiraya Comibol y en que etapa se encuentran los procesos a la fecha</p> <p>Informe si ha emitido algún informe o criterio legal en relación a las Áreas Verdes y Areas de Equipamiento de la Junta Vecinal Cochiraya Comibol, así mismo de la cancha 31 de octubre.</p>	SIN RESPUESTA
<p>PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.) Nº 34/2023</p>	<p>A LA SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL G.A.M.O.</p> <p>Informe cuantas áreas verdes y áreas de equipamiento se encuentran en la Junta Vecinal Cochiraya Comibol.</p> <p>Informar si las Áreas Verdes y Áreas de equipamiento de la Junta Vecinal Cochiraya</p>	SIN RESPUESTA.

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	<p>Comibol, cuentan con el derecho propietario en favor del G.A.M.O.</p> <p>Informe si existe construcciones clandestinas en las Áreas Verdes, Áreas de Equipamiento y vías, ubicado en la Junta Vecinal Cochiraya Comibol y cuáles fueron las acciones asumidas por su autoridad o unidades dependientes, adjunte documentación de respaldo.</p> <p>En caso de existir construcciones clandestinas, Informe si se notificó a los propietarios y si existe algún proceso sobre el caso referido.</p> <p>Informe cuál es a la fecha, el estado de las áreas verdes y áreas de equipamiento de la Junta Vecinal Cochiraya Comibol, asimismo la situación actual de la cancha 31 de Octubre.</p>	
--	---	--

b) INSPECCIONES

En el marco de lo establecido en la Ley Nº 166 "Ley Municipal de Fiscalización", que establece: *"(INSPECCIÓN TÉCNICA) De la misma forma se podrá realizar inspecciones técnicas a obras públicas, cuando se vea conveniente o exista un requerimiento específico, en obras que se viene ejecutando e implementando en el Municipio de Oruro, para tal efecto se podrá requerir un equipo especializado y técnico dependiendo de la labor que se tenga que desarrollar"*, consiguientemente se procedió a realizar diferentes inspecciones en mi condición de CONCEJAL MUNÍCIPE, las mismas que se detallan a continuación:

INSPECCIONES REALIZADAS A INICIATIVA COMO CONCEJAL MUNÍCIPE		
Nº	LUGAR Y FECHA	OBSERVACIONES
1	COMUNIDAD VITO - LAGO URU URU, efectuado en fecha 29 de junio de 2023 a objeto de verificar CONSTRUCCIONES CLANDESTINAS y descargue de material de construcción.	Conforme al recorrido efectuado tanto al lago Uru Uru como de la comunidad Vito se pudo advertir que en el lugar existían construcciones clandestinas y descargue de material de construcción entre ellas arena, graba y piedra dichas construcciones fueron notificadas a efectos de que se apersonen a la unidad de Tierra y Territorio para presentar la documentación correspondiente a su autorización y derecho propietario de su lote correspondiente, sin embargo al momento de la inspección e intervención las personas que se

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



		encontraban en el lugar descargando materias y construyendo viviendas no pudieron demostrar su legalidad de propiedad, por lo que se procedió al levantamiento de los agregados o material de construcción y se dejó la notificación correspondiente.
2	INSPECCION AMBIENTES DE LA ASOCIACION DE SORDOS ORURO (ASORU), efectuado en fecha 22 de junio de 2023, a objeto de verificar el estado actual de su infraestructura.	Conforme a la inspección y recorrido efectuado se pudo advertir que la infraestructura estaría en criticas condiciones debido a que las inclemencias del tiempo en la época de lluvias, las cuales ocasionaron daños a su cubierta y paredes, con el resultado de no ser factible el uso de las mismas, así mismo tras solicitar el informe correspondiente de la infraestructura tomamos conocimiento de que la misma no sería de propiedad de la Asociación de Sordos por lo que concluimos la misma en buscar otro espacio para construir una nueva infraestructura y apoyar en actividades donde puedan recaudar fondos para solventar su panadería.
3	INSPECCIÓN AL AREA DE DEMOLICION HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS, realizado en fecha 12 de junio del presente año, a objeto de verificar el estado de los árboles de antaño con los que cuenta dicho nosocomio.	Conforme al recorrido e inspección interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, Comité Cívico, FEDJUVE, Control Social y el Concejo Municipal de Oruro efectuado al Hospital General San Juan de Dios, se pudo verificar que existen 4 árboles que podrían afectar la construcción del frontis del vetusto Hospital General San Juan de Dios conforme el proyecto, por lo que; después de varias exposiciones e interpretaciones legales y técnicas de los asesores de las diferentes instituciones se concluyó en realizar reuniones técnicas interinstitucionales con el objetivo de preservar la vida de las diferentes especies vegetales que tenemos en el nosocomio.
4	INSPECCIÓN CERRO SAN PEDRO, efectuado en fecha 18 de junio del presente año, a objeto de plantar letreros y precintado del área protegida.	Conforme la resolución 157/2022 en la que sanciona la paralización de operaciones y explotación del cerro San Pedro por mismo motivo se realizó una inspección e intervención al sector conjuntamente el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, con el objetivo de realizar el plantado de letreros con el rotulo de AREA PROTEGIDA y precintado del patrimonio, sin embargo el objetivo no pudo ser efectivizado por el amedrentamiento por parte de los trabajadores de la Cooperativa no metálica La luminosa quienes detonaron dinamita y otros artefactos explosivos, así mismo arrojaban

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





		<p>piedra consiguiendo su objetivo de desalojarnos. Los periodistas al intentar realizar su trabajo fueron agredidos y con robo de sus herramientas de trabajo. Concluimos en retornar con la fuerza del orden y hacer cumplir la resolución 157/2022.</p>
5	<p>CONCLUSION INSPECCIÓN A AREAS VERDES Y DE EQUIPAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ORURO, efectuadas conforme a cronograma establecido desde fecha 20 de febrero a 17 de junio del presente año, actuado que contó con la participación de Control Urbano y Tierra Territorio del municipio.</p>	<p>De acuerdo al cronograma establecido con la Unidad de Control Urbano y mi autoridad es que realizamos las inspecciones a áreas verdes y de equipamiento, con el objetivo de poder resguardar las mismas e iniciar un trabajo conjunto para registrar en Derechos Reales conforme el armado de carpetas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Villa San Antonio - San Francisco - Urb. Pumas Andinos - San Miguel - San Isidro - Urbanización 2.000 - Milenium - San Pedro - La Víbora - Arenales Sora - 27 de abril barrio mineros - Villa Israel - Fortaleza - La Prensa - Ampliación San Isidro - 9 de Junio
6	<p>INSPECCIÓN E INTERVENCION MERCADO KANTUTA SECTOR VENTA DE ANIMALES, realizado en fecha 27 de mayo de la presente gestión, a objeto de verificar la venta de canes y felinos.</p>	<p>Tras recibir la denuncia de parte de vecinos del sector Kantuta, donde personas que se dedican a la venta de animales domésticos y alimento para los mismos estarían infringiendo la normativa N° 044/11 "Tenencia Responsable de Canes y Control de enfermedades Zoonoticas" es que mi persona se constituyó en el mercado Kantuta sector venta de animales domésticos (gallinas, conejos, patos y otros) en el cual se puso a conocimiento de la Unidad de Zoonosis del municipio, mismos que asistieron al lugar y decomisaron a 20 canes quienes estarían siendo ofertados a la población que asiste a dicho centro de abasto.</p>
7	<p>INSPECCION CEMENTERIO GENERAL, realizado en fecha</p>	<p>Conforme inspección y recorrido realizado al Horno Crematorio del Cementerio General, es que se pudo</p>

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





	<p>17 de mayo de la presente gestión, a objeto de poder inspeccionar los ambientes y los dos hornos crematorios.</p>	<p>evidenciar el trabajo de mantenimiento a la infraestructura de dicho sector, debido a que las paredes fueran dañadas por las precipitaciones pluviales, se recomendó al supervisor de obra realizar mismo trabajo de mantenimiento o cambio de la cubierta, de la misma forma se instruyó al administrador del cementerio realizar la solicitud de mantenimiento de los dos hornos crematorios que se tienen en el lugar a efectos de poder alargar su vida útil, considerando que los mismos ya cuentan con varios años de funcionamiento y en la PANDEMIA se tuvo que utilizar los dos hornos crematorios exigiendo su capacidad de cremación por día.</p> <p>En la actualidad la infraestructura ya fue revitalizada y los hornos crematorios ingresaron en su mantenimiento, ello por falta de presupuesto.</p>
8	<p>INSPECCION LADRILLERAS , realizado en fecha 10 de mayo de la presente gestión, a objeto de poder verificar el material de combustión que utilizan las ladrilleras, misma trabajo se realizó con la Dirección de Salud Ambiental.</p>	<p>Después de haber recibido diferentes denuncias sobre el material de combustión que utilizan para la cocción de ladrillos es que realizamos inspección y recorrido a las ladrilleras, donde se pudo verificar que el material que utilizan para la cocción de ladrillos eran llantas y calzados, por lo que se coordinó con la Dirección de Salud Ambiental del municipio con el objetivo de poder decomisar los insumos de combustión.</p> <p>Así mismo se dejó notificación a los infractores a efectos de poder ser sancionados conforme a las normativas vigentes.</p>
9	<p>INSPECCION COLEGIO SANTA MARIA MAGDALENA POSTEL 2, realizado en fecha 13 de abril de la presente gestión, a objeto de poder inspeccionar los ambientes en construcción de laboratorio.</p>	<p>A convocatoria de la Junta Escolar y plantel administrativo de la Unidad Educativa Santa Maria Magdalena Postel 2, quienes ponen en conocimiento que existirían dos ambientes en construcción destinados a laboratorios de química y física mismas que serían construidas con sus propios recursos económicos, es que se convocó a la Dirección de Educación Salud y Deportes del municipio a efectos que realice una valoración e informe del proyecto, en el cual se pudo evidenciar que dichos ambientes estarían siendo construidos con recursos y aportes propios de los padres de familia.</p> <p>En el cual después de haber realizado las gestiones correspondientes, el ejecutivo municipal tomo la decisión de ejecutar y concluir el proyecto con el programa municipal La Minka.</p>

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





		Actualmente el proyecto concluyo y ya se encuentra en funcionamiento.
10	INICIO DE INSPECCIÓN A AREAS VERDES Y DE EQUIPAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ORURO, efectuadas conforme a cronograma establecido desde fecha 20 de febrero a 17 de junio del presente año, actuado que contó con la participación de Control Urbano y Tierra Territorio del municipio.	De acuerdo al cronograma establecido con la Unidad de Control Urbano y mi autoridad es que realizamos las inspecciones a áreas verdes y de equipamiento, con el objetivo de poder resguardar las mismas e iniciar un trabajo conjunto para registrar en Derechos Reales conforme el armado de carpetas. <ul style="list-style-type: none"> - Villa San Antonio - San Francisco - Urb. Pumas Andinos - San Miguel - San Isidro - Urbanización 2.000 - Milenium - San Pedro - La Víbora - Arenales Sora - 27 de abril barrio mineros - Villa Israel - Fortaleza - La Prensa - Ampliación San Isidro - 9 de Junio
11	HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS, INSPECCION REALIZADA EL 1 DE JULIO DE 2023, REALIZADO CON ASORU Y GOBERNACION	Conforme a inspección realizada en conjunto con el municipio, gobernación e organizaciones e instituciones sociales, se identificó un gran porcentaje de material de construcción en la demolición del frontis de dicho nosocomio, se identificó que se podría recuperar madera y piedra para ser reutilizada en ambientes de la Asociación de Sordos Oruro, mismos que sufrieron deterioro en sus ambientes a causa de las fuertes precipitaciones pluviales, a la fecha se recuperó buena cantidad de material de construcción..
12	INSPECCION DISTRITO 4 DE FECHA 3 DE JULIO DE 2023	Después que vecinos salieran en movilización al centro de la ciudad exigiendo ser atendidos con proyectos, es que nos constituimos en dicho distrito a efectos de poder verificar las

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





		<p>necesidades con las que cuentan, se identifica que se requiere empedrados, pavimento, iluminación, alcantarillado y otros.</p> <p>Se concluye en dicha inspección demandar inscripción en el POA 2024 del municipio y en cuanto a infraestructuras educativas se gestionará conjuntamente los dirigentes ante el gobierno central.</p>
13	<p>INSPECCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO CASCO VIEJO DE FECHA 16 DE JULIO 2023</p>	<p>Conforme al recorrido e inspección del sistema de alcantarillado del centro histórico de la ciudad, es que se pudo evidenciar que el crecimiento de conexiones a la matriz del alcantarillado sobre pasa la capacidad del uso del alcantarillado, así mismo verificando los sumideros se identifica que en los mismos se encuentran platos, cucharas desechables, vasos de cristal rotos, botellas pep y escombro como agregados de construcción, por lo que se concluye en que los vecinos son los mismos causantes del mal funcionamiento de los sumideros.</p> <p>Por lo que se deberá gestionar los recursos económicos para el mejoramiento de nuestro sistema de alcantarillado y programar una campaña de concientización del uso correcto de los sumideros y del manipuleo de la basura.</p>
14	<p>INSPECCIÓN UNIDAD EDUCATIVA RODOLFO ILLANEZ DE FECHA 14 DE AGOSTO 2023</p>	<p>Conforme a inspección realizada a la unidad educativa Rodolfo Illanez se pudo verificar que los estudiantes estarían pasando clases en ambientes alquilados, así mismo con contasen con agua ni luz, mucho menos una batería de baños, por lo que después del recorrido realizado a los ambientes improvisados es que se concluyó en gestionar la construcción de un a infraestructura propia a la actualidad UPRE ya tiene registrado dicho proyecto para su construcción.</p>
15	<p>INSPECCIÓN Y REUNION CON PLANTA ADMINISTRATIVA UNIDAD EDUCATIVA EL CARMEN DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2023</p>	<p>Después de haber realizado inspección y reunión con técnicos del municipio a la unidad educativa EL CARMEN quienes estarían pidiendo su derecho propietario, es que se realizó una comitiva de técnicos para avanzar con resolver las observaciones de la carpeta. A la fecha ya se cuenta con el derecho propietario mismo que fue registrado en derechos reales.</p>
16	<p>INSPECCIÓN A PARQUE INFANTIL MICKEY DEL DISTRITO DE FECHA 1 DE SEPTIEMBRE</p>	<p>Tras recibir la denuncia de parte de vecinos quienes esperan el mejoramiento de la batería de baños y mantenimiento de la cancha y juegos es que se realizó una inspección in situ a efectos de que la unidad correspondiente se realice el</p>

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



		mantenimiento correctivo de todo el parque, a la fecha se realizó la carpeta de mejoramiento del parque Mickey y con presupuesto para su mantenimiento.
17	INSPECCION Y REUNION CON PROPIETARIOS DE LAS URBANIZACIONES ASENTADAS EN LA EX HACIENDA CHAPICOLLO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE 2023	Después de haber realizado una inspección a la ex hacienda Chapicollo, es que los interesados propietarios y vecinos conjuntamente las autoridades correspondientes Secretaria de Gestión Territorial y mi autoridad como fiscalizador, nos reunimos para poder identificar las observaciones a las carpetas y resolverlas para que pueda avanzar el registro en derechos reales y la sucesión de predios al municipio como áreas verdes y de equipamiento, a la fecha ya se tiene un avance considerable del trabajo en favor de la comuna.
18	INSPECCION PLANTA SELA ORURO DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE	Después de haberse emitido de alertas naranjas en varios municipios donde existiera sequía, es que como ente legisladores y fiscalizador me constituí en la planta SELA para poder conocer sobre los trabajos que se realizan en la búsqueda de nuevas reservas de agua para el municipio, lo cual se nos informó que existiera proyectado para esta gestión la excavación de 8 pozos los cuales a la fecha dieron resultados positivos 6, se espera el informe final para comunicar a la población.
19	INSPECCION Y REUNION CON LA FEPO TEMA PARQUE INDUSTRIAL DE FECHA 9 DE OCTUBRE	A convocatoria de la FEDERACION DE EMPRESARIOS PRIVADOS es que se realizó una inspección al PARQUE INDUSTRIAL donde se pudo evidenciar la crecida de viviendas en dicho sector por lo que se convocó a una reunión de emergencia entre dichas instituciones a efectos de poder viabilizar la aprobación de los derechos propietarios, a la fecha se concluye el trabajo en favor del parque industrial.
20	INSPECCIÓN UNIDAD EDUCATIVA GRAL JUAN JOSE TORRES DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2023	A convocatoria de padres de familia y docentes de la unidad educativa Gral. Juan Jose Torres es que nos constituimos en dicha infraestructura, misma que cuenta solo con una batería de baños y los ambientes en su totalidad son alquilados por los padres de familia, el inmobiliario en parte fue entregado por el municipio sin embargo no abastece las necesidades. A la fecha se realiza la gestión para que dicho establecimiento educativo cuente con sus propios ambientes.
21	INSPECCION AREAS PROTEGIDAS DE LA CIUDAD de	Después de haber recibido varias denuncias de avasallamientos a áreas protegidas del municipio, es que nos constituimos en las mismas a efectos de poder realizar un

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





	fecha 20 de octubre de 2023	mojonamiento a dichas áreas, este trabajo se realizó con la unidad de Tierra Territorio del municipio, misma se dio inicio en el sector de la víbora, a la fecha ya se avanzó con dicha dependencia municipal y se concluirá el 2024.
22	INSPECCION CERRO SAN PEDRO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE 2023	Después de haberse obtenido en la gestión 2022 la resolución de cese de operaciones de la explotación del cerro San Pedro, es que se realizó inspección al trabajo del municipio a efectos de que realicen el plantado de letreros y precintado del área protegida y dar cumplimiento a dicha resolución. A la fecha se realizó el trabajo empero la explotación continua en crecimiento gradualmente.
23	INSPECCION ESTACION DE BOMBEO VILLA BOLIVAR	Después de habernos denunciado sobre una mala práctica de atención de emergencia en la estación de bombeo Villa Bolivar, donde hubieran fallecido 5 personas es que nos constituimos en el lugar a efectos de poder fiscalizar dicha estación, sin embargo, como la denuncia se habría realizado al Ministerio Público se imposibilitó dicho trabajo a efectos de no perjudicar dicha investigación. A la fecha continúan con la investigación correspondiente.
24	INSPECCION HOSPITAL ORURO COREA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE 2023	En la misma fecha se recibió denuncia de parte de vecinos donde anunciaban que funcionarios del hospital estarían depositando sus residuos médicos en espaldas del hospital (canchas aledañas) por lo que se realizó una inspección evidenciando la denuncia, por lo que se convocó al director de Salud Ambiental para que realice la notificación y sanción correspondiente.
25	INSPECCION CERRO SAN PEDRO, ARENALES COCHIRAYA Y LA VIBORA DE FECHA 2 DE DICIEMBRE.	A efectos de poder realizar políticas de protección a las áreas protegidas es que se realizó inspección con el director de Salud Ambiental a dichas áreas para poder buscar alternativas de protección de nuestras áreas, por lo que se concluyó que dicha dependencia municipal en la gestión 2024 presupuestara recursos para su enmallado y promoción de las mismas.
26	REUNION CON MINISTERIO DE SALUD	Con el objetivo de fortalecer nuestro sistema de salud es que se coordinó reunión estratégica con el Ministerio de Salud a efectos de poder brindar un buen servicio de atención, sin embargo, al realizar un FODA de nuestros hospitales se identifica falta de personal y equipamiento, por lo que el ministerio de salud se compromete a recibir propuestas de los municipios en cuanto a la implementación personal y equipamiento.

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





	A la fecha la carpeta de solicitud la elabora la Secretaria Municipal de Salud y deportes del municipio y se espera presentar la propuesta en la gestión 2024.
--	--

c) AUDIENCIAS PÚBLICAS

Con la finalidad de atender las solicitudes de la ciudadanía y conforme a las solicitudes remitidas a la presente Comisión, en la gestión 2023, se tuvo la realización de las siguientes Audiencia Públicas de Comisión:

AUDIENCIAS PÚBLICAS REALIZADAS COMO COMISIÓN		
Nº	OBJETO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA REALIZADA	OBSERVACIONES
1	<p>“AUDIENCIA PÚBLICA DE COMISIÓN”, solicitada por Rubén Flores Ramos (Vicepresidente Junta Vecinal” Puerta Del Sol”), y otros, efectuada el día jueves 20 de abril de 2023 a horas 15:00 p.m. en ambientes de la sala de reuniones del Concejo Municipal de Oruro, a objeto de tratar la siguiente temática:</p> <p>“PRESUNTA DELIMITACIÓN Y ESTACADO DE ÁREAS VERDES Y DE EQUIPAMIENTO DE LA URBANIZACIÓN PUERTA DEL SOL, QUE SE ENCUENTRAN EN LITIGIO”.</p>	<p>Atendida la solicitud de Audiencia Pública por la Comisión de Asuntos Legales, conforme al temario solicitado, los impetrantes solicitaron se haga una Auditoria Jurídica de todos los Procesos Penales, Civiles y Administrativos que se tiene en contra del G.A.M.O., con relación a las áreas verdes y de equipamiento ubicadas en las calles Prolg. Campo Jordán, Av. Circunvalación, Gregorio Reynolds, Calixto Guzmán hasta llegar a la Av. del Valle. Por otro lado, solicitaron se dé a conocer que existen procesos penales que están en la etapa de juicio oral, en contra de exfuncionarios ediles, Jaime Cuentas Yañes, Jaime Salazar Claros, Marcia Lazcano Moncada y Jaime Delgado Murillo, juicio oral que data más de siete años y que se presume una dejadez de funcionarios del área jurídica del actual alcalde, y finalmente, se pida un Informe Escrito y documentado con relación a los procesos civiles y penales, como a la delimitación hecha por el Arq. Rómulo Alconz, mas fotocopias legalizadas del proceso civil, penal o administrativo, el cual motivó para que se haga la delimitación y estacado de una</p>

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





		<p>parte de las áreas verdes y equipamiento de su urbanización.</p> <p>Por otro lado, se activaron los mecanismos de fiscalización, habiéndose solicitado una Petición de Informe Escrito en torno al estado actual de los procesos legales referidos por los impetrantes, así como la emisión de una Minuta de Comunicación.</p>
2	<p>“AUDIENCIA PÚBLICA DE COMISIÓN”, solicitada por Mercedes V. Ríos García y otros, efectuada al día lunes 26 de junio de 2023 a horas 09:00 a.m. en ambientes de la sala de reuniones del Concejo Municipal de Oruro, a objeto de tratar la siguiente temática:</p> <p>- “PONER A CONOCIMIENTO LAS RAZONES, CIRCUNSTANCIAS Y PORMENORES SOBRE VULNERACIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, Y OPOSICIÓN A LA APROBACIÓN DE LA PLANIMETRÍA DE LA URBANIZACIÓN MOVIMIENTO SOLIDARIO “9 DE JUNIO” MEDIANTE LEY MUNICIPAL EXCEPCIONAL”.</p>	<p>Atendida la solicitud de Audiencia Pública por la Comisión de Asuntos Legales, conforme al temario solicitado, los impetrantes pusieron a conocimiento las razones, circunstancias y pormenores en cuanto a la adquisición de lotes de terreno en el sector de la Urbanización 9 de junio y que a la fecha serían objeto de presuntas extorsiones económicas por parte de sus dirigentes, a cuyo efecto manifestaron su oposición a la aprobación de la planimetría de la Urbanización Movimiento Solidario “9 de junio” mediante Ley Municipal Excepcional.</p> <p>Se puso a conocimiento de los impetrantes que la referida urbanización ya cuenta con una planimetría aprobada, y que el proyecto de Ley Municipal a los que vienen en oponerse, tiene un objeto distinto, por lo que corresponde que los solicitantes acudan a la vía llamada por ley con la finalidad de denunciar los extremos vertidos con relación a presuntas extorsiones, estafas, y otros, debiendo considerarse que el Concejo Municipal conforme a la normativa en actual vigencia cumple un rol legislativo, fiscalizador y deliberativo.</p> <p>Se informó que, la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada “Ley Municipal Excepcional para Promover Trámites Administrativos de la Urbanización 9 de junio del Municipio de Oruro”, fue devuelta al proponente, al haberse identificado observaciones.</p>

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





		Por otro lado, se activaron los mecanismos de fiscalización, habiéndose solicitado una Petición de Informe Escrito en torno al estado actual de la aprobación de la planimetría de dicha Urbanización.
3	<p>“AUDIENCIA PÚBLICA DE COMISIÓN”, solicitada por el Abg. René Altamirano E. (Presidente de la J.V. Mahatma Gandhi) y otros, efectuada el día jueves 20 de julio de 2023 a horas 15:00 en ambientes de la sala de reuniones del Concejo Municipal de Oruro, a objeto de tratar la siguiente temática:</p> <p>- “CAMBIO DE USO DE SUELO (ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “DORA HALKER” CASO: CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN ELEVADORA)”.</p>	<p>Conforme el desarrollo y desglosado en la referida audiencia pública de comisión, y considerando que a la fecha se cuenta con un informe técnico emitido por la Dirección de Ordenamiento Territorial del G.A.M.O. remitido en el mes de mayo del presente año al área legal con sus antecedentes, se asumió el compromiso de viabilizar el trámite de cambio de uso de suelo por parte del responsable legal del G.A.M.O., además de que lo solicitado por los impetrantes resulta ser una función propia del Órgano Ejecutivo.</p> <p>Se activaron los mecanismos de fiscalización necesarios a objeto de su cumplimiento, habiéndose solicitado la emisión de una minuta de comunicación.</p>
4	<p>“AUDIENCIA PÚBLICA DE COMISIÓN”, solicitada por la Junta Vecinal Villa San Antonio, efectuada el día lunes 11 de septiembre de 2023 a horas 14:45 en ambientes de la sala de reuniones del Concejo Municipal de Oruro, a objeto de tratar la siguiente temática:</p> <p>- “CONSTRUCCIONES CLANDESTINAS EN TERRENOS DESTINADOS A LAS ÁREAS VERDES DE LA URBANIZACIÓN “AMPLIACIÓN SAN ISIDRO SIN TECHO” (SECTOR JUNTA VECINAL</p>	<p>Atendida la audiencia pública de comisión, se tomó conocimiento que los procesos sancionadores se encuentran en etapa de verificación de volúmenes para su posterior emisión de Resolución Administrativa por parte de la Secretaria Municipal de Asuntos Jurídicos del G.A.M.O.</p> <p>Se activaron los mecanismos de fiscalización necesarios a objeto de su seguimiento y cumplimiento, habiéndose solicitado la emisión de una minuta de comunicación y la remisión una Petición de Informe Escrito de conformidad a lo previsto en los Arts. 16 y 18 de la Ley Municipal N° 166.</p>

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	VILLA SAN ANTONIO).	
5	<p>“AUDIENCIA PÚBLICA DE COMISIÓN”, solicitada por la Junta Vecinal Chancadora III, efectuada en fecha 25 de septiembre y 09 de octubre de 2023 en ambientes de la Casa Comunal de la Junta Vecinal Chancadora III, a objeto de tratar la siguiente temática:</p> <p>- “INSCRIPCIÓN EN DERECHOS REALES EL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA JUNTA VECINAL CHANCADORA III”.</p>	<p>Atendida la audiencia pública de comisión, se tomó conocimiento de la intención de avasallamientos y/o loteamiento en un área de equipamiento, así mismo los vecinos solicitaron la inscripción en derechos reales de dichos predios a los fines de poder emplazar el proyecto de construcción de una cancha polifuncional.</p> <p>Conforme a lo manifestado por los técnicos del G.A.M.O., se realizó la verificación de la malla geodésica en la cual se pudo evidenciar que esta área no se encuentra registrado como área verde o área de equipamiento en la planimetría, tampoco existiría problemas de sobreposición y/o construcciones clandestinas, por otra parte se hizo conocer que este predio no se encontraría en jurisdicción de la Urbanización Chancadora III, por lo que en el ámbito de la fiscalización se activaron los mecanismos de fiscalización correspondientes como la emisión de una Petición de Informe Escrito P.I.E. al Ejecutivo Municipal, en el marco de la Ley Municipal N° 166</p>
6	<p>“AUDIENCIA PÚBLICA DE COMISIÓN”, solicitada por la Junta Vecinal San Isidro, efectuada el día martes 17 de octubre de 2023 a horas 16:00 en ambientes de la sala de reuniones del Concejo Municipal de Oruro, a objeto de tratar la siguiente temática:</p> <p>- “APROBACIÓN DE DERECHO PROPIETARIO ÁREAS VERDES Y ÁREAS DE EQUIPAMIENTO URBANIZACIÓN SAN ISIDRO”.</p>	<p>Atendida la solicitud de Audiencia Pública de Comisión, se arribaron a acuerdos estableciéndose como prioridad la aprobación de las siguientes áreas verdes y áreas de equipamiento: Escuela San Felipe de Austria, Unidad Educativa Colorados de Bolivia, Plaza San Isidro y Mercado San Isidro, cuya documentación fue remitida a la brevedad posible por parte del Ejecutivo Municipal para su consideración del Pleno del Concejo Municipal de Oruro.</p> <p>Así mismo con la finalidad de resguardar y proteger las áreas verdes y Áreas de Equipamiento ubicadas en la Urbanización San Isidro, se activaron los mecanismos de fiscalización necesarios como la</p>

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



		emisión de una minuta de comunicación a la Máxima Autoridad Ejecutiva del Municipio de Oruro.
7	<p>“AUDIENCIA PÚBLICA DE COMISIÓN”, solicitada por la Secretaria General Comunidad Cochiraya, efectuada el día miércoles 25 de octubre de 2023 a horas 15:00 en ambientes de la sala de reuniones del Concejo Municipal de Oruro, a objeto de tratar la siguiente temática:</p> <p>- “MODIFICACIÓN DE LA LEY 004 DE ÁREAS PROTEGIDAS “ARENALES COCHIRAYA”.</p>	<p>Atendida la solicitud de Audiencia Pública de Comisión, se dejó constancia expresa que la Ley Municipal No. 004, tiene como objeto actualizar y migrar los datos técnicos de la Ley N° 961 de fecha 25 de Enero de 1988, incorporados en la Ordenanza Municipal N° 53/79 de fecha 09 de Noviembre de 1979, que amplia y define el Radio Urbano Intensivo y Extensivo del Municipio de Oruro, asimismo, conforme lo establecido en el Art. 26 de la Ley No. 482, el Alcalde Municipal tiene la atribución de Presentar Proyectos de Ley Municipal al Concejo Municipal, en ese entendido corresponde que los impetrantes dirijan su solicitud ante las instancias del Órgano Ejecutivo Municipal, para su consideración en cuanto a la viabilidad técnica y legal de lo solicitado.</p>
8	<p>“AUDIENCIA PÚBLICA DE COMISIÓN”, solicitada por la Junta Vecinal Pucara, efectuada el día lunes 4 de diciembre de 2023 a horas 16:00 en ambientes de la sala de reuniones del Concejo Municipal de Oruro, a objeto de tratar la siguiente temática:</p> <p>- “PROYECTO DE LEY PARA LA PRESERVACIÓN Y CONSOLIDACIÓN TÉCNICA DEL PARQUE INDUSTRIAL CONTROLADO DE HUAJARA”.</p>	<p>Atendida la solicitud de Audiencia Pública de Comisión, los vecinos de la Junta Vecinal Pucara hicieron conocer que por más de 10 años se encuentran asentados en el área de mitigación Huajara, los mismos que temen que con la emisión de la Ley del Parque Industrial y las nuevas leyes municipales, les desalojen de sus viviendas, por lo que solicita se pueda incluir a la Junta Vecinal Pucara en la nueva ley municipal de Huajara, la Arq. Aracely Juanes - Stria. Municipal de Gestión Territorial, sugirió insertar un artículo en la ley del Parque Industrial, que permita viabilizar o modificar el uso de suelos de Pucara. El Abg. Huascar Cadima de la Stria. Mcpal. de Asuntos Jurídicos, sugirió conformar mesas de trabajo a los fines de consensuar y llegar a un acuerdo con la problemática de la Junta Vecinal Pucara.</p>

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





d) MINUTAS DE COMUNICACIÓN

En el marco de lo establecido en la Ley Municipal N° 166 de Fiscalización del .G.A.M.O. que señala: “La minuta es un instrumento legal que emite el Concejo Municipal, en el que se inserta una recomendación precisa al Órgano Ejecutivo Municipal, la misma debe ser respondida en el plazo de diez (10) días hábiles administrativos”, se solicitó la emisión de las siguientes Minutas de Comunicación:

MINUTAS DE COMUNICACIÓN COMO COMISIÓN	
1	MINUTA DE COMUNICACIÓN mediante el cual se recomienda al Órgano Ejecutivo lo siguiente: SE PROCEDA AL RELEVAMIENTO GEOREFERENCIADO DEL SECTOR “BAREX EMPRESA MINERA S.A. BAREMSA”, A OBJETO DE ESTABLECER LAS ESPECIES DE ÁRBOLES QUE FUERON EXTRAÍDOS, ASÍ COMO LA CANTIDAD Y EDAD DE LAS MISMAS. SE ASUMAN LAS ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES EN EL MARCO DE LA LEY MUNICIPAL N° 34. SE REALICE LA VERIFICACIÓN DE LA PLANIMETRÍA CORRESPONDIENTE DEL SECTOR “BAREX EMPRESA MINERA S.A. BAREMSA”, DEBIENDO ESTABLECER LAS ACCIONES EXISTENTES, CONSTRUCCIONES AUTORIZADAS Y SI EXISTE AL ANCHO DE VÍA.
2	MINUTA DE COMUNICACIÓN mediante el cual se recomienda al Ejecutivo Municipal lo siguiente: UNICO: - POR LA SECRETARIA MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, SE EFECTÚE UN SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS JUDICIALES QUE SE SUSTANCIAN EN LOS JUZGADOS DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO, DONDE EL MUNICIPIO FORMA PARTE EN CALIDAD DE DEMANDANTE Y/O DEMANDADO, CON LA FINALIDAD DE ASUMIR DEFENSA Y ESTRATEGIA JURÍDICA TENDIENTES A PRECAUTELAR Y RECUPERAR TERRENOS DESTINADOS PARA ÁREAS VERDES Y EQUIPAMIENTO UBICADOS EN LA JUNTA VECINAL PUERTA DEL SOL, ASÍ COMO DE PODER IDENTIFICAR A LOS FUNCIONARIOS Y EX FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE SUS ACCIONES POR ACCIÓN Y OMISIÓN SEGÚN CORRESPONDA.
3	MINUTA DE COMUNICACIÓN mediante el cual se recomienda al Órgano Ejecutivo lo siguiente: ÚNICO: SE RECOMIENDA AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA QUE, POR INTERMEDIO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL, DIRECCIÓN O UNIDAD SEGÚN CORRESPONDA PROCEDA A REALIZAR GESTIONES PERTINENTES DE ORDEN ADMINISTRATIVO, TÉCNICO U OTROS SEGÚN CORRESPONDA QUE TENGAN POR FINALIDAD EL SANEAMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN INHERENTE A LA UNIDAD EDUCATIVA MARISCAL SUCRE –

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





	SECUNDARIA, UBICADO EN LAS CALLES WASHINGTON ESQUINA JUNÍN DE LA CIUDAD DE ORURO; Y EN SU CASO SIEMPRE Y CUANDO CORRESPONDA SEA REGISTRADA EN LAS OFICINAS DEL SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO "SENAPE" ASÍ COMO EN LAS OFICINAS DE DERECHOS REALES.
4	MINUTA DE COMUNICACIÓN mediante el cual se recomiende al Órgano Ejecutivo lo siguiente: ÚNICO: PROCEDA A REALIZAR ACCIONES Y GESTIONES INMEDIATAS TENDIENTES A LA PRESERVACIÓN DE LOS BIENES DE DOMINIO MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN, RECUPERACIÓN DE LOS PREDIOS MUNICIPALES QUE SE TIENE EN LA JUNTA VECINAL CORAZÓN DE JESÚS CyD CERRATO, DISTRITO 2 DE LA CIUDAD DE ORURO.
5	MINUTA DE COMUNICACIÓN mediante el cual se recomiende al Órgano Ejecutivo lo siguiente: UNICO: SE PROCEDA A REALIZAR ACCIONES Y GESTIONES INMEDIATAS TENDIENTES A SANEAR Y REGULARIZAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL DERECHO PROPIETARIO DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN JUAN DE DIOS DE LA CIUDAD DE ORURO, SE REMITA UNA RESPUESTA ESCRITA A LOS IMPETRANTES.
6	MINUTA DE COMUNICACIÓN MEDIANTE EL CUAL SE RECOMIENDE AL ÓRGANO EJECUTIVO LO SIGUIENTE: ÚNICO: QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL G.A.M.O. Y/O INSTANCIAS QUE CORRESPONDAN, SE PROCEDA AL INICIO DE ACCIONES LEGALES PARA LA RECUPERACIÓN DEL ÁREA VERDE (BIEN MUNICIPAL DE DOMINIO PUBLICO) UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "AMPLIACIÓN SAN ISIDRO SIN TECHO – SECTOR PUMAS ANDINOS", (CALLE LOS KIHUINOS (SECTOR) CALLE SANTA ROSA DE LIMA ENTRE CLAVELES Y CALLE PEDRO DEL VILLAR). SE ASUMAN LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y/O SANCIONES PERTINENTES ANTE LA CONSTRUCCIÓN CLANDESTINA DE VIVIENDAS EN LA REFERIDA ÁREA VERDE.
7	MINUTA DE COMUNICACIÓN mediante el cual se recomiende al Órgano Ejecutivo lo siguiente: ÚNICO: "QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL G.A.M.O. Y/O INSTANCIAS QUE CORRESPONDAN, SE PROCEDA AL INICIO DE ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN PARA LA RECUPERACIÓN DE VÍAS (CASO RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 073/2016), CONFORME A LA DENUNCIA EFECTUADA POR LOS VECINOS DE LA URBANIZACIÓN FRACCIONAMIENTO A Y B DE LA ZONA SUD, SEA EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY MUNICIPAL N° 092 Y DEMÁS NORMATIVA EN ACTUAL VIGENCIA".
8	MINUTA DE COMUNICACIÓN mediante el cual se recomiende al Alcalde Municipal lo siguiente: ÚNICO.- "Que, a través de la Secretaria Municipal de Asuntos Jurídicos del G.A.M.O. y/o

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





	instancias que correspondan, se proceda y viabilice el trámite de cambio de uso de suelo del área verde ubicado en la Urbanización Cala Caja Dora Belaunde de Halker (Caso Estación Elevadora del Proyecto Const. Alcantarillado Zonas Periurbanas Municipio de Oruro Fase IV), sea en el marco de lo establecido en la normativa en actual vigencia, a la brevedad posible”.
9	<p>MINUTA DE COMUNICACIÓN mediante el cual se recomiende al Alcalde Municipal lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Que, con el objetivo de evitar posibles conflictos por avasallamiento e incumplimiento de las normas vigentes, a través de las Secretarías Municipales, Direcciones y/o unidades del G.A.M.O. que correspondan, se proceda a la realización de inspecciones sobre aquellas propiedades colectivas que hayan sido fraccionadas por personas particulares o colectivas, que incurren en sanciones a instancia del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, sea en el marco de lo establecido en la normativa en actual vigencia, a la brevedad posible”. - “Que, a través de la Secretarías Municipales, Direcciones y/o unidades del G.A.M.O. que correspondan, realizar la homologación del área urbana del municipio de Oruro, sea ante las instancias previstas por ley y en el marco de lo establecido en la normativa en actual vigencia, a la brevedad posible”.
10	<p>MINUTA DE COMUNICACIÓN mediante el cual se recomiende al Alcalde Municipal lo siguiente:</p> <p>ÚNICO.- “Que, a través de la Secretaría Municipal de Asuntos Jurídicos del G.A.M.O., Secretaría Municipal de Gestión Territorial del G.A.M.O. o instancias que correspondan, se proceda y viabilice el traspaso y/o transferencia del derecho propietario de la Unidad Educativa Mariscal Sucre, en favor del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, ante las instancias que correspondan, sea en el marco de lo establecido en la normativa en actual vigencia, a la brevedad posible”.</p>
11	<p>MINUTA DE COMUNICACIÓN mediante el cual se recomiende al Alcalde Municipal lo siguiente:</p> <p>ÚNICO.- “Que, a través de las Secretarías Municipales e instancias que correspondan, se inicien las acciones legales correspondientes a objeto de evitar avasallamientos en áreas verdes y de equipamiento, en la Urbanización Ampliación San Isidro Sin Techo, (Sector Junta Vecinal Villa San Antonio), sea en el marco de lo establecido en la normativa en actual vigencia, asimismo, se agilicen los trámites y procedimientos administrativos y/o legales correspondientes para la demolición de las viviendas y/o construcciones clandestinas en áreas verdes y áreas de equipamiento efectuadas en la referida Urbanización”.</p>

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



12	<p>MINUTA DE COMUNICACIÓN mediante el cual se recomienda al Alcalde Municipal lo siguiente:</p> <p>ÚNICO.- “Disponga la remisión de antecedentes y documentación del proceso de contratación con CUCE: 23-1401-00-1335364-1-1 a la autoridad sumariante del Órgano Ejecutivo, a los fines que instruya el inicio de proceso administrativo contra los integrantes de la Comisión de Calificación del referido proceso de contratación, por la probable existencia de responsabilidad administrativa conforme lo detallado en el Informe Técnico INF. C.M.O. D.A.T.I. N° 180/2023”.</p>
13	<p>MINUTA DE COMUNICACIÓN mediante el cual se recomienda al Alcalde Municipal lo siguiente:</p> <p>ÚNICO.- “Disponga la remisión de antecedentes y documentación del proceso de contratación con CUCE: 23-1401-00-1335699-1-1 a la autoridad sumariante del Órgano Ejecutivo, a los fines que instruya el inicio de proceso administrativo contra los integrantes de la Comisión de Calificación del referido proceso de contratación, por la probable existencia de responsabilidad administrativa conforme lo detallado en el Informe Técnico INF. C.M.O. D.A.T.I. N° 209/2023”.</p>
14	<p>MINUTA DE COMUNICACIÓN mediante el cual se recomienda al Alcalde Municipal lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Iniciar una Auditoría Jurídica del proceso civil ordinario de mejor derecho propietario interpuesto por particulares contra el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro referido a la pérdida de áreas verdes y áreas de equipamiento en las Juntas Vecinales Puerta del Sol y Japo Machacamarca, sea en el marco de la normativa legal vigente.• Por secretaría Municipal de Asuntos Jurídicos del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, se dé a conocer la situación legal de los predios de áreas verdes y áreas de equipamiento de las juntas vecinales Puerta del Sol y Japo Machacamarca a los impetrantes
15	<p>MINUTA DE COMUNICACIÓN mediante el cual se recomienda al Alcalde Municipal lo siguiente:</p> <p>ÚNICO.- “Que, a través de las Secretarías Municipales e instancias que correspondan, se agilicen los trámites y procedimientos administrativos y/o legales para la regularización e inscripción en derechos reales las verdes y de equipamiento, en la Urbanización 2000 signadas con los números 1,2,3,4,5,6, que se encuentran ubicadas en la zona norte, sobre la doble Vía Carretera Oruro La Paz, a objeto de resguardar, proteger bienes de dominio municipal y evitar posibles avasallamientos en estas áreas”.</p>

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





16	MINUTA DE COMUNICACIÓN mediante el cual se recomienda al Alcalde Municipal lo siguiente: ÚNICO.- "Que, a través de las Secretarías Municipales e instancias que correspondan, se realicen las gestiones y se dé la celeridad correspondiente a los procesos sancionadores iniciados ante las supuestas construcciones de viviendas clandestinas en la Urbanización Cooperativa San Pedro Colquiri, a objeto de resguardar y proteger bienes de dominio municipal".
17	MINUTA DE COMUNICACIÓN mediante el cual se recomienda al Alcalde Municipal lo siguiente: ÚNICO.- "Que, a través de las Secretarías Municipales e instancias que correspondan, agilicen los trámites y procedimientos administrativos y/o legales para la regularización e inscripción en oficinas de Derechos Reales, las áreas verdes y áreas de equipamiento que se encuentran ubicadas en la Urbanización San Isidro, a objeto de resguardar y proteger bienes de dominio municipal", sea en el marco de la normativa en actual vigencia.

MINUTAS DE COMUNICACIÓN COMO CONCEJAL

1	MINUTA DE COMUNICACIÓN, mediante el cual se recomienda al Alcalde Municipal lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- El estricto cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Municipal N° 032/2016 de fecha 15 de diciembre de 2016, LEY MUNICIPAL "POR MI DERECHO A DISFRUTAR Y TRANSITAR LIBREMENTE POR LAS CALLES DE MI CIUDAD", sea a través de las Unidades y/o Direcciones que correspondan conforme lo establecido en su Disposición Final Segunda, debiendo observar lo dispuesto en el Art. 4 que establece la prohibición de la circulación de vehículos públicos y privados, y motorizados que utilicen algún tipo de carburante, con carácter excepcional y en casos de emergencia autoriza la circulación de vehículos tales, como ambulancias, vehículos policiales, militares, tránsito, bomberos y fúnebres, así como la prohibición de la venta y/o consumo de bebidas alcohólicas durante las 24 horas del día domingo. Lo establecido en el Art. 5 con relación al horario de restricción que rige desde las 6:00 a.m. hasta las 18:00 hrs., lo dispuesto en el Art. 8 con relación al acceso gratuito a los parques y centros de recreación dependientes del Gobierno Municipal, a las niñas, niños y adolescentes, así como
---	--

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





lo establecido en la Disposición Final Primera de la referida Ley Municipal, en cuanto a su difusión.

e) DOCUMENTACIÓN GENERADA

Conforme lo desglosado precedentemente, se generó la siguiente documentación que a continuación se detalla:

1	INFORMES DE COMISIÓN	289
3	CORRESPONDENCIA DESPACHADA COMO COMISIÓN	629
4	CORRESPONDENCIA DESPACHADA COMO CONCEJAL MUNÍCIPE	131
4	PIEs SOLICITADAS COMO COMISIÓN	34
6	MINUTAS DE COMUNICACIÓN COMO COMISIÓN	17
7	MINUTAS DE COMUNICACIÓN COMO CONCEJAL	1
8	INSPECCIONES Y REUNIONES REALIZADAS A INICIATIVA	26

f) INFORMES DE COMISIÓN

Conforme se tiene la documentación que cursa en la oficina de la presente Comisión de Asuntos Legales, durante la gestión 2023, se remitieron a la suscrita Comisión, diferentes solicitudes de la ciudadanía y el Órgano Ejecutivo Municipal, mismo que fueron objeto de atención, habiéndose emitido el respectivo Informe de Comisión bajo el siguiente detalle:

INFORMES DE COMISIÓN EMITIDOS		
Nº INF.	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN
1	SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO SNPE/CO/DJ-050-UAJ/2022", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO – SENAPE Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE URURO, AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.	DEVOLUCION de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del CONTRATO DE COMODATO SNPE/CO/DJ-050-UAJ/2022", habiéndose identificado distintas observaciones.

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



2	SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE URURO Y TELEFÓNICA CELULAR DE BOLIVIA S.A. "TELECEL S.A.", para el uso compartido de los postes de su propiedad para beneficio mutuo.	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro y Telefónica Celular de Bolivia S.A. "TELECEL S.A.", al Órgano Ejecutivo Municipal, habiéndose identificado distintas observaciones.
3	SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE FINANCIAMIENTO NO. 93 PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO EN AGUAS RESIDUALES – CIIDAR EN BOLIVIA" DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA, EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE URURO Y LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE URURO.	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de ratificación del Convenio Interinstitucional de financiamiento No. 93 para la ejecución del Proyecto: Construcción del Centro de Investigación Internacional y Desarrollo en Aguas Residuales – CIIDAR en Bolivia" de fecha 30 de noviembre de 2021, suscrito entre el Ministerio de medio Ambiente y Agua, el G.A.M.O. y la U.T.O., al Órgano Ejecutivo Municipal, habiéndose identificado distintas observaciones.
4	SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DEL "CONVENIO INTERGUBERNATIVO DE TRANSFERENCIA Y FINANCIAMIENTO – GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL", DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2022, SUSCRITO ENTRE EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE URURO, con el objeto de establecer los roles y responsabilidades del FPS y GAM en la ejecución del Proyecto "CONST. ENLOSETADO ACCESO PRINCIPAL U.E. CASTRO RUIZ J.V. SANTIAGO (ORURO)".	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de ratificación del "Convenio Intergubernativo de Transferencia y Financiamiento – Gobierno Autónomo Municipal", de fecha 31 de octubre de 2022, suscrito entre el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social y el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, habiéndose identificado distintas observaciones.

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





5	SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL "CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE TRANSFERENCIA PUBLICO - PRIVADA DE RECURSOS ECONÓMICOS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE URURO, LA ASOCIACIÓN DE CONJUNTOS DEL FOLKLÓRE DE URURO", a objeto de establecer la Transferencia Público - Privado de recursos económicos, del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro a la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro, para la Organización del Carnaval de Oruro – 2023".	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del "CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE TRANSFERENCIA PUBLICO - PRIVADA DE RECURSOS ECONÓMICOS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE URURO, LA ASOCIACIÓN DE CONJUNTOS DEL FOLKLÓRE DE URURO", al Órgano Ejecutivo Municipal, habiéndose identificado distintas observaciones.
6	SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CONTRATO EMERGENTE DEL "PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. NO. 014/2022 CONST. PAVIMENTO DE CALLES DE LA 30 AL 35 Y CALLES Q, R, S, V J.V. COOPERATIVAS MINERAS".	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del "Proceso de Contratación Licitación Pública Nacional G.A.M.O./L.P.N. No. 014/2022 Const. Pavimento de Calles de la 30 al 35 y Calles Q, R, S, V J.V. Cooperativas Mineras", al Órgano Ejecutivo Municipal, habiéndose identificado distintas observaciones.
7	SOLICITUD DE AUDIENCIA PÚBLICA EN SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL, SOLICITADA POR EL SR. EDMUNDO CÁMARA FLORES (PRESIDENTE COMITÉ IMPULSOR) Y OTROS, A OBJETO DE CONFORMAR UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE LEY MUNICIPAL PARA POSIBILITAR MEDIANTE LEY MUNICIPAL LA VENA DE LAS VIVIENDAS DE LOS CAMPAMENTOS MINEROS DE SAN JOSÉ E ITOS EN FAVOR DE LOS EX	Que la solicitud de audiencia pública impetrada SEA ATENDIDA POR EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, previo cumplimiento del artículo 79 del Reglamento General del Concejo Municipal de Oruro.

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





	TRABAJADORES MINEROS DE COMIBOL SAN JOSÉ.	
8	SOLICITUD DE EMISIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL PARA TRÁMITE DE PERSONERÍA JURÍDICA DE LA JUNTA VECINAL INGENIO MACHACAMARCA.	DEVOLVER antecedentes a los impetrantes, a objeto de considerar las observaciones efectuadas en el informe.
9	SOLICITUD DE EMISIÓN DE RESOLUCIÓN MUNICIPAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA JUNTA VECINAL "URBANIZACIÓN 7 DE MARZO JUNTA VECINAL".	DEVOLVER antecedentes a los impetrantes, a objeto de considerar las observaciones efectuadas en el informe.
10	POR DISPOSICIÓN DEL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, DEVOLUCIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA "LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "LA AURORA", CON CÓDIGO DE PREDIO ULA-AE-06", PRESENTADO POR EL ING. ADHEMAR WILCARANI MORALES – ALCALDE MUNICIPAL DE ORURO MEDIANTE NOTA G.A.M.O. 2715/22 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022.	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada proyecto de "LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "LA AURORA", CON CÓDIGO DE PREDIO ULA-AE-06", al proponente, habiéndose identificado distintas observaciones de índole técnico y legal.
11	POR DISPOSICIÓN DEL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, DEVOLUCIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA "LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada proyecto de "LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "COCHIRAYA NORTE II", CON CÓDIGO DE PREDIO UCNII-AE-01", al proponente,

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	URBANIZACIÓN "COCHIRAYA NORTE II", CON CÓDIGO DE PREDIO UCNII-AE-01", PRESENTADO POR EL ING. ADHEMAR WILCARANI MORALES – ALCALDE MUNICIPAL DE ORURO MEDIANTE NOTA G.A.M.O. 2772/22 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.	habiéndose identificado distintas observaciones de índole técnico y legal.
12	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ORDENANZA DE AMNISTÍA QUE REGULE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES MENORES A 100 METROS CUADRADOS, EFECTUADA POR ALBERTO COSTANO ARANIBAR.	Se puso a conocimiento que, a la fecha no existe una Ordenanza de Amnistía que Regule la Propiedad de Bienes Inmuebles Menores a 100 Metros Cuadrados, salvo casos expresos mediante órdenes judiciales conforme a normativa vigente, y que, existe una proposición de iniciativa legislativa por parte del Concejal Múnicipe José Antonio Flores Copa denominada: "Ley Municipal de Regularización Excepcional de Propiedad de Bienes Inmuebles Menores a 100mts ² ", que fue remitida en vía de consulta al Órgano Ejecutivo Municipal, para la emisión del informe técnico correspondiente con relación a la Iniciativa Legislativa referida. Recomendándose que el presente informe sea de conocimiento del Pleno del Concejo Municipal, y se entregue una copia del mismo al impetrante.
13	SOLICITUD DE NULIDAD DE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA JUNTA VECINAL "SAN CRISTOBAL CH-CH" POR INCUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS Y MANIPULACIÓN FRAUDULENTO PARA OBTENCIÓN DE LAS MISMAS Y EN CUMPLIMIENTO A RECOMENDACIONES DEL INFORME 18/202 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2022 GESTIONADO Y CON RESPUESTA EMITIDO POR LA	La remisión de una copia de los antecedentes del presente informe al Órgano Ejecutivo Municipal para su conocimiento, en cuanto a la presunta apropiación de áreas verdes y de equipamiento en la referida Urbanización, dejándose constancia que el Concejo Municipal no cuenta con la atribución de otorgar personerías jurídicas a juntas vecinales, debiendo los impetrantes acudir a la instancia correspondiente.

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





	“FEDJUVE” A INICIO DE TRAMITACIÓN DE DENUNCIA DE TODOS LOS REPRESENTANTES – DIRIGIENTES VECINALES DE PLAN 500 URBANIZACIÓN HIJOS DEL SOL, HISTORICAMENTE RECONOCIDOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE ORURO”.	
14	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO “PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 018/2022 AMPL. DE INFRAESTRUCTURA U.E. ILDEFONSO MURGUÍA MUNICIPIO DE ORURO”.	APROBAR la suscripción del CONTRATO emergente del Proceso de Contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional G.A.M.O./L.P.N. N° 018/2022 “AMPL. DE INFRAESTRUCTURA U.E. ILDEFONSO MURGUÍA MUNICIPIO DE ORURO”, con CUCE: 22-1401-00-1256279-1-2, adjudicada a la EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS KAMM S.R.L. representado legalmente por el Ing. Milton Dávila García, por un monto adjudicado de: Bs. 1.148.741,66 (Un millón ciento cuarenta y ocho mil setecientos cuarenta y uno 66/100 bolivianos), con un plazo de entrega de 180 (CIENTO OCHENTA) días calendario.
15	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO “PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 010/2022 CONST. CENTRO DE SALUD MUNICIPAL DIOS ES AMOR”.	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del “Proceso de Contratación Licitación Pública Nacional G.A.M.O./L.P.N. No. 010/2022 Const. Centro de Salud Municipal Dios es Amor”, al Órgano Ejecutivo Municipal, al haberse identificado distintas observaciones.
16	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO “PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 022/2022 ADQUISICIÓN DE CEMENTO ASFALTICO CONVENCIONAL 85/100 Y ASFALTO DILUIDO MC-30 PARA	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del “PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 022/2022 ADQUISICIÓN DE CEMENTO ASFÁLTICO CONVENCIONAL 85/100 Y ASFALTO DILUIDO MC-

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





	MANTENIMIENTO DE VÍAS ASFALTADAS DEL MUNICIPIO DE ORURO”.	30 PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS ASFALTADAS DEL MUNICIPIO DE ORURO”, al Órgano Ejecutivo Municipal, al haberse identificado distintas observaciones.
17	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO “PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 021/2022 ADQUISICIÓN DE CEMENTO ASFALTICO 85/100 Y DILUIDO MC-30 PARA LA CONST. PAVIMENTO AV. KOLLASUYO J.V. LA PAMPITA”.	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del “PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 021/2022 ADQUISICIÓN DE CEMENTO ASFÁLTICO 85/100 Y DILUIDO MC-30 PARA LA CONS. PAVIMENTO AV. KOLLASUYO J.V. LA PAMPITA”, al Órgano Ejecutivo Municipal, al haberse identificado distintas observaciones.
18	“SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO “PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 015/2022 CONST. CENTRO DE SALUD SANTIAGO II”.	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del “PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 015/2022 CONST. CENTRO DE SALUD SANTIAGO II”, al Órgano Ejecutivo Municipal, al haberse identificado distintas observaciones.
19	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, INHERENTE A LA “LEY MUNICIPAL DE ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNIDAD SORA-PLANTA PILOTO DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS FRACCIÓN A, CON UNA SUPERFICIE DE 50.000,00 M2”.	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada proyecto de “LEY MUNICIPAL DE ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNIDAD SORA – PLANTA PILOTO DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS FRACCIÓN A, CON UNA SUPERFICIE DE 50.000.00 M2”, al proponente, al haberse identificado distintas observaciones de orden técnico y legal.
20	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, INHERENTE A LA “LEY MUNICIPAL QUE DISPONE Y AUTORIZA LA ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DEL ÁREA DE	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada proyecto de “LEY MUNICIPAL QUE DISPONE Y AUTORIZA LA ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA CALLE C Y

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





	EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA CALLE C Y PASAJE SIN NOMBRE, ENTRE CALLE SORIA GALVARRO Y CALLE TARIJA, URBANIZACIÓN FRACCIONAMIENTO SECTOR PAPEL PAMPA; CON CÓDIGO FSPP – AE – 01, ZONA SUD, DISTRITO D – 4, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3.721,35 M2; EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PARA PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN ORURO”.	PASAJE SIN NOMBRE, ENTRE CALLE SORIA GALVARRO Y CALLE TARIJA, URBANIZACIÓN FRACCIONAMIENTO SECTOR PAPEL PAMPA; CON CÓDIGO FSPP – AE – 01, ZONA SUD , DISTRITO D – 4, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3.721,35 M2; EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PARA PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN ORURO”, al proponente, al haberse identificado distintas observaciones de orden técnico y legal.
21	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, INHERENTE A LA “LEY MUNICIPAL QUE DISPONE Y AUTORIZA LA ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA AVENIDA MANUEL CASTRO DE PADILLA, CALLE DIEGO DE VELASCO Y CALLE BARTOLOMÉ PÉREZ DE LARREA, URBANIZACIÓN SANTA ANA I, CON CÓDIGO: USA I AE – 002, EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO, FACULTAD DE ARQUITECTURA”	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada proyecto de “LEY MUNICIPAL QUE DISPONE Y AUTORIZA LA ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA AVENIDA MANUEL CASTRO DE PADILLA, CALLE DIEGO DE VELASCO Y CALLE BARTOLOMÉ PÉREZ DE LARREA, URBANIZACIÓN SANTA ANA I, CON CÓDIGO: USA I AE – 002, EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO, FACULTAD DE ARQUITECTURA”, al proponente, al haberse identificado distintas observaciones de orden técnico y legal.
22	SOLICITUD DE PROMOVER LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DEL PARQUE INDUSTRIAL PESADO CONTROLADO DE HUAJARA-ORURO, PARA PROTEGER A LAS INDUSTRIAS INSTALADAS EN LA ZONA INDUSTRIAL DE HUAJARA, EN COORDINACIÓN CON EL EJECUTIVO MUNICIPAL.	La remisión de antecedentes al Órgano Ejecutivo para su conocimiento correspondiente.
23	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LEY MUNICIPAL EXCEPCIONAL PARA PROMOVER TRÁMITES	Que el presente informe sea de conocimiento del Pleno del Concejo Municipal de Oruro, y una copia sea entregada a los impetrantes, dejándose

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





	ADMINISTRATIVOS DE URBANIZACIONES LEGALMENTE CONSOLIDADAS EN EL MUNICIPIO DE ORURO, EFECTUADA POR LILIAN Z. ENCINAS LIMA PRESIDENTA DE LA URBANIZACIÓN "SANTA ELENA 1-A" Y OTROS.	constancia que mediante nota G.A.M.O. 0917/21 de fecha 24 de enero de 2023, emitida por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal - G.A.M.O.), se efectuó la Presentación de Proposición de Iniciativa Legislativa al Concejo Municipal de Oruro del Proyecto de "Ley Municipal Excepcional Para Promover Trámites Administrativos de Urbanizaciones Consolidadas", y que conforme al procedimiento previsto en el Art. 24 de la Ley Municipal N° 001, la misma se encuentra en curso para la consideración y análisis de la Comisión de Asuntos Legales de la presente gestión.
24	SOLICITUD REINGRESO DE TRÁMITE PARA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA URBANIZACIÓN LOMAS – IROCO VILLA ROSARIO DE IROCO AMPLIACIÓN.	DEVOLVER antecedentes al impetrante, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
25	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA AL CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO, SUBSANANDO POR SEGUNDA VEZ LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS MEDIANTE INFORME DE COMISIÓN C.M.O.- C.A.L. INF. 301/2022 DE 14 DE DICIEMBRE DE 2022. ("Ley Municipal Excepcional Para Promover Trámites Administrativos de Urbanizaciones Consolidadas")	La DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada proyecto de "LEY MUNICIPAL PARA PROMOVER TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE URBANIZACIONES CONSOLIDADAS EN EL MUNICIPIO DE ORURO", al proponente, al haberse identificado distintas observaciones de orden técnico y legal.
26	INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE CONTROL DE LEGALIDAD, PRESENTADO POR LA CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA.	1. Conforme lo previsto en el Art. 68 de la Ley Municipal N° 001, se DENIEGUE el Recurso de Control de Legalidad interpuesto por la Corporación Minera de Bolivia representada legalmente por el Abg. Roberto Flores Medina y Abg. Waldo Ubaldo Aquino Vargas, en contra de la Ley Municipal N° 171, y en consecuencia se

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



		<p>confirme la disposición impugnada.</p> <p>2. Conforme lo previsto en el Art. 67 numeral 5, y Art. 68 de la Ley Municipal N° 001, en SESIÓN EN PLENO, se resuelva el presente recurso de control de legalidad, por el voto uniforme de dos tercios (2/3) de sus miembros, previo cumplimiento de las formalidades de ley.</p>
27	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL DE PRESERVACIÓN Y CONSOLIDACIÓN TÉCNICA Y LEGAL DEL PARQUE INDUSTRIAL HUAJARA.	La DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada proyecto de "LEY MUNICIPAL DE PRESERVACIÓN Y CONSOLIDACIÓN TÉCNICA Y LEGAL DEL "PARQUE INDUSTRIAL HUAJARA", al proponente, al haberse identificado distintas observaciones de orden técnico y legal.
28	ATENCIÓN A OBSERVACIONES, RESPECTO INICIATIVA LEGISLATIVA. (Ordenanza Municipal de Abrogación de la Ordenanza Municipal N° 048/2011 de fecha 21 de diciembre de 2011)	La DEVOLUCIÓN de la documentación remitida mediante nota G.A.M.O. 0260/23 de fecha 22 de febrero de 2023 y demás antecedentes, al Ejecutivo Municipal.
29	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO "PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 014/2022 CONST. PAVIMENTO DE CALLES DE LA 30 AL 35 Y CALLES Q, R, S, V J.V. COOPERATIVAS MINERAS".	APROBAR la suscripción del CONTRATO emergente del Proceso de Contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional G.A.M.O./L.P.N. N° 014/2022 CONST. PAVIMENTO DE CALLES DE LA 30 AL 35 Y CALLES Q, R, S, V J.V. COOPERATIVAS MINERAS", con CUCE: 22-1401-00-1253012-2-2, adjudicada a la CONSTRUCTORA MULTIDISCIPLINARIA DE SERVICIOS "COMSCOR S.R.L." representado legalmente por el Elmer Coria Villca, por un monto adjudicado de: Bs. 2.006.953,85 (Dos millones Seis Mil Novecientos Cincuenta y Tres 85/100 Bolivianos), con un plazo de entrega de 120 (CIENTO VEINTE) días calendario.
30	SOLICITUD DE RATIFICACIÓN, DEL "CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE FINANCIAMIENTO NO. 93 PARA LA	RATIFICAR el Convenio Interinstitucional de Financiamiento N° 93 para la Ejecución del Proyecto: "Construcción del Centro de

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





	EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO EN AGUAS RESIDUALES – CIIDAR EN BOLIVIA”.	Investigación Internacional y desarrollo en Agua Residuales – CIIDAR en Bolivia” suscrito entre el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro y la Universidad Técnica de Oruro, de fecha 30 de noviembre de 2021.
31	SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DEL “CONVENIO INTERGUBERNATIVO DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES – UPRE, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO UPRE-CIFE-IG 14/2023”	RATIFICAR el Convenio Intergubernativo de Financiamiento y Ejecución suscrito entre la Unidad de Proyectos Especiales – UPRE, dependiente del Ministerio de la Presidencia y el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro UPRE-CIFE-IG 14/2023, de fecha 24 de febrero de 2023.
32	SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO CONSTRUCCIÓN MERCADO MUNICIPAL SAN PEDRO-D3.	Se remita la solicitud, antecedentes y una copia del presente informe al Órgano Ejecutivo para su conocimiento, consideración y atención en el marco de sus atribuciones y demás normativa vigente.
33	SOLICITUD RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA DE JUNTA VECINAL “URBANIZACIÓN 7 DE MARZO JUNTA VECINAL”.	DEVOLVER antecedentes a los impetrantes, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
34	SOLICITUD DE CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL COMPUESTA POR 2 O 3 H. CONCEJALES MUNICIPALES PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LEY EXCEPCIONAL HISTÓRICA Y ÚNICA PARA LAS JUNTAS VECINALES MINERAS.	Que el presente informe sea de conocimiento del Pleno del Concejo Municipal de Oruro, dejando constancia que el pasado martes 7 de marzo del presente año, a Hrs. 15:00 se llevó adelante la Audiencia Pública del Concejo Municipal, con Representantes del Comité Impulsor del Derecho Propietario Urbanizaciones Mineras.
35	SOLICITUD DE REITERACIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA OTORGACIÓN DE PERSONERÍA JURÍDICA RODOLFO SORIA GALVARRO	DEVOLVER antecedentes a los impetrantes, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
36	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE	APROBAR la suscripción del CONTRATO

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	CONTRATO “PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 015/2022 CONST. CENTRO DE SALUD SANTIAGO II CUCE: 22-1401-00-1253109-3-1 NOTA C.M.O. 297/2023-INFORME DE COMISIÓN ASUNTOS LEGALES N° C.M.O.-C.A.L. INF. N° 018/2023”.	emergente del Proceso de Contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional G.A.M.O./L.P.N. N° 015/2022 CONST. CENTRO DE SALUD SANTIAGO II, con CUCE: 22-1401-00-1253109-3-1, adjudicada a la EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA ITCL S.R.L., representado legalmente por Wilma Choque Pérez, por un monto adjudicado de: Bs. 3.242.529,57 (Tres Millones Doscientos Cuarenta y Dos mil Quinientos Veintinueve 57/100 Bolivianos), con un plazo de entrega de 355 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO) días calendario.
37	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, INHERENTE A LA “LEY MUNICIPAL DE ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNIDAD SORA-PLANTA PILOTO DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS FRACCIÓN A, CON UNA SUPERFICIE DE 50.000,00 M2”.	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada proyecto de “LEY MUNICIPAL DE ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNIDAD SORA – PLANTA PILOTO DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS FRACCIÓN A, CON UNA SUPERFICIE DE 50.000.00 M2”, al proponente, al haberse identificado observaciones de orden técnico y legal.
38	INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE CONTROL DE LEGALIDAD, PRESENTADO POR EL ING. ADHEMAR WILCARANI MORALES (ALCALDE MUNICIPAL DEL G.A.M.O.)	<p>1. Conforme lo previsto en el Art. 68 de la Ley Municipal N° 001, DENEGAR el Recurso de Control de Legalidad interpuesto por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro) en contra del artículo 11 la Ley Municipal N° 166, y en consecuencia se confirme la disposición impugnada.</p> <p>2. Conforme lo previsto en el Art. 67 numeral 5, y Art. 68 de la Ley Municipal N° 001, en SESIÓN DEL PLENO, se resuelva el presente recurso de control de legalidad, por el voto uniforme de dos tercios (2/3) de sus miembros, previo cumplimiento de las formalidades de ley.</p>

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





39	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO "PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 010/2022 CONST. CENTRO DE SALUD MUNICIPAL DIOS ES AMOR"	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del "Proceso de Contratación Licitación Pública Nacional G.A.M.O./L.P.N. No. 010/2022 Const. Centro de Salud Municipal Dios es Amor", al Órgano Ejecutivo Municipal.
40	SOLICITUD DE EMISIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL PARA TRÁMITE DE PERSONERÍA JURÍDICA DE LA JUNTA VECINAL INGENIO MACHACAMARCA.	DEVOLVER antecedentes a los impetrantes, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
41	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO "PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 021/2022 ADQUISICIÓN DE CEMENTO ASFALTICO 85/100 Y DILUIDO MC-30 PARA LA CONST. PAVIMENTO AV. KOLLASUYO J.V. LA PAMPITA".	APROBAR la suscripción del CONTRATO emergente del Proceso de Contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional G.A.M.O./L.P.N. N° 021/2022 ADQUISICIÓN DE CEMENTO ASFÁLTICO 85/100 Y DILUIDO MC-30 PARA LA CONST. PAVIMENTO AV. KOLLASUYO J.V. LA PAMPITA, con CUCE: 22-1401-00-1272711-1-1, adjudicada a la EMPRESA NAZCA S.R.L., representado legalmente por Guery Edwin Arispe Sandoval, por un monto adjudicado de: Bs. 1.080.611,00 (Un Millón Ochenta Mil Seiscientos Once 00/100 Bolivianos), con un plazo de entrega de 30 (TREINTA) días calendario.
42	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA DENOMINADA: "LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA E EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "PEDRO FERRARI", CON CÓDIGO DE PREDIO UPF-AV-03".	La DEVOLUCIÓN de la Iniciativa Legislativa LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA E EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "PEDRO FERRARI", CON CÓDIGO DE PREDIO UPF-AE-03, al proponente.
43	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE	La DEVOLUCIÓN de la Iniciativa Legislativa LEY DE

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





	<p>INICIATIVA LEGISLATIVA DENOMINADA: "LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA E EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "EL CARMEN", CON CÓDIGO DE PREDIO UEC-AV-01"</p>	<p>DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "EL CARMEN", CON CÓDIGO DE PREDIO UEC-AE-01, al proponente.</p>
44	<p>SOLICITUD DE INTERVENCIÓN MUNICIPAL, EFECTUADA POR IRINEO CASTRO JACHACOLLO PRESIDENTE J.V. JANKO COTA SORA Y OTRO.</p>	<p>Se remita una copia del presente informe a los impetrantes para su conocimiento a objeto de considerar las conclusiones descritas, dejándose constancia que no contempla la Intervención Municipal solicitada por los impetrantes, tratándose de un asunto de interés de particulares en terrenos consolidados, en lo referente a las amenazas a los vecinos de la urbanización Janko Cota Sora por parte de los Comunarios de Sora, debido a que las amenazas se constituyen en un delito penal sancionado en el código penal, consiguientemente las víctimas deberías recurrir a la instancia competente.</p>
45	<p>SOLICITUD APROBACIÓN DE CONTRATO "PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 022/2022 ADQUISICIÓN DE CEMENTO ASFALTICO CONVENCIONAL 85/100 Y ASFALTO DILUIDO MC-30 PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS ASFALTADAS DEL MUNICIPIO DE ORURO".</p>	<p>APROBAR la suscripción del CONTRATO emergente del Proceso de Contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional G.A.M.O./L.P.N. N° 022/2022 ADQUISICIÓN DE CEMENTO ASFÁLTICO CONVENCIONAL 85/100 Y ASFALTO DILUIDO MC-30 PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS ASFALTADAS DEL MUNICIPIO DE ORURO, con CUCE: 22-1401-00-1272735-1-1, adjudicada a la EMPRESA NAZCA S.R.L., representado legalmente por Guery Edwin Arispe Sandoval, por un monto adjudicado de: Bs. 2.498.205,00 (Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Ocho Mil Doscientos Cinco 00/100 Bolivianos), con un plazo de entrega de 30 (TREINTA) días calendario.</p>

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





46	REMISIÓN DE ANTECEDENTES INHERENTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE 07 DE MARZO DE 2023 SEGÚN CONVOCATORIA N ° 001, EFECTUADA A SOLICITUD DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ IMPULSOR DEL DERECHO PROPIETARIO URBANIZACIONES MINERAS.	<ol style="list-style-type: none">1. La conformación de una Comisión Especial a objeto a objeto de analizar y considerar técnica y legalmente la problemática inherente a la regularización de derecho propietario de las viviendas asentadas en el sector de la mina San José, que guarda relación con los trámites establecidos en el Decreto Municipal N° 003/2012.2. Se convoque vía Directiva del Concejo Municipal de Oruro a una reunión interinstitucional entre el Órgano Ejecutivo del G.A.M.O. (Alcalde Municipal y personal técnico), la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), el Concejo Municipal de Oruro, y los impetrantes, a objeto de tratar y considerar técnica y legalmente la problemática de regularización de derecho propietario en el sector de la mina San José, en el marco de sus competencias.
46-A	SOLICITUD DE INTERVENCIÓN CONTRA INFRACTORES POR CONSTRUCCIONES CLANDESTINAS EN AREAS DE EQUIPAMIENTO DE LA URB. AMPLIACIÓN PUMAS ANDINOS, SECTOR 7 DE MARZO.	<ol style="list-style-type: none">1. Se remita una Petición de Informe Escrito al Órgano Ejecutivo para su atención.2. Se remita una copia del presente informe al impetrante para su conocimiento.
47	DENUNCIA DE AVASALLAMIENTO" EFECTUADA MEDIANTE NOTA DE FECHA 6 DE MARZO DE 2023, EMITIDA POR LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA MINERA.	La emisión de una MINUTA DE COMUNICACIÓN, mediante el cual se recomienda al Alcalde Municipal lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- "Que, a través de la Unidad de Paisajismo y Forestación del G.A.M.O., Dirección de Salud Ambiental del G.A.M.O., y otras Unidades y/o Direcciones que correspondan, se proceda al relevamiento georeferenciado del sector "BAREX Empresa Minera S.A. BAREMSA", a objeto de establecer las especies de árboles que fueron extraídas, así como la cantidad y edad de las mismas".

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



		<ul style="list-style-type: none"> - “Que, a través de la Secretaría Municipal de Asuntos Jurídicos del G.A.M.O. y otras Unidades y/o Direcciones que correspondan, se asuman las acciones legales y administrativas correspondientes en el marco de la Ley Municipal N° 34 y demás normativa en actual vigencia”. - “Que, a través de la Secretaria Municipal de Gestión Territorial del G.A.M.O. se realice la verificación de la planimetría correspondiente del sector “BAREX Empresa Minera S.A. BAREMSA”, debiendo establecer las urbanizaciones existentes, construcciones autorizadas y si existe afectación al ancho de vía”. <p>3. — Que, mediante la Directiva del Concejo Municipal, a través de una nota de cortesía en vía de cooperación institucional se solicite a la Secretaría Departamental de Medio Ambiente Agua y Madre Tierra del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (GADOR), la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) Gerencia y/o Representante Legal de BAREX Empresa Minera S.A (BAREMSA), un informe pormenorizado en cuanto a las acciones legales asumidas ante la extracción de árboles en el sector, así como el destrozado de la malla perimetral y supuesto avasallamiento a los predios de la referida Empresa Minera, considerando que la misma se encuentra en etapa de cierre y rehabilitación ambiental del proyecto BAREMSA, en el marco de sus competencias.</p>
48	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO “PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N°	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del “PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	001/2023 PROVISIÓN DEL ALIMENTO COMPLEMENTARIO ESCOLAR, A LAS DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ORURO, GESTIÓN 2023 CUCE N° 23-1401-00-1305433-1-1".	PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 001/2023 PROVISIÓN DEL ALIMENTO COMPLEMENTARIO ESCOLAR, A LAS DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ORURO, GESTIÓN 2023", al Órgano Ejecutivo Municipal.
49	INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE CONTROL DE LEGALIDAD, PRESENTADO POR EL ING. ADHEMAR WILCARANI MORALES (ALCALDE MUNICIPAL DEL G.A.M.O.).	<p>1. Conforme lo previsto en el Art. 68 de la Ley Municipal N° 001, ACEPTAR EN PARTE el Recurso de Control de Legalidad interpuesto por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro) en contra del artículo 16 de la Ley Municipal N° 117 y el numeral 3 de la Disposición Final Primera de la referida Ley Municipal, y en consecuencia se disponga lo siguiente:</p> <p>a) La derogación del artículo 16 de la Ley Municipal N° 117 de Cementerios y Servicios Funerarios del Municipio de Oruro.</p> <p>b) La modificación del numeral 3 de la Disposición Final Primera de la Ley Municipal N° 117 de Cementerios y Servicios Funerarios del Municipio de Oruro, debiendo suprimirse los términos "Y PRIVADOS".</p> <p>2. En consecuencia, se sugiere que a la brevedad posible se realice la Proposición de Iniciativa legislativa correspondiente, conforme lo previsto el art. 21, 22 y siguientes de la Ley Municipal N° 001, sea a través de la instancia que corresponda.</p> <p>3. Conforme lo previsto en el Art. 67 numeral 5, y Art. 68 de la Ley Municipal N° 001, en SESIÓN DEL PLENO, se resuelva el presente recurso de control de legalidad, por el voto uniforme de dos tercios (2/3) de sus miembros, previo cumplimiento de las formalidades de ley.</p>

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



50	SOLICITUD LA REGULARIZACIÓN DE DENOMINACIÓN DE PAPELETAS Y/O BOLETAS DE PAGO, efectuada por los representantes del Sindicato de Trabajadoras de Áreas Verdes del G.A.M.O.	La remisión de una Petición de Informe Escrito, al Ejecutivo Municipal a objeto de que Informe cuales son los motivos, criterios técnicos, y jurídicos para que la administración del GAMO haya procedido al cambio del rotulo "Constancia de Pago" por el de "Papeleta de Pago" consignados en el documento que acredita el pago económico en favor de la o el trabajador de Áreas Verdes de la alcaldía de Oruro, debiendo adjuntar documentación de respaldo.
51	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA", INHERENTE A LA "LEY MUNICIPAL DE ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNIDAD SORA-PLANTA PILOTO DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS FRACCIÓN "A", CON UNA SUPERFICIE DE 50.000,00 M2., A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO".	el TRATAMIENTO y APROBACIÓN del proyecto de "LEY MUNICIPAL DE ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNIDAD SORA – PLANTA PILOTO DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS FRACCIÓN "A", CON UNA SUPERFICIE DE 50.000,00 M2., A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO", en el marco de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Municipal N° 001 de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del G.A.M.O. y demás normativa vigente.
52	SOLICITUD DE APROBACIÓN, EL "CONTRATO DE COMODATO A SUSCRIBIRSE ENTRE EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO	La DEVOLUCION de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del CONTRATO DE COMODATO a suscribirse entre el MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA y el GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO, al Órgano Ejecutivo Municipal.
53	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO "PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 001/2023 PROVISIÓN DEL ALIMENTO COMPLEMENTARIO ESCOLAR, A LAS DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ORURO, GESTIÓN	La DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del "PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 001/2023 PROVISIÓN DEL ALIMENTO COMPLEMENTARIO ESCOLAR, A LAS DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ORURO,

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	2023 CUCE N° 23-1401-00-1305433-1-1 NOTA C.M.O. N° 490/2023 – INFORME DE COMISIÓN ASUNTOS LEGALES N° C.M.O. – C.A.L. INF. N° 048/2023.	GESTIÓN 2023”, al Órgano Ejecutivo Municipal.
54	SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO Y TELEFÓNICA CELULAR DE BOLIVIA (TELECEL), para el uso compartido de los postes de su propiedad para beneficio mutuo.	La APROBACIÓN del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO Y TELEFÓNICA CELULAR DE BOLIVIA (TELECEL).
55	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA AL CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO, SUBSANANDO LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO GESTIÓN 2023.	La DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada proyecto de “LEY MUNICIPAL PARA PROMOVER TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE URBANIZACIONES EN EL MUNICIPIO DE ORURO”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
56	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO “CONST. TINGLADO U.E. LICEO ANTOFAGASTA – MUNICIPIO ORURO CUCE: 23-1401-00-1306057-1-1 – G.A.M.O./ANPE N° 004/2023”.	La DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del “PROCESO DE CONTRATACIÓN G.A.M.O./A.N.P.E. N° 004/2023 - CONST. TINGLADO U.E. LICEO ANTOFAGASTA – MUNICIPIO ORURO”, al Órgano Ejecutivo Municipal.
57	SOLICITUD DE APROBACIÓN, EL “CONTRATO DE COMODATO SMAJ-CDC-001-2023” A SUSCRIBIRSE ENTRE EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO.	La DEVOLUCION de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE COMODATO DE BIEN INMUEBLE SMAJ-CDC-01-2023 a suscribirse entre el MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA y el GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO, al Órgano Ejecutivo Municipal.
58	SOLICITUD DE APROBACIÓN, EL	La DEVOLUCIÓN de los antecedentes y

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





	“CONVENIO INTERGUBERNATIVO ENTRE EL MINISTERIO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS – PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA (COMPONENTE 2) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO”.	documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del “Convenio Intergubernativo entre el Ministerio de Hidrocarburos y Energías – Programa de Expansión de Infraestructura Eléctrica (Componente 2) y el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro”, al Órgano Ejecutivo.
59	SOLICITUD DE APROBACIÓN, EL “CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE VISIÓN MUNDIAL BOLIVIA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO”.	La DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del “CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE VISIÓN MUNDIAL BOLIVIA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO”, al Órgano Ejecutivo Municipal.
60	SOLICITUD DE RATIFICACIÓN, EL “CONVENIO INTERGUBERNATIVO ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURAS DESCOLONIZACIÓN Y DESPATRIARCALIZACIÓN (MCDYD) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO”.	La DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del “Convenio Intergubernativo entre el Ministerio de Hidrocarburos y Energías – Programa de Expansión de Infraestructura Eléctrica (Componente 2) y el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro”, al Órgano Ejecutivo.
61	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO “PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 001/2023 PROVISIÓN DEL ALIMENTO COMPLEMENTARIO ESCOLAR, A LAS DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ORURO, GESTIÓN 2023. CUCE N° 23-1401-00-1305433-1-1 NOTA C.M.O. N° 532/2023 – INFORME DE COMISIÓN ASUNTOS LEGALES N° C.M.O. – C.A.L. INF. N° 053/2023”.	1. APROBAR la suscripción del CONTRATO SMAJ-LP-03-2023 emergente del “PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 001/2023 PROVISIÓN DEL ALIMENTO COMPLEMENTARIO ESCOLAR, A LAS DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ORURO, GESTIÓN 2023”, con CUCE: 23-1401-00-1305433-1-1, inherente al ÍTEM 1 LECHE ENTERA EN POLVO adjudicada a la EMPRESA PIL ANDINA S.A., representado legalmente por Rodolfo Antonio Lazo Cuba, por un monto adjudicado de: Bs. 26.257.314,00 (Veintiséis Millones Doscientos Cincuenta y Siete Mil Trescientos Catorce 00/100 Bolivianos), con

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





		<p>un plazo de entrega de cada trimestre hasta 10 (DIEZ) días calendario.</p> <p>2. APROBAR la suscripción del CONTRATO SMAJ-LP-04-2023 emergente del "PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 001/2023 PROVISIÓN DEL ALIMENTO COMPLEMENTARIO ESCOLAR, A LAS DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ORURO, GESTIÓN 2023", con CUCE: 23-1401-00-1305433-1-1, inherente al ITEM 2 QUINUA REAL adjudicada a la Empresa KINUALIVE S.R.L., representado legalmente por Apolinar Contreras Choquecallata, por un monto adjudicado de: Bs. 2.065.182,00 (Dos Millones Sesenta y Cinco Mil Ciento Ochenta y Dos 00/100 Bolivianos), con un plazo de entrega de 8 (OCHO) días calendario a partir del tercer trimestre de la presente gestión.</p> <p>3. Para fines de lo establecido en el Artículo 63 del Decreto Supremo N° 23318-A "Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública", y a los efectos del artículo 33 de la Ley 1778, la Comisión de Asuntos Legales del Concejo Municipal de Oruro, PONE A CONOCIMIENTO DEL PLENO EL PRESENTE INFORME Y REMITE EL MISMO para fines de control posterior.</p> <p>4. Se activen los mecanismos de fiscalización necesarios en el marco de la Ley Municipal N° 166, inherentes a la PROVISIÓN DEL ALIMENTO COMPLEMENTARIO ESCOLAR, A LAS DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ORURO, GESTIÓN 2023.</p>
62	SOLICITUD DE AUDIENCIA, INFORME E INTERVENCIÓN", EFECTUADA POR LA JUNTA VECINAL PUERTA DEL SOL.	Se remita una Minuta de Comunicación al Ejecutivo Municipal, a objeto de recomendar lo siguiente: UNICO. - Por la Secretaria Municipal de Asuntos

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



		<p>Jurídicos, se efectúe un seguimiento a los procesos Judiciales que se sustancian en los Juzgados del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, donde el Municipio forma parte en calidad de demandante y/o demandado, con la finalidad de asumir defensa y estrategia jurídica tendientes a precautelar y recuperar terrenos destinados para áreas verdes y equipamiento ubicados en la Junta Vecinal Puerta del Sol, así como de poder identificar a los funcionarios y ex funcionarios responsables de sus acciones por acción y omisión según corresponda.</p> <p>La emisión de una Petición de Informe Escrito dirigido al Ejecutivo Municipal a objeto de informe sobre el estado actual en que se encuentra los procesos judiciales que tiene la Alcaldía en estrados judiciales donde se vean afectados terrenos afectados en la Junta Vecinal Puerta del Sol.</p>
63	SOLICITUD DE APROBACIÓN, EL "CONTRATO DE COMODATO SMAJ-CDC-001-2023" A SUSCRIBIRSE ENTRE EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO	La APROBACIÓN del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE COMODATO DE BIEN INMUEBLE SMAJ-CDC-01-2023 a suscribirse entre el MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA y el GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO.
64	SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE LA JUNTA VECINAL FORTALEZA DE LA URBANIZACIÓN AMPLIACIÓN SAN ISIDRO SIN TECHO – SECTOR PUMAS ANDINOS".	DEVOLVER antecedentes a los impetrantes, a objeto de considerar las observaciones efectuadas
65	CONSULTAS ESCRITAS PROCESO DE LICITACIÓN N° GAMO/LPN.N°005/2023, CUCE 23-1401-00-1320591-1-1 "PROVISIÓN DEL ALIMENTO COMPLEMENTARIO ESCOLAR, A LAS DIFERENTES	La remisión de una Petición de Informe Escrito al Ejecutivo Municipal.

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ORURO, GESTIÓN 2023, SEGUNDA ETAPA”, efectuada por Boris Sánchez Resp. Regional Oruro SOALPRO S.R.L.	
66	SOLICITUD DE REMISIÓN A MINISTERIO DE FINANZAS (SENAPE), efectuada por la Lic. Marcela Fulguera Colque, Directora de la Unidad Educativa Mariscal Sucre – Secundaria.	Se remita la Minuta de Comunicación al Ejecutivo Municipal para su conocimiento y toma de acciones que corresponda con la siguiente recomendación, que por intermedio de la Secretaria Municipal, Dirección o Unidad según corresponda proceda a realizar gestiones pertinentes de orden administrativo, técnico u otros según corresponda que tengan por finalidad el saneamiento de la documentación inherente a la Unidad Educativa Mariscal Sucre – Secundaria, ubicado en las calles Washington esquina Junín de la ciudad de Oruro; y en su caso siempre y cuando corresponda sea registrada en las oficinas del Servicio Nacional de Patrimonio del Estado “SENAPE” así como en las oficinas de Derechos Reales
67	SOLICITUD DE INFORME ESCRITO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LA JUNTA VECINAL VILLA SAN ANTONIO, efectuada por Juana Gutiérrez Albino, Presidenta de la Junta Vecinal Villa San Antonio y demás miembros del directorio.	Que, el presente informe sea de conocimiento del Pleno del Concejo Municipal de Oruro, dejándose constancia que el Concejo Municipal no tiene la atribución de otorgación de Personería Jurídica, siendo esta atribución del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro conforme establece el artículo 300, numeral 12 y 13 de la Constitución Política del Estado.
68	PONE A CONOCIMIENTO DEL PLENO LA DECLARACIÓN CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL 0009/2013 DE 27 DE JULIO DE 2013.	La conformación de una Comisión Especial para considerar y analizar la modificación y/o actualización de la Ley Municipal N° 008 de Contratos y Convenios del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.
69	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO “PROCESO DE	APROBAR la suscripción del CONTRATO emergente del Proceso de Contratación bajo la

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 010/2022 CONST. CENTRO DE SALUD MUNICIPAL DIOS ES AMOR”.	modalidad de Licitación Pública Nacional G.A.M.O./L.P.N. N° 010/2022 CONST. CENTRO DE SALUD MUNICIPAL DIOS ES AMOR, con CUCE: 22-1401-00-1241858-3-1, adjudicada a la EMPRESA COBOLPEC INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, representado legalmente por Gustavo Pedro Checa Hurtado, por un monto adjudicado de: Bs. 7.632.361,79 (Siete Millones Seiscientos Treinta y Dos Mil Trescientos Sesenta y Uno 79/100 Bolivianos), con un plazo de entrega de 555 (Quinientos Cincuenta y Cinco) días calendario.
70	“SOLICITA APROBACIÓN DE CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 003/2023 CONST. PAVIMENTO DE CALLE JUAN J. TÓRREZ J.V. SIERRA MIER II PAMPITAS” CUCE: 23-1401-00-1309214-1-1”.	La DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del “PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 003/2023 - CONST. PAVIMENTO DE CALLE JUAN J. TORREZ J.V. SIERRA MIER II PAMPITAS”, al Órgano Ejecutivo Municipal.
71	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, EFECTUADA POR EL ING. ADHEMAR WILCARANI MORALES ALCALDE MUNICIPAL DEL G.A.M.O. “Abrogación de la Ordenanza Municipal N° 048/2011 de fecha 21 de diciembre de 2011 que aprobó el manual de Procedimientos Administrativos del Sistema de talleres Maestranza, Equipo Pesado del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro”,	La Devolución de la documentación remitida mediante nota G.A.M.O. 0654/23, de fecha 10 de abril de 2023.
72	SOLICITUD DE EMISIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL PARA EL REGISTRO DE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA REFERIDA JUNTA	APROBAR la solicitud de Registro de Personalidad Jurídica de la Junta Vecinal: “URBANIZACIÓN 7 DE MARZO” JUNTA VECINAL, en consecuencia conforme a procedimiento establecido, se emita

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





	VECINAL "URBANIZACIÓN 7 DE MARZO JUNTA VECINAL".	la normativa que en derecho corresponda para el registro de Personalidad Jurídica y se siga el curso legal de acuerdo al Art. 9 del D.S. 23858, debiendo quedar en Archivo del Concejo Municipal antecedentes de todo el trámite.
73	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO "CONST. MURO PERIMETRAL U.E. LUIS MENDIZABAL SANTA CRUZ – MUNICIPIO DE ORURO - CUCE: 23-1401-00-1314374-1-1. – G.A.M.O./ANPE N° 035/2023"	La DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del "PROCESO DE CONTRATACIÓN G.A.M.O./A.N.P.E. N° 035/2023 - CONST. MURO PERIMETRAL U.E. LUIS MENDIZÁBAL SANTA CRUZ – MUNICIPIO DE ORURO", al Órgano Ejecutivo Municipal.
74	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, EFECTUADA POR LA CONCEJAL MUNÍCIPE ING. NILDA FERNÁNDEZ CALLE.	DEVOLVER la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada "LEY MUNICIPAL CREACIÓN DE ESCUELA DE PADRES EN EL MUNICIPIO DE ORURO", a la Concejal proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
75	SOLICITUD DE RESPUESTA FORMAL A LA DENUNCIA INTERPUESTA VECINOS FRACCIONAMIENTO A Y B H.R. 163/2022 – 801/2023, COMISIÓN LEGAL, EN LA CUAL SOLICITA SE CUMPLA LAS RECOMENDACIONES DEL DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y EL COMPROMISO DE LA ENTONCES SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LEGAL, efectuada por Félix Cuellar López.	La remisión de una Petición de Informe Escrito (PIE) al Órgano Ejecutivo Municipal para su atención.
76	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, EFECTUADA POR LA CONCEJAL MUNÍCIPE ING. NILDA FERNÁNDEZ CALLE.	DEVOLVER la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada "LEY MUNICIPAL DÍA DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE ORURO", a la Concejal proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
77	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, EFECTUADA POR EL CONCEJAL MUNÍCIPE RENÉ	DEVOLVER la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada "LEY MUNICIPAL DE DECLARATORIA DE PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





	SILVESTRE SAAVEDRA.	MUNICIPIO DE ORURO AL CERRO SAN PEDRO D-2", al Concejal proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
78	SOLICITUD DE TRASPASO DERECHO PROPIETARIO AL G.A.M.O., efectuado por la Lic. Marcela Fulguera Colque, Directora de la U.E. Mariscal Sucre – Secundaria	Que, el informe sea de conocimiento del Pleno del Concejo Municipal de Oruro, dejándose constancia que la instancia llamada por Ley a realizar el trámite de regularización del Derecho Propietario de la Unidad Educativa Mariscal Sucre de la ciudad de Oruro resulta ser el Órgano Ejecutivo Municipal.
79	SOLICITUD DE FISCALIZACIÓN DE AVASALLAMIENTO A PREDIOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN DERECHOS REALES, efectuada por Edwin Domingo Colque Presidente J.V. Corazón de Jesús C y D Cerrato.	Se remita una Minuta de Comunicación al Órgano Ejecutivo Municipal, recomendándose que, a través de la Secretaria Municipal que corresponda proceda a realizar acciones y gestiones inmediatas tendientes a la preservación de los Bienes de Dominio Municipal a través de la Identificación, clasificación, recuperación de los predios municipales que se tiene en la Junta Vecinal Corazón de Jesús CyD Cerrato, Distrito 2 de la ciudad de Oruro. Se remita la Petición de Informe Escrito (P.I.E.) adjunto al presente informe para su atención en los plazos respectivos.
80	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA", INHERENTE A LA "LEY MUNICIPAL QUE DISPONE Y AUTORIZA LA ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO EN LA AVENIDA ANTOFAGASTA Y CALLE ÓSCAR PERALTA SORUCO ENTRE CALLE IDELFONSO MURGUÍA Y CALLE SAN FELIPE, CÓDIGO AU-D4E-001 EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO, PARA	La DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada "LEY MUNICIPAL QUE DISPONE Y AUTORIZA LA ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO EN LA AVENIDA ANTOFAGASTA Y CALLE ÓSCAR PERALTA SORUCO ENTRE CALLE IDELFONSO MURGUÍA Y CALLE SAN FELIPE, CÓDIGO AU-D4E-001 EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO, PARA PROYECTO DE MEJORAMIENTO SISTEMA DE SALUD EN ORURO", al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	PROYECTO DE MEJORAMIENTO SISTEMA DE SALUD EN ORURO".	
81	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 004/2023 "CONST. U.E. ADOLFO BALLIVIAN MUNICIPIO ORURO. CUCE: 23-1401-00-1315234-1-1".	La DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del "PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. No. 004/2023 CONST. U.E. ADOLFO BALLIVIAN MUNICIPIO ORURO", al Órgano Ejecutivo Municipal.
82	SOLICITA APROBACIÓN DE CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 003/2023 "CONST. PAVIMENTO DE CALLE JUAN J. TÓRREZ J.V. SIERRA MIER II PAMPITAS NOTA C.M.O. 625/2023 – INFORME DE COMISIÓN ASUNTOS LEGALES N° C.M.O.-C.A.L. INF- N° 070/2023".	APROBAR la suscripción del CONTRATO emergente del Proceso de Contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional G.A.M.O./L.P.N. N° 003/2023 - CONST. PAVIMENTO DE CALLE JUAN J. TORREZ J.V. SIERRA MIER II PAMPITAS", con CUCE: 23-1401-00-1309241-1-1, adjudicada a la EMPRESA UNIPERSONAL con nombre comercial CONSTRUCTORA GAMAMAR y razón social MARTINEZ MONZÓN JUAN CARLOS, representada legalmente por Juan Carlos Martínez Monzón, por un monto adjudicado de: Bs. 1.243.159,95 (Un Millón Doscientos Cuarenta y Tres Mil Ciento Cincuenta y Nueve 95/100 Bolivianos), con un plazo de entrega de 99 (Noventa y nueve) días calendario
83	SOLICITUD DE COLABORACIÓN AL SEGUIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DEL DERECHO PROPIETARIO DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN JUAN DE DIOS, efectuado por Juana Gutiérrez Albino Presidenta de la U.E. "San Juan de Dios".	Se remita una Minuta de Comunicación al Órgano Ejecutivo Municipal, recomendándose que, a través de la Secretaria Municipal que corresponda, se proceda a realizar acciones y gestiones inmediatas tendientes a sanear y regularizar la documentación que acredite el Derecho Propietario de la Unidad Educativa San Juan de Dios de la ciudad de Oruro, se remita una respuesta escrita a los impetrantes.
84	SOLICITUD DE OTORGACIÓN DE LA	DEVOLVER antecedentes al impetrante, a objeto

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	RESOLUCIÓN Y EMISIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL DE REGISTRO DE PERSONERÍA JURÍDICA, DE LA JUNTA VECINAL VILLA CANDELARIA.	de considerar las observaciones efectuadas.
85	SOLICITUD DE INFORME SOBRE EXTENSIÓN DE CERTIFICACIÓN LEGAL DE LA JUNTA DE VECINAL SANTA ANA III B 2 – SOLICITUD DE AUDIENCIA	Se atienda vía administrativa por parte de Presidencia del Concejo Municipal, la solicitud de los impetrantes, sin perjuicio de convocarse al Concejal Múnice referido en la solicitud.
86	INFORME DE COMISIÓN ACLARATORIO – HOJA DE RUTA N° 1219. (Solicitud de aprobación de Contrato Licitación Pública Nacional G.A.M.O./L.P.N. N° 003/2023 “Const. Pavimento de Calle Juan J. Tórrez J.V. Sierra Mier II Pampitas Nota C.M.O. 625/2023 – Informe de Comisión Asuntos Legales N° C.M.O.-C.A.L. INF-N° 070/2023”).	Poner a consideración del Pleno el INFORME DE COMISIÓN C.M.O./C.A.L. INF. N° 082/2023 de fecha 30 de mayo de 2023, conforme lo establecido en el Art. 32 del Reglamento General del Concejo Municipal de Oruro. Se emita la llamada de atención escrita al Director Jurídico del Concejo Municipal de Oruro y responsables de la emisión del Informe Asesoría Legal C.M.O./V.C.G. N° 137/2023 de fecha 29 de mayo de 2023, conforme a las consideraciones efectuadas.
87	SOLICITUD DE EMISIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL PARA EL REGISTRO DE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA JUNTA VECINAL RODOLFO SORIA GALVARRO.	APROBAR la solicitud de Registro de Personalidad Jurídica de la Junta Vecinal “RODOLFO SORIA GALVARRO”, en consecuencia conforme a procedimiento establecido, se emita la normativa que en derecho corresponda para el registro de Personalidad Jurídica y se siga el curso legal de acuerdo al Art. 9 del D.S. 23858, debiendo quedar en Archivo del Concejo Municipal antecedentes de todo el trámite.
88	HACE CONOCER SU DERECHO PROPIETARIO SOBRE EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA ZONA NORTE, EX HACIENDA CHAPICOLLO DE LA CIUDAD DE ORURO, efectuada por María Teresa Sierra Kerscher de Seoane.	Que, el presente informe sea de conocimiento del Pleno del Concejo Municipal, dejándose constancia que de advertir irregularidades en su propiedad, el propietario debe acudir ante la autoridad competente quien atienda y resuelva el asunto de sus legítimos intereses particulares, sin perjuicio de que la autoridad competente haga participe a la instancia administrativa municipal

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



		siempre y cuando corresponda para hacer la representación correspondiente cuando esté en riesgo algún predio de dominio municipal.
89	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO "PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 005/2023 PROVISIÓN DEL ALIMENTO COMPLEMENTARIO ESCOLAR, A LAS DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ORURO, GESTIÓN 2023 SEGUNDA ETAPA - CUCE 23-1401-00-1320591-1-1".	La DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del "PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 005/2023 PROVISIÓN DEL ALIMENTO COMPLEMENTARIO ESCOLAR, A LAS DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ORURO, GESTIÓN 2023 SEGUNDA ETAPA", al Órgano Ejecutivo Municipal.
90	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO "CONST. MURO PERIMETRAL U.E. LUIS MENDIZABAL SANTA CRUZ - MUNICIPIO DE ORURO - CUCE: 23-1401-00-1314374-1-1 - G.A.M.O./ANPE N° 035/2023".	APROBAR la suscripción del CONTRATO emergente del Proceso de Contratación bajo la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo G.A.M.O./ANPE N° 035/2023 CONST. MURO PERIMETRAL U.E. LUIS MENDIZABAL SANTA CRUZ - MUNICIPIO DE ORURO", con CUCE: 23-1401-00-1314374-1-1, adjudicada a la EMPRESA UNIPERSONAL con nombre comercial CONS SACAMBAYA y razón social GOMEZ ESCOBAR JAVIER, representada legalmente por Javier Gómez Escobar, por un monto adjudicado de: Bs. 449.409,50 (Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Mil Cuatrocientos Nueve 50/100 Bolivianos), con un plazo de ejecución de 119 (CIENTO DIECINUEVE) días calendario.
91	SOLICITUD DE OTORGACIÓN DE RESOLUCIÓN CONCEJAL A OBJETO DE VIABILIZAR LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LA REFERIDA JUNTA VECINAL RETAMAS MILENIUM.	DEVOLVER antecedentes al impetrante, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
92	PONE A CONOCIMIENTO QUE EL ÁREA VERDE DE PROPIEDAD MUNICIPAL No. 3 DE 21.882,82 m2 SE ENCUENTRA	La emisión de una MINUTA DE COMUNICACIÓN, mediante el cual se recomienda al Alcalde Municipal lo siguiente:

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





	CON CASAS Y HABITADAS EN URB. "AMPLIACIÓN SAN ISIDRO SIN TECHO – SECTOR PUMAS ANDINOS".	- "Que, a través de la Secretaría Municipal de Asuntos Jurídicos del G.A.M.O. y/o instancias que correspondan, se proceda al inicio de acciones legales para la recuperación del área verde (Bien Municipal de Dominio Público) ubicado en la Urbanización "Ampliación San Isidro Sin Techo – Sector Pumas Andinos", (Calle Los Kihuinos (sector) Calle Santa Rosa de Lima entre Calle Los Claveles y Calle Pedro del Villar), y se asuman las acciones administrativas y/o sancionatorias pertinentes ante la construcción clandestina de viviendas en la referida área verde". La remisión de las Peticiones de Informe Escrito adjuntas al presente informe, al Órgano Ejecutivo.
93	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 004/2023 "CONST. U.E. ADOLFO BALLIVIAN MUNICIPIO ORURO. NOTA C.M.O. 680/2023 – INFORME DE COMISIÓN ASUNTOS LEGALES N° C.M.O. – C.A.L. INF. N° 81/2023"	La DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del "PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. No. 004/2023 CONST. U.E. ADOLFO BALLIVIAN MUNICIPIO ORURO", al Órgano Ejecutivo Municipal.
94	SOLICITUD DE APROBACIÓN, EL "CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE VISIÓN MUNDIAL BOLIVIA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO", con el objeto de establecer las bases formales de coordinación y complementación de acciones institucionales entre LAS PARTES, a fin de gestionar, diseñar y contribuir al desarrollo e implementación de políticas públicas, proyectos y acciones destinadas a: la	APROBAR el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE VISIÓN MUNDIAL BOLIVIA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO, para su posterior firma y ejecución de conformidad a lo dispuesto en el Art. 16 parágrafo II de la Ley Municipal N° 008.

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	protección integral de niñas, niños y adolescentes; entre otros.	
95	REMITE EL CONVENIO MARCO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO Y LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MINORISTAS "INDEPENDIENTES" ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MINORISTAS "8 DE OCTUBRE" EN CALZADOS Y RAMAS ANEXAS ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MINORISTAS "DIVERSOS" FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES GREMIALES DE ORURO ARTESANOS VIVANDEROS MINORISTAS Y DE SERVICIOS ASOCIACIÓN 27 DE MAYO GREMIAL", PARA SU ANÁLISIS Y CONSIDERACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE FIRMA, efectuada por Joaquín Magne Apaza (Secretario General de la Asociación de la Asociación de Comerciantes Minoristas Diversos) y otros.	La DEVOLUCIÓN de antecedentes a los impetrantes, asimismo, una copia del presente informe sea entregada a los impetrantes, a objeto de su conocimiento y consideración.
96	"PARA SU ATENCIÓN", efectuada por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal - G.A.M.O.)	La DEVOLUCIÓN de antecedentes al Órgano Ejecutivo.
97	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA AL CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO, SUBSANANDO LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO GESTIÓN 2023.	La DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada proyecto de "LEY MUNICIPAL PARA PROMOVER TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE LA URBANIZACIÓN 9 DE JUNIO DEL MUNICIPIO DE ORURO", al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
98	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA	La DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 006/2023 "CONST. PAVIMENTO DE CALLES VÍCTOR ZACONETA Y JAIME ZUNA J.V. ENAF CALAMA – CUCE: 23-1401-00-1323086-1-1".	aprobación del Contrato emergente del "PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 006/2023 CONST. PAVIMENTO DE CALLES VÍCTOR ZACONETA Y JAIME ZUNA J.V. ENAF CALAMA", al Órgano Ejecutivo Municipal.
99	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro)	La DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: "LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "JUNTA VECINAL VILLA SATÉLITE (VINTO)" CÓDIGO DE PREDIO UJVSV-AE-01", al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
100	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 005/2023 "PROVISIÓN DEL ALIMENTO COMPLEMENTARIO ESCOLAR, A LAS DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ORURO, GESTIÓN 2023 SEGUNDA ETAPA - CUCE 23-1401-00-1320591-1-1 NOTA C.M.O. NO. 734/2023 – INFORME DE COMISIÓN ASUNTOS LEGALES NO. C.M.O. – C.A.L. INF. NO. 089/2023".	La DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del "PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 005/2023 PROVISIÓN DEL ALIMENTO COMPLEMENTARIO ESCOLAR, A LAS DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ORURO, GESTIÓN 2023 SEGUNDA ETAPA", al Órgano Ejecutivo Municipal.
101	SOLICITUD DE APROBACIÓN, EL "CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO Y CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICO PRIVADA (CYS)". A objeto de alcanzar la Alianza Estratégica, de Cooperación	APROBAR el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO Y CENTRO DE CAPACITACION TECNICA PRIVADA (CYS), para su posterior firma y ejecución de conformidad a lo dispuesto en el Art. 16 parágrafo II de la Ley Municipal N° 008.

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	<p>Interinstitucional, mediante la designación de estudiantes practicantes en las Áreas de educación en la Primera Infancia y Gastronomía y Alimentación (técnicas Culinarias), dirigidos a niños(as), Educadoras y Padres de Familia, mediante la reapertura del Programa de Atención de Niños, Niñas menores de 6 años (P.A.N.), en los Centros Infantiles: Centro Modelo Infantil Familiar y Comunitario Huajara; Centro Social Hermann Gmeiner; Centro Infantil Camacho; Centro Infantil Bolívar y los Centros Infantiles dependientes del (P.A.N.), en el Municipio de Oruro.</p>	
102	<p>SOLICITUD DE ATENCIÓN CON CARÁCTER DE URGENCIA (APROBACIÓN DEL DERECHO PROPIETARIO DEL MERCADO VILLA SATELITE VINTO).</p>	<p>Que el Informe sea de conocimiento del Pleno del Concejo Municipal, dejándose constancia que no se adjuntó documentación de respaldo.</p>
103	<p>SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO CON RELACIÓN A LA LEY MUNICIPAL EXCEPCIONAL PARA PROMOVER TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE LA URBANIZACIÓN 9 DE JUNIO DE ESTA CIUDAD DE ORURO</p>	<p>Que el presente informe sea de conocimiento del Pleno. Asimismo, la remisión de la Petición de Informe Escrito, al Órgano Ejecutivo.</p>
104	<p>PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro)</p>	<p>DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa de Ordenanza Municipal denominada: "ORDENANZA MUNICIPAL ABROGACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 074/2022 QUE APROBÓ LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE CONSULTORÍA PARA EL PROYECTO SUPERVISIÓN – CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO MANZANO 1 AL MANZANO 17 J.V. MILENIUM CENTRAL,</p>

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



		EMERGENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CÓDIGO: G.A.M.O./ANPE/N° 76/2022 CUCE: 22-1401-00-1256281-1-2", al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
105	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro)	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: "LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "LA CHANCADORA" CÓDIGO DE PREDIO ULCH-AV-04", al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
106	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro)	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: "LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "COOP. SAN PEDRO" CÓDIGO DE PREDIO UCSP-AV-03", al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
107	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro)	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: "LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "LA CHANCADORA" CÓDIGO DE PREDIO ULCH-AE-01", al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
108	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro)	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: "LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



		EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "LA CHANCADORA" CÓDIGO DE PREDIO ULCH-AE-02", al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
109	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro)	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: "LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "COOP. SAN PEDRO" CÓDIGO DE PREDIO UCSP-AV-01", al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
110	SOLICITUD DE EMISIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL PARA TRÁMITE DE ORDENANZA MUNICIPAL (JUNTA VECINAL INGENIO MACHACAMARCA)	<ul style="list-style-type: none">- Que el presente informe sea de conocimiento del pleno y se remitan todos los antecedentes a Presidencia del Concejo Municipal, a objeto de dar estricto cumplimiento a lo previsto en el Art. 11 parágrafo II y siguientes del Decreto Supremo N° 23858.- Vía administrativa se oficie a las entidades e instancias correspondientes, a objeto de solicitar la información debidamente documentada que se precisa en los numerales 2 y 3 de las conclusiones del presente informe.- Vía administrativa se atienda la solicitud de fotocopias simples, impetrada mediante nota de fecha 19 de junio de 2023, por Asunta Flores de Baina (Presidenta de la Junta Vecinal Ingenio Machacamarca) y otros.- Una copia del presente informe sea entregada a las partes involucradas, y la Federación Departamental de Juntas Vecinales Oruro.
111	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: "LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	(Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro)	MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “ESTACIÓN PATIO NORTE-ORURO E.N.F.E. BIENES Y SERVICIOS” CÓDIGO DE PREDIO UEPNOEBS-AE-02”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
112	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro)	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “ESTACIÓN PATIO NORTE-ORURO E.N.F.E. BIENES Y SERVICIOS” CÓDIGO DE PREDIO UEPNOEBS-AV-01”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
113	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro)	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “FRACCIONAMIENTO PATICO” CÓDIGO DE PREDIO FP-AE-02”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
114	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro)	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “ESTACIÓN PATIO NORTE-ORURO E.N.F.E. BIENES Y SERVICIOS” CÓDIGO DE PREDIO UEPNOEBS-AV-02”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





115	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro)	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA MINERA-ORURO CIUADELA MINERA SAN JOSÉ” CÓDIGO DE PREDIO UCNVMOCMSJ-AE-04”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
116	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro)	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA “CALLE JUNÍN ENTRE CALLE ADOLFO MIER Y CALLE ARICA” CÓDIGO DE PREDIO GAMO4-AE-01”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
117	A CONOCIMIENTO SUPUESTAS IRREGULARIDADES, ANOMALÍAS, ADEMÁS DE ACCIONES ILEGALES QUE VIENE COMETIENDO LA JUNTA VECINAL “VILLA SAN ANTONIO” EN CONTRA LA URBANIZACIÓN AMPLIACIÓN SAN ISIDRO - SECTOR VILLA SAN ANTONIO.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se remita la Petición de Informe Escrito (PIE) adjunta al informe al Órgano Ejecutivo para su atención. 2. Se remita una copia a los impetrantes para conocimiento.
118	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro)	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “COOP. SAN PEDRO” CÓDIGO DE PREDIO UCSP-AV-02”, al

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



		proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
119	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro)	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “LA CHANCADORA” CÓDIGO DE PREDIO ULCH-AE-03”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
120	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro)	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA “COMUNIDAD DE MOCZUMA CAPACHOS” CÓDIGO DE PREDIO GAMO3-AE-03”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
121	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 005/2023 PROVISIÓN DEL ALIMENTO COMPLEMENTARIO ESCOLAR, A LAS DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ORURO, GESTIÓN 2023 SEGUNDA ETAPA - CUCE 23-1401-00-1320591-1-1 NOTA C.M.O. NO. 789/2023 – INFORME DE COMISIÓN ASUNTOS LEGALES NO. C.M.O. – C.A.L. INF. NO. 100/2023.	1. APROBAR la suscripción del CONTRATO SMAJ-LP-007-2023 emergente del “PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 005/2023 PROVISIÓN DEL ALIMENTO COMPLEMENTARIO ESCOLAR, A LAS DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ORURO, GESTIÓN 2023 SEGUNDA ETAPA”, con CUCE: 23-1401-00-1320591-1-1, inherente al ITEM 2 GALLETAS DE HARINA DE TRIGO FORTIFICADA CON QUINUA, ITEM 3 GALLETAS DE HARINA DE TRIGO FORTIFICADA e ITEM 4 GALLETAS DULCES adjudicada a SFIDA INVERSIONES S.A., representado legalmente por Pedro Antonio Pérez Blacutt, por un monto adjudicado de: Bs. 7.847.691,60 (Siete Millones Ochocientos Cuarenta y Siete Mil Seiscientos

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



		<p>Noventa y Uno 60/100 Bolivianos), con un plazo de entrega de 5 (CINCO) días calendario a partir de la vigencia del contrato, según detalle de productos establecido por cada fase en cuanto al ITEM 2, 5 (CINCO) días calendario a partir de la vigencia del contrato, según detalle de productos establecido por cada fase en cuanto al ITEM 3, y 8 (OCHO) días calendario a partir de la vigencia del contrato, según detalle de productos establecido por cada fase en cuanto al ITEM 4, encomendando al Ejecutivo Municipal la verificación de la legalidad de la documentación, así como de la parte técnica del proceso.</p> <p>2. APROBAR la suscripción del CONTRATO SMAJ-LP-008-2023 emergente del "PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 005/2023 PROVISIÓN DEL ALIMENTO COMPLEMENTARIO ESCOLAR, A LAS DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ORURO, GESTIÓN 2023 SEGUNDA ETAPA", con CUCE: 23-1401-00-1320591-1-1, inherente al ITEM 1 CHOCOLATE EN BARRA adjudicada a la FÁBRICA DE CHOCOLATES SUCS. HARASIC LTDA. representado legalmente por Jhonny Gonzalo Guzmán Laura, por un monto adjudicado de: Bs. 6.313.556,40 (Seis Millones Trescientos Trece Mil Quinientos Cincuenta y Seis 40/100 Bolivianos), con un plazo de entrega de 10 (DIEZ) días calendario a partir de la vigencia de la suscripción del contrato, según el detalle de productos establecidos por cada fase, encomendando al Ejecutivo Municipal la verificación de la legalidad de la documentación, así como de la parte técnica del proceso.</p> <p>3. Para fines de lo establecido en el Artículo 63 del Decreto Supremo N° 23318-A "Reglamento</p>
--	--	--

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





		<p>de la Responsabilidad por la Función Pública”, y a los efectos del artículo 33 de la Ley 1778, la Comisión de Asuntos Legales del Concejo Municipal de Oruro, PONE A CONOCIMIENTO DEL PLENO EL PRESENTE INFORME Y REMITE EL MISMO para fines de control posterior.</p> <p>4. Se activen los mecanismos de fiscalización necesarios en el marco de la Ley Municipal N° 166, inherentes a la PROVISIÓN DEL ALIMENTO COMPLEMENTARIO ESCOLAR, A LAS DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ORURO, GESTIÓN 2023 SEGUNDA ETAPA.</p>
122	<p>“SOLICITA APROBACIÓN DE CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 004/2023 CONST. U.E. ADOLFO BALLIVIAN MUNICIPIO ORURO. NOTA C.M.O. 751/2023 – INFORME DE COMISIÓN ASUNTOS LEGALES N° C.M.O. – C.A.L. INF. N° 93/2023”</p>	<p>DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del “PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. No. 004/2023 CONST. U.E. ADOLFO BALLIVIAN MUNICIPIO ORURO”, al Órgano Ejecutivo Municipal.</p>
123	<p>“SOLICITA APROBACIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO “CONST. TINGLADO U.E. LICEO ANTOFAGASTA – MUNICIPIO ORURO CUCE: 23-1401-00-1306057-2-1 – SMAJ-ANPE-630-2023”.</p>	<p>DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del “PROCESO DE CONTRATACIÓN G.A.M.O./A.N.P.E. N° 004/2023 - CONST. TINGLADO U.E. LICEO ANTOFAGASTA – MUNICIPIO ORURO”, al Órgano Ejecutivo Municipal.</p>
124	<p>PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro)</p>	<p>el TRATAMIENTO del proyecto de “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “JUNTA VECINAL VILLA SATÉLITE (VINTO)” CÓDIGO DE PREDIO UJVSV-AE-01”, en el marco de lo establecido en</p>

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



		el Art. 24 de la Ley Municipal N° 001 de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del G.A.M.O. y demás normativa vigente, debiendo considerarse las observaciones de forma expuestas en el presente informe, al momento de su consideración y tratamiento por el pleno del Concejo Municipal.
125	"SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 002/2023 CONST. PAVIMENTO DE CALLES 6 DE AGOSTO Y PROL. VILLAZÓN J.V. EMO BOLÍVAR – CUCE: 23-1401-00-1308737-2-1".	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del "PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. No. 002/2023 CONST. PAVIMENTO DE CALLES 6 DE AGOSTO Y PROL. VILLAZÓN J.V. EMO BOLÍVAR", al Órgano Ejecutivo Municipal.
126	SOLICITUD DE FOTOCOPIA LEGALIZADA DE LA RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORME ESCRITO PIE – CAL N° 06/2023, SE TOMEN LAS ACCIONES QUE CORRESPONDA, Y SE SOLICITE O INSTRUYA LA REPOSICIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS DE RESPALDO RESPECTO A LOS PLANOS DE FRACCIONAMIENTO MANZANO A Y B APROBADO EL 3 DE MAYO DEL 2007.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que, el presente informe sea de conocimiento del Pleno del Concejo Municipal de Oruro. 2. En estricta observancia de lo dispuesto en el Art. 40 de la Ley Municipal N° 166 de Fiscalización del G.A.M.O. se proceda a la emisión de una MINUTA DE COMUNICACIÓN. 3. La remisión de la Petición de Informe Escrito (P.I.E.) adjunta al presente informe, al Órgano Ejecutivo para su atención. 4. La atención vía administrativa de la solicitud de fotocopias de la respuesta a la Petición de Informe Escrito PIE – CAL N° 06/2023. 5. Se remita una copia del presente informe al impetrante para su conocimiento
127	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA CON OBSERVACIONES SUBSANADAS, efectuada por Julio René Silvestre Saavedra (Vicepresidente del Concejo Municipal de Oruro)	El TRATAMIENTO del proyecto de "LEY MUNICIPAL DE DECLARATORIA DE PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE ORURO AL CERRO SAN PEDRO D-2", en el marco de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Municipal N° 001 de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del G.A.M.O. y demás normativa vigente.

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



128	PRESENTAN DOCUMENTOS, EXPLICAN Y PIDEN ACCIONES PERTINENTES PARA CAMBIO DE USO DE SUELOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que el presente informe sea de conocimiento del Pleno. 2. La remisión de la Petición de Informe Escrito adjunta al presente informe, al Órgano Ejecutivo. 3. En estricta observancia de lo dispuesto en el Art. 40 de la Ley Municipal N° 166 de Fiscalización del G.A.M.O. se proceda a la emisión de una MINUTA DE COMUNICACIÓN. 4. Se entregue una copia del presente informe a los impetrantes para su conocimiento.
129	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 006/2023 CONST. PAVIMENTO DE CALLES VÍCTOR ZACONETA Y JAIME ZUNA J.V. ENAF CALAMA – CUCE: 23-1401-00-1323086-1-1 NOTA C.M.O. N° 800/2023 – INFORME DE COMISIÓN ASUNTOS LEGALES N° C.M.O.-C.A.L. INF. N° 098/2023.	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del “PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 006/2023 CONST. PAVIMENTO DE CALLES VÍCTOR ZACONETA Y JAIME ZUNA J.V. ENAF CALAMA”, al Órgano Ejecutivo Municipal.
130	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO “CONST. PUENTE VEHICULAR J.V. SANTA ELENA – CUCE: 23-1401-00-1335364-1-1 SMAJ-ANPE-637-2023.	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del “PROCESO DE CONTRATACIÓN G.A.M.O./A.N.P.E. N° 068/2023 - CONST. PUENTE VEHICULAR J.V. SANTA ELENA”, al Órgano Ejecutivo Municipal.
131	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro)	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA “AVENIDA GERMAN BUSCH ESQUINA CALLE BENI” CÓDIGO DE PREDIO GAMO3-AE-01”, al proponente.
132	SOLICITUD DE EMISIÓN DE	- Que el presente informe sea de

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	<p>ORDENANZA MUNICIPAL DE REGISTRO DE PERSONERÍA JURÍDICA DE LA JUNTA VECINAL FORTALEZA DE LA URBANIZACIÓN AMPLIACIÓN SAN ISIDRO SIN TECHO-SECTOR PUMAS ANDINOS.</p>	<p>conocimiento del pleno y se remitan todos los antecedentes a Presidencia del Concejo Municipal, a objeto de dar estricto cumplimiento a lo previsto en el Art. 11 parágrafo II y siguientes del Decreto Supremo N° 23858.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vía administrativa mediante la Directiva del Concejo Municipal de Oruro, se oficie a las entidades e instancias correspondientes, a objeto de solicitar la información debidamente documentada que se precisa en los numerales 2 y 3 de las conclusiones del presente informe. - Una copia del presente informe sea entregada a las partes involucradas y la Federación Departamental de Juntas Vecinales Oruro.
133	<p>PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro)</p>	<p>DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “ESTACIÓN PATIO NORTE-ORURO-E.N.F.E. BIENES Y SERVICIOS” CÓDIGO DE PREDIO UEPNOEBS-AE-01”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.</p>
134	<p>PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro)</p>	<p>DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “EL CARMEN” CÓDIGO DE PREDIO UEC-AE-02”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones descritas.</p>
135	<p>PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado</p>	<p>DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY DE DECLARACIÓN</p>

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro)	DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “EL CARMEN” CÓDIGO DE PREDIO UEC-AE-01”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
136	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro)	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “PEDRO FERRARI” CÓDIGO DE PREDIO UPF-AE-03”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
137	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “REGULARIZACIÓN FRACCIONAMIENTO ENFE” CÓDIGO DE PREDIO URFE-AE-01”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
138	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “SAN JOSÉ” COLORADA CÓDIGO DE PREDIO USJC-AV-03”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
139	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	Legislativa denominada: “LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “COCHIRAYA NORTE II” CÓDIGO DE PREDIO UCNII-AE-01”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
140	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa de Ordenanza Municipal denominada: “PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL DE “ABROGACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL Nº 048/2011 QUE APROBÓ EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL SISTEMA DE TALLERES, MAESTRANZA, EQUIPO PESADO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO, ASÍ COMO SU ANEXO (FORMULARIOS, EN TODAS SUS INSTANCIAS, CONSTITUYENDO 36 PAGINAS”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones descritas
141	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA “TOMÁS FRIAS Y CALLE ALFONSO REQUENA ENTRE CALLE CAPITÁN BARRIGA Y PASAJE SIN NOMBRE” CÓDIGO DE PREDIO TFARCPSN-AE-01”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
142	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



		VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "PEDRO FERRARI" CÓDIGO DE PREDIO UPF-AV-01", al proponente, a objeto de considerar las observaciones descritas en el presente informe.
143	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: "LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "PEDRO FERRARI" CÓDIGO DE PREDIO UPF-AV-05", al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
144	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: "LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "LA AURORA" CÓDIGO DE PREDIO ULA-AE-09", al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
145	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: "LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "LA CHANCADORA" CÓDIGO DE PREDIO ULCH-AV-03", al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
146	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: "LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





		VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "LA CHANCADORA" CÓDIGO DE PREDIO ULCH-AV-02", al proponente, a objeto de considerar las observaciones descritas.
147	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: "LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "MUNICIPAL ZONA NORTE I" CÓDIGO DE PREDIO UMZNI-AV-04", al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
148	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: "LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "MUNICIPAL ZONA NORTE I" CÓDIGO DE PREDIO UMZNI-AV-03", al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
149	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: "LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "MUNICIPAL ZONA NORTE I" CÓDIGO DE PREDIO UMZNI-AV-02", al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
150	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: "LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





		VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "MUNICIPAL ZONA NORTE I" CÓDIGO DE PREDIO UMZNI-AV-01", al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
151	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: "LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "SANTA ANA II-A" CÓDIGO DE PREDIO USAIIA-AE-04", al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
152	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: "LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "SANTA ANA II-A" CÓDIGO DE PREDIO USAIIA-AV-02", al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
153	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: "LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA "CALLE ADOLFO MIER Y PASAJE GUACHALLA ENTRE RODOLFO SORIA GALVARRO Y PASAJE PANAMERICANO" CÓDIGO DE PREDIO GAMO1-AV-02", al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
154	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: "LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	(Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA “CALLE LA PLATA Y PASAJE PANAMERICANO ENTRE CALLE SIMÓN BOLÍVAR Y PASAJE GUACHALLA” CÓDIGO DE PREDIO GAMO1-AE-02”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
155	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “SAN JOSÉ” COLORADA, CÓDIGO DE PREDIO USJC-AV-01”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
156	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “SAN JOSÉ” COLORADA, CÓDIGO DE PREDIO USJC-AE-01”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
157	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “SAN JOSÉ” COLORADA, CÓDIGO DE PREDIO USJC-AV-02”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
158	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY DE DECLARACIÓN

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





	por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA PARA FERROVIARIOS ORURO” CÓDIGO DE PREDIO UCNVFO-AV-01”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones descritas.
159	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “EL CARMEN” CÓDIGO DE PREDIO UEC-AE-01”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
160	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “CARLOS URQUIDI” CÓDIGO DE PREDIO UCU-AE-03”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones descritas.
161	SOLICITUD, RESOLUCIÓN DEL CONCEJO PARA PERSONERÍA JURÍDICA. (Junta Vecinal “Sol y Luna”)	DEVOLVER antecedentes al impetrante, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
162	RECUERDA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA VIGENTE RESPECTO AL CAMBIO DE USO DE SUELO DE RURAL A URBANO.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se remita al Órgano Ejecutivo copia de la nota MPR/VA/DGA/UAUM-0123-CAR/23 de fecha 7 de julio de 2023, suscrita por el Ing. Álvaro H. Ruíz García (Viceministro de Autonomías – Ministerio de Presidencia), para su conocimiento, atención y consideración. 2. En estricta observancia de lo dispuesto en

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



		<p>el Art. 40 de la Ley Municipal Nº 166 de Fiscalización del G.A.M.O. se proceda a la emisión de una MINUTA DE COMUNICACIÓN.</p> <p>3. Se remita una copia del presente informe y la minuta de comunicación a emitirse al impetrante para su conocimiento.</p>
163	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: "LEY DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "SAN JOSÉ" COLORADA, CÓDIGO DE PREDIO USJC-AV-05", al proponente, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
164	RECHAZA LA APROBACIÓN DE LA LEY MUNICIPAL EXCEPCIONAL PARA LA URBANIZACIÓN 9 DE JUNIO	<p>1. Que el presente informe sea de conocimiento del Pleno.</p> <p>2. La remisión de la Petición de Informe Escrito adjunta al presente informe, al Órgano Ejecutivo.</p> <p>3. Se remita una copia del presente informe a los impetrantes para su conocimiento.</p>
165	SOLICITUD DE AUDIENCIA PÚBLICA DE COMISIÓN, A OBJETO DE HACER CONOCER SOBRE CONSTRUCCIONES CLANDESTINAS EN TERRENOS DESTINADOS A LAS ÁREAS VERDES DE LA URBANIZACIÓN "AMPLIACIÓN SAN ISIDRO – SECTOR VILLA SAN ANTONIO".	Que el presente informe sea de conocimiento del Pleno, asimismo, se entregue una copia del presente informe a los impetrantes para su conocimiento.
166	SOLICITUD DE PETICIÓN DE INFORME ESCRITO AL ING. ADHEMAR WILCARANI MORALES (ALCALDE MUNICIPAL DE ORURO), A OBJETO DE QUE BRINDE INFORMACIÓN SOBRE EL SUSTENTO JURÍDICO PARA HABER	<p>1. La remisión de la Petición de Informe Escrito adjunta al presente informe, al Órgano Ejecutivo.</p> <p>2. Se entregue una copia del presente informe a los impetrantes para su conocimiento.</p>

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	REALIZADO LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTIÓN 2023 EN EL MES DE MAYO DEL PRESENTE AÑO BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL.	
167	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN MEDIANTE NORMA EXPRESA PARA LA "ADQUISICIÓN DE CARRO CANASTA ARTICULADO/TELESCÓPICO".	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de autorización mediante norma expresa para la "Adquisición de Carro Canasta Articulado/Telescópico", al Órgano Ejecutivo Municipal.
168	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN MEDIANTE NORMA EXPRESA PARA LA "ADQUISICIÓN CAMIÓN GRÚA CON BARQUILLA DESMONTABLE".	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de autorización mediante norma expresa para la "Adquisición Camión Grúa con Barquilla Desmontable", al Órgano Ejecutivo Municipal.
169	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN MEDIANTE NORMA EXPRESA PARA LA "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA DOBLE CABINA".	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de autorización mediante norma expresa para la "Adquisición de Camioneta Doble Cabina", al Órgano Ejecutivo Municipal.
170	OPOSICIÓN A LEY DE DECLARACIÓN DE PATRIMONIO DE LA U.E. "MCAL. SUCRE SECUNDARIO", POR MOTIVOS QUE INDICA.	<ol style="list-style-type: none"> 1. En estricta observancia de lo dispuesto en el Art. 40 de la Ley Municipal N° 166 de Fiscalización del G.A.M.O. se proceda a la emisión de una MINUTA DE COMUNICACIÓN. 2. Se remita una copia del presente informe a los impetrantes para su conocimiento.
171	REINGRESO PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA H.R. 1267. Efectuada por la Ing. Nilda Fernández Calle (Concejal Múncipe).	DEVOLVER la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada "LEY MUNICIPAL DEL DÍA DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE ORURO", a la Concejal proponente, a objeto de considerar las observaciones descritas.
172	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA. Efectuada por la Ing. Nilda Fernández Calle (Concejal Múncipe).	DEVOLVER la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada "LEY MUNICIPAL DE CREACIÓN DE LA ESCUELA DE PADRES EN EL MUNICIPIO DE ORURO", a la Concejal proponente, a objeto de

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





		considerar las observaciones descritas.
173	HACE CONOCER QUE A LA FECHA NO SE TIENE RESPUESTA SOBRE LA SUPUESTA PÉRDIDA DE LAS ÁREAS VERDES Y DE EQUIPAMIENTO DE LAS JUNTAS VECINALES PUERTA DEL SOL Y JAPO MACHACAMARCA.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se remita una Minuta de Comunicación a la Máxima Autoridad Ejecutiva del Municipio 2. Se entregue una copia del presente informe al impetrante para su conocimiento.
174	RECHAZAN LA APROBACIÓN DE LA LEY MUNICIPAL EXCEPCIONAL PARA LA URBANIZACIÓN 9 DE JUNIO, BAJO EL ARGUMENTO QUE DIRIGENTES DE LA URB. 9 DE JUNIO ESTARÍAN AVASALLANDO ÁREAS VERDES Y DE EQUIPAMIENTO Y ENCUBRIENDO CONSTRUCCIONES CLANDESTINAS.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Remita una copia del presente informe y sus antecedentes al Órgano Ejecutivo para su conocimiento y consideración. 2. Se remita una copia del presente informe a los impetrantes para su conocimiento.
175	SOLICITUD DE PARALIZACIÓN DE LA ENTREGA DE PLANOS LEGALIZADOS A LA ASOCIACIÓN MOVIMIENTO SOLIDARIO 9 DE JUNIO BAJO EL ARGUMENTO QUE EL SR. DAVID ESTARÍA AVASALLANDO MUCHOS LOTES CON CONSTRUCCIONES, EN ÁREAS DE EQUIPAMIENTO Y ÁREAS VERDES.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Remita una copia del presente informe y sus antecedentes al Órgano Ejecutivo para su conocimiento y consideración. 2. Se remita una copia del presente informe a los impetrantes para su conocimiento.
176	SOLICITUD DE PARALIZACIÓN DE LA ENTREGA DE PLANOS LEGALIZADOS A LA ASOCIACIÓN MOVIMIENTO SOLIDARIO 9 DE JUNIO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Remita una copia del presente informe y sus antecedentes al Órgano Ejecutivo para su conocimiento y consideración. 2. Se remita una copia del presente informe a los impetrantes para su conocimiento
177	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO "CONST. PUENTE VEHICULAR J.V. SANTA ELENA – CUCE: 23-1401-00-1335364-1-1 SMAJ-ANPE-637-2023".	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del "PROCESO DE CONTRATACIÓN G.A.M.O./A.N.P.E. N° 068/2023 - CONST. PUENTE VEHICULAR J.V. SANTA ELENA", al Órgano Ejecutivo Municipal.
178	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 006/2023 CONST. PAVIMENTO DE CALLES VÍCTOR ZACONETA Y JAIME ZUNA J.V. ENAF CALAMA – CUCE: 23-1401-00-1323086-1-1 NOTA C.M.O. N° 892/2023 – INFORME DE COMISIÓN ASUNTOS LEGALES N° C.M.O.-C.A.L. INF. N° 129/2023.	documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del “PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 006/2023 CONST. PAVIMENTO DE CALLES VÍCTOR ZACONETA Y JAIME ZUNA J.V. ENAF CALAMA”, al Órgano Ejecutivo Municipal.
179	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 002/2023 CONST. PAVIMENTO DE CALLES 6 DE AGOSTO Y PROL. VILLAZÓN J.V. EMO BOLÍVAR – CUCE: 23-1401-00-1308737-2-1.	APROBAR la suscripción del CONTRATO emergente del Proceso de Contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional G.A.M.O./L.P.N. N° 002/2023 CONST. PAVIMENTO DE CALLES 6 DE AGOSTO Y PROL. VILLAZÓN J.V. EMO BOLÍVAR con CUCE: 23-1401-00-1308737-2-1, adjudicada a la EMPRESA UNIPERSONAL con nombre comercial LG-MEC “LOGISTICA EN MECANICA Y CONSTRUCCION” y razón social ZUNA GUTIERREZ EDGAR ONOFRE, representada legalmente por Edgar Onofre Zuna Gutiérrez, por un monto adjudicado de: Bs. 1.332.117,67 (Un Millón Trescientos Treinta y Dos Mil Ciento Diecisiete 67/100 Bolivianos), con un plazo de ejecución de 89 (OCHENTA Y NUEVE) días calendario, encomendando al Ejecutivo Municipal la verificación de la legalidad de la documentación, así como de la parte técnica del proceso.
180	A CONSIDERACIÓN UN ANTEPROYECTO DE “LEY MUNICIPAL” DESTINADO A DECLARAR DE FORMA EXCEPCIONAL LA PROCEDENCIA DE TRAMITES DE LA JUNTA VECINAL “VILLA COPACABANA”.	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación a los impetrantes, a objeto de considerar las observaciones señaladas.
181	DENUNCIA SOBRE HECHOS DE EXTORSIONES Y AMENAZAS POR	1. Remita una copia del presente informe y sus antecedentes al Órgano Ejecutivo para su

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





	PARTE DE DIRIGENTES DE LA ASOCIACIÓN MOVIMIENTO SOLIDARIO 9 DE JUNIO DEL MUNICIPIO DE ORURO.	conocimiento y consideración. 2. Se remita una copia del presente informe a los impetrantes para su conocimiento
182	SOLICITA LA ASEGURACIÓN DE TENER SUS DOCUMENTOS DE PROPIEDAD ASÍ TAMBIÉN NO DEMOLER Y NO DESALOJAR SU VIVIENDA Y DE OTROS VECINOS, EFECTUADA POR EL SR. VICENTE ZEBALLOS HERRERA.	Se entregue una copia del presente informe a los impetrantes para su conocimiento.
183	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 008/2023 CONST. PAVIMENTO CALLES S. CRUZ, CALATAYUT, H. PLAZA, G. RÍOS H. VASQUEZ Y J. MURILLO J.V. VILLA SAN PEDRO CUCE: 23-1401-00-1335699-1-1.	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del "PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 008/2023 CONST. PAVIMENTO CALLES S. CRUZ, CALATAYUT, H. PLAZA, G. RIOS H. VASQUEZ Y J. MURILLO J.V. VILLA SAN PEDRO", al Órgano Ejecutivo Municipal.
184	SOLICITUD DE HACER CUMPLIR LAS DETERMINACIONES EMITIDAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO A TRAVÉS DE LA MINUTA DE COMUNICACIÓN C.M.O. 052/2021, TODA VEZ QUE DISPUSO REALIZAR UNA AUDITORIA JURÍDICA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE LA URBANIZACIÓN SAN AGUSTÍN III.	1. La remisión de la Petición de Informe Escrito P.I.E. adjunto al presente informe. 2. Se remita una copia del presente informe a la impetrante para su conocimiento.
185	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 009/2023 CONST. ADOQUINADO DE CALLES: AV. AMÉRICA DESDE AV. CIRCUNVALACIÓN HASTA CANAL TAGARETE J.V. AMÉRICA DE SORA CUCE: 23-1401-00-1337022-1-1.	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del "PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 009/2023 CONST. ADOQUINADO DE CALLES: AV. AMERICA DESDE AV. CIRCUNVALACIÓN HASTA CANAL TAGARETE J.V. AMERICA DE SORA", al Órgano

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



		Ejecutivo Municipal.
186	SOLICITUD DE OTORGACIÓN DE LA RESOLUCIÓN Y EMISIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL DE REGISTRO DE PERSONERÍA JURÍDICA. (Junta Vecinal Villa Candelaria).	DEVOLVER antecedentes al impetrante, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
187	SOLICITUD DE ABROGACIÓN DE LAS LEYES N°108 DE 09 DE DICIEMBRE DE 2021 Y LA LEY 162 DE 14 DE DICIEMBRE DE 2022	Remitir una copia del presente informe a los impetrantes para su conocimiento.
188	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	El TRATAMIENTO del proyecto de “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “SANTA ANA I” CÓDIGO DE PREDIO USAI – AE - 03”, en el marco de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Municipal N° 001 de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del G.A.M.O. y demás normativa vigente.
189	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	El TRATAMIENTO del proyecto de “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA CALLE JUNÍN Y CALLE ADOLFO MIER ENTRE CALLE ARICA” CÓDIGO DE PREDIO GAMO4-AE-01”, en el marco de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Municipal N° 001 de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del G.A.M.O. y demás normativa vigente.
190	SOLICITUD DE RATIFICACIÓN, EL “CONVENIO INTERGUBERNATIVO DE FINANCIAMIENTO PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE	RATIFICAR el CONVENIO INTERGUBERNATIVO DE FINANCIAMIENTO PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO “FORESTACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EL MUNICIPIO DE ORURO” SUSCRITO ENTRE

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	“FORESTACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EL MUNICIPIO DE ORURO” SUSCRITO ENTRE FONABOSQUE Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO-ORURO”.	EL FONABOSQUE Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO- ORURO”, de fecha 5 de julio de 2023.
191	SOLICITUD DE EMISIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL PARA RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA DE JUNTA VECINAL. (JUNTA VECINAL “3 DE MAYO” TRIÁNGULO).	APROBAR la solicitud de Registro de Personalidad Jurídica de la Junta Vecinal “3 DE MAYO TRIÁNGULO”, en consecuencia conforme a procedimiento establecido, se emita la normativa que en derecho corresponda para el registro de Personalidad Jurídica y se siga el curso legal de acuerdo al Art. 9 del D.S. 23858, debiendo quedar en Archivo del Concejo Municipal antecedentes de todo el trámite.
192	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 006/2023 CONST. PAVIMENTO DE CALLES VÍCTOR ZACONETA Y JAIME ZUNA J.V. ENAF CALAMA – CUCE: 23-1401-00-1323086-1-1 NOTA C.M.O. N° 1041/2023 – INFORME DE COMISIÓN ASUNTOS LEGALES N° C.M.O.-C.A.L. INF. N° 178/2023	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del “PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 006/2023 CONST. PAVIMENTO DE CALLES VÍCTOR ZACONETA Y JAIME ZUNA J.V. ENAF CALAMA”, al Órgano Ejecutivo Municipal.
193	PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE LA LEY N° 085 DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Remita una copia del presente informe y sus antecedentes al Órgano Ejecutivo para su conocimiento y consideración. 2. Se remita una copia del presente informe a los impetrantes para su conocimiento.
194	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA CALLE SIN NOMBRE Y CALLE SIN NOMBRE ENTRE

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



		CALLE SIN NOMBRE Y CALLE SIN NOMBRE" CÓDIGO DE PREDIO G.A.M.O.3-AE-04", al proponente, a objeto de considerar las observaciones descritas.
195	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA. Efectuada por la Ing. Nilda Fernández Calle (Concejal Múnípe).	DEVOLVER la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada "LEY MUNICIPAL DEL DÍA DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE ORURO", a la Concejal proponente, a objeto de considerar las observaciones descritas.
196	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA. Efectuada por la Ing. Nilda Fernández Calle (Concejal Múnípe).	DEVOLVER la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada "LEY MUNICIPAL DE CREACIÓN DE LA ESCUELA DE PADRES EN EL MUNICIPIO DE ORURO", a la Concejal proponente, a objeto de considerar las observaciones descritas.
197	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO PROCESO DE CONTRATACIÓN G.A.M.O./ANPE N° 68/2023 CONST. PUENTE VEHICULAR J.V. SAN ELENA – CUCE: 23-1401-00-1335364-1-1.	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del "PROCESO DE CONTRATACIÓN G.A.M.O./A.N.P.E. N° 068/2023 - CONST. PUENTE VEHICULAR J.V. SANTA ELENA", al Órgano Ejecutivo Municipal.
198	SOLICITUD DE TRATAMIENTO Y APROBACIÓN DE LA "LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA CALLE JUNÍN Y CALLE ADOLFO MIER ENTRE CALLE ARICA" CÓDIGO DE PREDIO GAMO4-AE-01".	<p>1. Mediante el directorio del Concejo Municipal de Oruro, se agende a la brevedad posible el tratamiento de Iniciativa Legislativa "LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA CALLE JUNÍN Y CALLE ADOLFO MIER ENTRE CALLE ARICA" CÓDIGO DE PREDIO GAMO4-AE-01", siendo que este predio se encuentra destinado al área de educación.</p> <p>2. Remita una copia del presente informe a la impetrante para su conocimiento.</p>
199	REITERAN LA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE LA LEY N° 085 DE	Remita una copia del presente informe a los impetrantes para su conocimiento.

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
200	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	El TRATAMIENTO del proyecto de “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “EL CARMEN” CÓDIGO DE PREDIO UEC-AE-01”, en el marco de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Municipal Nº 001 de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del G.A.M.O. y demás normativa vigente.
201	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO “PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 011/2023 ADQUISICIÓN DE CEMENTO ASFALTICO CONVENCIONAL 85/100 Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CONST. PAVIMENTO DE CALLES DE LA 30 AL 35 Y CALLES Q,R,S,V J.V. COOPERATIVAS MINERAS CUCE: 23-1401-00-1342306-1-1.	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del “PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 011/2023 ADQUISICIÓN DE CEMENTO ASFÁLTICO CONVENCIONAL 85/100 Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CONST. PAVIMENTO DE CALLES DE LA 30 AL 35 Y CALLES Q,R,S,V J.V. COOPERATIVAS MINERAS”, al Órgano Ejecutivo Municipal.
202	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PREDIOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA “EL CARMEN”.	<ol style="list-style-type: none">1. Mediante el directorio del Concejo Municipal de Oruro, se agende a la brevedad posible el tratamiento de “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN EL CARMEN” CON CÓDIGO DE PREDIO UEC-AE-01, siendo que este predio se encuentra destinado al área de educación.2. Remita una copia del presente informe a la impetrante para su conocimiento.

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



203	REITERAN REALIZAR LAS AUDITORÍAS A LOS PROCESOS CIVILES, PENALES, ADMINISTRATIVOS DONDE EL G.A.M.O. ESTUVIESE COMO DEMANDANTE O EN SU CASO COMO DEMANDADO, ASÍMISMO LA ENTREGA DE DOCUMENTOS, RESOLUCIONES Y OTROS REFERENTE A LA PERDIDA DE ÁREAS VERDES Y DE EQUIPAMIENTO DE LAS JUNTAS VECINALES PUERTA DEL SOL Y JAPO MACHACAMARCA.	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el ámbito de la fiscalización, corresponde remitir la Petición de Informe Escrito al Ejecutivo Municipal de Oruro el mismo que deberá ser atendido conforme a los plazos establecido, en el Art. 17 parágrafo I de la Ley Municipal 166 "Ley de Fiscalización de G.A.M.O." 2. Se entregue una copia del presente informe a los impetrantes para su conocimiento.
204	SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA. (Junta Vecinal "Villa San Antonio).	<ol style="list-style-type: none"> 1. La remisión de la Petición de Informe Escrito adjunta al presente informe, al Órgano Ejecutivo. 2. En estricta observancia de lo dispuesto en el Art. 40 de la Ley Municipal Nº 166 de Fiscalización del G.A.M.O. se proceda a la emisión de una MINUTA DE COMUNICACIÓN. 3. Se entregue una copia del presente informe a la impetrante para su conocimiento.
205	"SOLICITUD APROBACIÓN DE CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. Nº 009/2023 CONST. ADOQUINADO DE CALLES: AV. AMÉRICA DESDE AV. CIRCUNVALACIÓN HASTA CANAL TAGARETE J.V. AMÉRICA DE SORA CUCE: 23-1401-00-1337022-1-1.	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del "PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. Nº 009/2023 CONST. ADOQUINADO DE CALLES: AV. AMERICA DESDE AV. CIRCUNVALACIÓN HASTA CANAL TAGARETE J.V. AMERICA DE SORA", al Órgano Ejecutivo Municipal.
206	SOLICITUD DE EMISIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL DE REGISTRO DE PERSONERÍA JURÍDICA. (Junta Vecinal Villa Candelaria).	DEVOLVER antecedentes al impetrante, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
207	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales	El TRATAMIENTO del proyecto de "LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





	(Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA AVENIDA GERMAN BUSCH ESQUINA CALLE BENI CÓDIGO DE PREDIO GAMO3-AE-01”, en el marco de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Municipal N° 001 de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del G.A.M.O. y demás normativa vigente.
208	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE MOCZUMA, CÓDIGO DE PREDIO GAMO3-AE-03”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones descritas en el presente informe. La remisión de la Petición de Informe Escrito adjunta al presente informe, al Órgano Ejecutivo.
209	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 008/2023 CONST. PAVIMENTO CALLES S. CRUZ, CALATAYUT, H. PLAZA, G. RÍOS H. VASQUEZ Y J. MURILLO J.V. VILLA SAN PEDRO CUCE: 23-1401-00-1335699-1-1.	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del “PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 008/2023 CONST. PAVIMENTO CALLES S. CRUZ, CALATAYUT, H. PLAZA, G. RIOS H. VASQUEZ Y J. MURILLO J.V. VILLA SAN PEDRO”, al Órgano Ejecutivo Municipal.
210	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 006/2023 CONST. PAVIMENTO DE CALLES VÍCTOR ZACONETA Y JAIME ZUNA J.V. ENAF CALAMA – CUCE: 23-1401-00-1323086-1-1 NOTA C.M.O. N°	APROBAR la suscripción del contrato emergente del proceso de contratación bajo la modalidad de contratación Licitación Pública Nacional G.A.M.O./L.P.N. N° 006/2023 Const. Pavimento de Calles Víctor Zaconeta y Jaime Zuna J.V. Enaf Calama con CUCE: 23-1401-00-1323086-1-1, adjudicada a la Empresa Unipersonal con nombre

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	892/2023 – INFORME DE COMISIÓN ASUNTOS LEGALES N° C.M.O.-C.A.L. INF. N° 192/2023.	comercial EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MICHELLE y razón social MOLLO CATARI HUMBERTO RUBEN, representado legalmente por Humberto Rubén Mollo Catari por un monto de Bs. 1.135.628,44 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO 44/100 BOLIVIANOS) con un plazo de ejecución de setenta (90) días calendario, encomendando al Ejecutivo Municipal la verificación de la legalidad de la documentación así como de la parte técnica del proceso.
211	SOLICITUD DE EMISIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL PARA OTORGACIÓN DE PERSONERÍA JURÍDICA. (Concejo Autónomo de Juntas Vecinales de Oruro “Actores de la Participación y Control Social”)	DEVOLVER antecedentes a los impetrantes, asimismo, se les entregue una copia del presente informe, a objeto de considerar las conclusiones expuestas en el presente informe.
212	DENUNCIA SOBRE INTENCIÓN DE LOTEAMIENTO DE ÁREAS VERDES Y SOLICITA INFORME DE LA EXISTENCIA DE UN TRÁMITE DE AMPLIACIÓN DE LA URBANIZACIÓN 2000 SOBRE ÁREAS VERDES EN LAS SECCIONES QUE CORRESPONDA.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La remisión de la Petición de Informe Escrito adjunta al presente informe, al Órgano Ejecutivo. 2. En estricta observancia de lo dispuesto en el Art. 40 de la Ley Municipal N° 166 de Fiscalización del G.A.M.O. se proceda a la emisión de una MINUTA DE COMUNICACIÓN. 3. Se entregue una copia del presente informe a los impetrantes para su conocimiento.
213	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO PROCESO DE CONTRATACIÓN G.A.M.O./ANPE N° 68/2023 CONST. PUENTE VEHICULAR J.V. SANTA ELENA – CUCE: 23-1401-00-1335364-1-1.	a) APROBAR la suscripción del contrato emergente del proceso de contratación bajo la modalidad de contratación Apoyo Nacional a la Producción y Empleo G.A.M.O./ANPE N° 68/2023 Const. Puente Vehicular J.V. Santa Elena con CUCE: 23-1401-00-1335364-1-1, adjudicada a la Empresa Unipersonal con Nombre Comercial CONSTRUCTORA Y CONSULTORA “FUERTES CIMIENTOS” y Razón Social SALAZAR POMA LUCIANO, representado legalmente por Luciano

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



		Salazar Poma, por un monto de Bs. 495.906,73 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SEIS 73/100 BOLIVIANOS) con un plazo de ejecución de setenta (70) días calendario, encomendando al Ejecutivo Municipal la verificación de la legalidad de la documentación así como de la parte técnica del proceso. b) La remisión de una Minuta de Comunicación a la Máxima Autoridad Ejecutiva del Municipio.
214	SOLICITAN REPROGRAMAR DÍA Y HORA DE AUDIENCIA DE INTERPELACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DEL GAMO DEBIDO AL INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES POR LA INASISTENCIA EN DICHA INSPECCIÓN. (CANCHA 31 DE OCTUBRE)	1. La remisión de la Petición de Informe Escrito adjunta al presente informe, al Órgano Ejecutivo. 2. Se entregue una copia del presente informe a los impetrantes para su conocimiento.
215	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “9 DE JUNIO”, CÓDIGO DE PREDIO U9J-EQ-003”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones descritas.
216	SOLICITUD DE AUDIENCIA PARA TRATAR MODIFICACIÓN DE LA LEY 004 DE ÁREAS PROTEGIDAS ESPECÍFICAMENTE ARENALES COCHIRAYA.	Remitir una copia del presente informe a la impetrante para su conocimiento.
217	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





	(Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “9 DE JUNIO”, CÓDIGO DE PREDIO U9J-AV-003”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones descritas.
218	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “9 DE JUNIO”, CÓDIGO DE PREDIO U9J-AV-005”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones descritas.
219	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “9 DE JUNIO”, CÓDIGO DE PREDIO U9J-AV-007”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones descritas.
220	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “9 DE JUNIO”, CÓDIGO DE PREDIO U9J-EQ-007”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones descritas.
221	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	(Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “9 DE JUNIO”, CÓDIGO DE PREDIO U9J-AV-001”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones descritas
222	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada “LEY MUNICIPAL DE PRESERVACIÓN Y CONSOLIDACIÓN TÉCNICA - LEGAL DEL “PARQUE INDUSTRIAL CONTROLADO HUAJARA” Y DECLARATORIA DEL ÁREA DE MITIGACIÓN EXTERNA COMO BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y DE PROPIEDAD MUNICIPAL A NOMBRE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones descritas.
223	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “9 DE JUNIO”, CÓDIGO DE PREDIO U9J-AV-004”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones descritas.
224	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “9 DE JUNIO”, CÓDIGO DE PREDIO U9J-EQ-004”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones descritas
225	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY MUNICIPAL DE

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





	por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “9 DE JUNIO”, CÓDIGO DE PREDIO U9J-EQ-006”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones descritas.
226	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “9 DE JUNIO”, CÓDIGO DE PREDIO U9J-AV-006”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones descritas.
227	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “9 DE JUNIO”, CÓDIGO DE PREDIO U9J-EQ-005”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones descritas.
228	REMITE DOCUMENTACIÓN REFERENTE A LA IMPROCEDENCIA DE INICIATIVA LEGISLATIVA PARA LA REGULARIZACIÓN DE DERECHO PROPIETARIO, DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO CON CÓDIGO DE PREDIO U9J-EQ-002 UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “9 DE JUNIO”, PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.	<ul style="list-style-type: none"> - Que el presente informe sea de conocimiento del Pleno del Concejo Municipal de Oruro. - Asimismo, se proceda a la DEVOLUCIÓN de antecedentes al Órgano Ejecutivo Municipal, para fines consiguientes.
229	REMITE DOCUMENTACIÓN REFERENTE	- Que el presente informe sea de

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	A LA IMPROCEDENCIA DE INICIATIVA LEGISLATIVA PARA LA REGULARIZACIÓN DE DERECHO PROPIETARIO, DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO CON CÓDIGO DE PREDIO U9J-EQ-001 UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "9 DE JUNIO", PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.	conocimiento del Pleno del Concejo Municipal de Oruro. - Asimismo, se proceda a la DEVOLUCIÓN de antecedentes al Órgano Ejecutivo Municipal, para fines consiguientes.
230	REMITE DOCUMENTACIÓN REFERENTE A LA IMPROCEDENCIA DE INICIATIVA LEGISLATIVA PARA LA REGULARIZACIÓN DE DERECHO PROPIETARIO, DEL ÁREA VERDE CON CÓDIGO DE PREDIO U9J-AV-002 UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "9 DE JUNIO", PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.	- Que el presente informe sea de conocimiento del Pleno del Concejo Municipal de Oruro. - Asimismo, se proceda a la DEVOLUCIÓN de antecedentes al Órgano Ejecutivo Municipal, para fines consiguientes.
231	SOLICITAN SE RECHACE Y PARALICE ACTOS Y TRÁMITES REALIZADOS POR PARTE DE LAS JUNTAS VECINALES "FORTALEZA", "YARETAL" Y "QUITAYA", QUIENES VIENEN REALIZANDO TRÁMITES ANTE LAS DEPENDENCIAS DEL G.A.M.O. PARA OBTENER SU PERSONERÍA JURÍDICA, PRETENDIENDO SOBREPONERSE A SU URBANIZACIÓN. (Junta Vecinal "Janko Cota Sora")	1. Que, el presente informe sea de conocimiento del Pleno del Concejo Municipal. 2. Se entregue una copia del presente informe a los impetrantes, a objeto de considerar las conclusiones expuestas. 3. Se remitan todos los antecedentes a Presidencia del Concejo Municipal, para su conocimiento.
232	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 011/2023 ADQUISICIÓN DE CEMENTO ASFALTICO CONVENCIONAL 85/100 Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CONST. PAVIMENTO DE CALLES DE LA 30 AL 35	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del "PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 011/2023 ADQUISICIÓN DE CEMENTO ASFÁLTICO CONVENCIONAL 85/100 Y EMULSIÓN ASFÁLTICA

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





	Y CALLES Q,R,S,V J.V. COOPERATIVAS MINERAS CUCE: 23-1401-00-1342306-1-1.	CONST. PAVIMENTO DE CALLES DE LA 30 AL 35 Y CALLES Q,R,S,V J.V. COOPERATIVAS MINERAS”, al Órgano Ejecutivo Municipal.
233	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO “CONST. ALCANTARILLADO PLUVIAL CALLE B/MANUEL P., LADISLAO C., J. JOSÉ P./C. TOCOPILLA J.V. MAGISTERIO ALAMASI D-5 – CUCE: 23-1401-00-1351468-1-2 SMAJ-ANPE-776-2023.	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del “PROCESO DE CONTRATACIÓN APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO – ANPE G.A.M.O./ANPE N° 119/2023 CONST. ALCANTARILLADO PLUVIAL CALLE B/MANUEL P., LADISLAO C., J. JOSÉ P./C. TOCOPILLA J.V. MAGISTERIO ALAMASI D-5”, al Órgano Ejecutivo Municipal.
234	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 015/2023 CONST. MURO DE CONTENCIÓN Y ENLOSETADO CALLE F. TITO YUPANQUI J.V. CENTRO TURÍSTICO PLAN 500 CUCE: 23-1401-00-1351185-1-1.	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del “PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 015/2023 CONST. MURO DE CONTENCIÓN Y ENLOSETADO CALLE F. TITO YUPANQUI J.V. CENTRO TURÍSTICO PLAN 500”, al Órgano Ejecutivo Municipal.
235	SOLICITAN EL CAMBIO DE NOMBRE EN UNA ORDENANZA MUNICIPAL DE ÁREA VERDE A ÁREA DE EQUIPAMIENTO. (JUNTA VECINAL PUERTA DEL SOL)	1. La remisión de los antecedentes y documentación al Órgano Ejecutivo Municipal para su debida atención y consideración en el marco de sus atribuciones y competencias. 2. Se remita una copia del presente informe a los impetrantes para su conocimiento.
236	“SOLICITA AUDIENCIA PÚBLICA CON LA URBANIZACIÓN CHANCADORA-3 DISTRITO 2 DEL MUNICIPIO”.	1. La remisión de la Petición de Informe Escrito adjunta al presente informe, al Órgano Ejecutivo. 2. Se entregue una copia del presente informe a los impetrantes para su conocimiento.
237	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA COMO “URBANIZACIÓN SAN	DEVOLVER antecedentes a los impetrantes, asimismo, se les entregue una copia del presente informe, a objeto de considerar las conclusiones

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





	PEDRO DE COCHIRAYA LOS PINOS"	expuestas.
238	SOLICITUD DE EMISIÓN DE UNA RESOLUCIÓN MUNICIPAL CONCEJAL, PARA OBTENER LA PERSONALIDAD JURÍDICA. (Urbanización "Las Lomas I")	DEVOLVER antecedentes a los impetrantes, asimismo, se les entregue una copia del presente informe, a objeto de considerar las conclusiones expuestas.
239	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO "CONST. MURO DE CONTENCIÓN CALLES AUGUSTO BELTRÁN, ENRIQUE COLLAZO Y TUPAC KATARI Y ADYACENTES J.V. EL SAPO D-2- CUCE: 23-1401-00-1351643-2-1 SMAJ-ANPE-767-2023.	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del "PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO G.A.M.O./ANPE N° 121/2023 CONST. MURO DE CONTENCIÓN CALLES AUGUSTO BELTRÁN, ENRIQUE COLLAZO Y TUPAC KATARI Y ADYACENTES J.V. EL SAPO D-2", al Órgano Ejecutivo Municipal.
240	SOLICITUD DE AGENDAR UNA AUDIENCIA PÚBLICA A LOS FINES PODER HACER CONOCER EL INCUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DE DEMOLICIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES CLANDESTINAS QUE SE ENCUENTRAN SITUADAS EN ÁREAS VERDES Y ÁREAS DE EQUIPAMIENTO DE LA URBANIZACIÓN COOPERATIVA SAN PEDRO COLQUIRI.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La remisión de la Petición de Informe Escrito adjunta al presente informe, al Órgano Ejecutivo. 2. En estricta observancia de lo dispuesto en el Art. 40 de la Ley Municipal N° 166 de Fiscalización del G.A.M.O. se proceda a la emisión de una MINUTA DE COMUNICACIÓN. 3. Se entregue una copia del presente informe a los impetrantes para su conocimiento.
241	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA. Efectuada por la Ing. Nilda Fernández Calle (Concejal Múnicipe).	DEVOLVER la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada "LEY MUNICIPAL DE LA JUVENTUD ORUREÑA", a la Concejal proponente, a objeto de considerar las observaciones descritas.
242	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA CIUDADANA. Efectuada por Zulma Ventura Quía.	El RECHAZO del proyecto de Ley Municipal de Iniciativa Legislativa Ciudadana denominada "Ley Municipal de Modificación del Art. 9 de la Ley N° 004 de 23 de diciembre de 2013", presentada por Zulma Ventura Quía.
243	SOLICITUD DE AUDIENCIA,	1. En estricta observancia de lo dispuesto en

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





	<p>APROBACIÓN DE DERECHO PROPIETARIO ÁREAS VERDES Y ÁREAS DE EQUIPAMIENTO URBANIZACIÓN SAN ISIDRO.</p>	<p>el Art. 40 de la Ley Municipal N° 166 de Fiscalización del G.A.M.O. se proceda a la emisión de una MINUTA DE COMUNICACIÓN.</p> <p>2. Se entregue una copia del presente informe a los impetrantes para su conocimiento.</p>
244	<p>HACE CONOCER OBSERVACIONES AL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS (RETROEXCAVADORA, MOTONIVELADORAS Y EXCAVADORA HIDRÁULICA) PARA PLANTA PROCESADORA DE ASFALTO, HORMIGÓN Y MATERIALES.</p>	<p>1. La remisión de la Petición de Informe Escrito adjunta al presente informe, al Órgano Ejecutivo.</p> <p>2. Se entregue una copia del presente informe a los impetrantes para su conocimiento.</p>
245	<p>SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 011/2023 ADQUISICIÓN DE CEMENTO ASFALTICO CONVENSIONAL 85/100 Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CONST. PAVIMENTO DE CALLES DE LA 30 AL 35 Y CALLES Q,R,S,V J.V. COOPERATIVAS MINERAS NOTA C.M.O. 1321/2023-INFORME DE COMISIÓN ASUNTOS LEGALES N° C.M.O.-C.A.L. INF. N° 232/2023.</p>	<p>APROBAR la suscripción del CONTRATO emergente del Proceso de Contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional G.A.M.O./L.P.N. N° 011/2023 ADQUISICIÓN DE CEMENTO ASFÁLTICO CONVENSIONAL 85/100 Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CONST. PAVIMENTO DE CALLES DE LA 30 AL 35 Y CALLES Q, R, S, V J.V. COOPERATIVAS MINERAS con CUCE: 23-1401-00-1342306-1-1, adjudicada a INTRATEX S.R.L. representada legalmente por Víctor Hugo Banzer Suarez, por un monto adjudicado de: Bs. 1.613.164,70 (Un Millón Seiscientos Trece Mil Ciento Sesenta y Cuatro 70/100 Bolivianos), con un plazo de entrega de 9 (NUEVE) días calendario, a partir del día siguiente de la suscripción de contrato, encomendando al Ejecutivo Municipal la verificación de la legalidad de la documentación, así como de la parte técnica del proceso.</p>
246	<p>DENUNCIA. HACE CONOCER QUE LA COMUNIDAD DE SORA ESTARÍA AFECTANDO LOS TERRENOS DE CULTIVO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA A SU PERSONA, PADRE Y ABUELO, ASÍ</p>	<p>1. La remisión de la Petición de Informe Escrito adjunta al presente informe, al Órgano Ejecutivo.</p> <p>2. Se entregue una copia del presente informe a los impetrantes para su conocimiento.</p>

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	MISMO EL G.A.M.O. HABRÍA APROBADO UNA PLANIMETRÍA PARA LA URBANIZACIÓN RODEO SORA.	
247	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 008/2023 CONST. PAVIMENTO CALLES S. CRUZ, CALATAYUT, H. PLAZA, G. RÍOS H. VASQUEZ Y J. MURILLO J.V. VILLA SAN PEDRO.	<p>a) APROBAR la suscripción del contrato emergente del proceso de contratación bajo la modalidad de contratación de Licitación Pública Nacional G.A.M.O./L.P.N. N° 008/2023 CONST. PAVIMENTO CALLES S. CRUZ, CALATAYUT, H. PLAZA, G. RÍOS H. VASQUEZ Y J. MURILLO J.V. VILLA SAN PEDRO con CUCE: 23-1401-00-1335699-1-1, adjudicada a CIAVIEM S.R.L. INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, representado legalmente por Fernando Mendieta Medina, por un monto de Bs. 2.255.939,92 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE 92/100 BOLIVIANOS) con un plazo de ejecución de ciento noventa y dos (192) días calendario, encomendando al Ejecutivo Municipal la verificación de la legalidad de la documentación así como de la parte técnica del proceso.</p> <p>b) La remisión de una Minuta de Comunicación a la Máxima Autoridad Ejecutiva del Municipio.</p>
248	SOLICITUD DE EMISIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL DE REGISTRO DE PERSONERÍA JURÍDICA. (Junta Vecinal Villa Candelaria).	APROBAR la solicitud de Registro de Personalidad Jurídica de la Junta Vecinal "VILLA CANDELARIA", en consecuencia conforme a procedimiento establecido, se emita la normativa que en derecho corresponda para el registro de Personalidad Jurídica y se siga el curso legal de acuerdo al Art. 9 del D.S. 23858, debiendo quedar en Archivo del Concejo Municipal antecedentes de todo el trámite.
249	SOLICITA AGENDAR UNA AUDIENCIA PÚBLICA A LOS FINES DE TRATAR LA	Que el presente informe sea de conocimiento del Pleno del Concejo Municipal, y se entregue una

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	MODIFICACIÓN DE LA LEY 004 DE ÁREAS PROTEGIDAS "ARENALES COCHIRAYA".	copia del presente informe a la impetrante para su conocimiento.
250	SOLICITAN EL CUMPLIMIENTO DE ORDENANZA MUNICIPAL N° 53/79 DE FECHA 25 DE ENERO DE 1988 CON LA FINALIDAD DE BUSCAR EL DESARROLLO URBANO DE NUESTRA CIUDAD.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se remita una copia del presente informe y sus antecedentes al Órgano Ejecutivo Municipal a efectos de su conocimiento. 2. La remisión de la Petición de Informe Escrito adjunta al presente informe, al Órgano Ejecutivo. 3. Se remita una copia del presente informe a los impetrantes para su conocimiento.
251	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada "LEY MUNICIPAL DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PARQUE INDUSTRIAL CONTROLADO DE HUAJARA", al proponente, a objeto de considerar las observaciones descritas.
252	DEVUELVEN ANTECEDENTES A LA SUSCRITA COMISIÓN A OBJETO DE ELABORAR EL INFORME CORRESPONDIENTE, CONFORME SE RECOMENDÓ EN EL INFORME LEGAL D.A.J./C.M.O./J.A.T.M./N° 368/2023 EMITIDO POR EL ABG. VÍCTOR R. CLAURE GAMBOA (ASESOR LEGAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO). CASO SOLICITUD DE ORDENANZA MUNICIPAL DE REGISTRO DE PERSONALIDAD JURÍDICA JUNTA VECINAL FORTALEZA DE LA URBANIZACIÓN AMPLIACIÓN SAN ISIDRO SIN TECHO – SECTOR PUMAS ANDINOS.	<ul style="list-style-type: none"> - Que el presente informe sea de conocimiento del pleno y se devuelvan todos los antecedentes a Presidencia del Concejo Municipal, a objeto de dar estricto cumplimiento a lo previsto en el Art. 11 párrafo II y siguientes del Decreto Supremo N° 23858, debiendo en su defecto en el marco de la normativa precedentemente señalada, convocarse a las partes en conflicto. - En caso de no llegar a una solución consensuada, se remitan a la suscrita Comisión todos los antecedentes, información y documentación precisada en los numerales 2 y 3 de las conclusiones del Informe de Comisión C.M.O.-C.A.L. INF. N° 132/2023, para la emisión de Informe de Comisión correspondiente y consiguiente resolución por el Pleno del Concejo Municipal.
253	"SOLICITUD DE AUDIENCIA CONCEJO	ue el presente informe sea de conocimiento del

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	EN PLENO, SOBRE LAS OBSERVACIONES QUE SE HIZO EN EL PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN Y ADOQUINADO MUY PARTICULAR A LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA RPC N° 157/2023 MODIFICACIÓN DE CRONOGRAMA EMITIDA EN FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023”.	Pleno del Concejo Municipal, y se entregue una copia del presente informe al impetrante para su conocimiento.
254	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	DEVOLUCIÓN de la Proposición de Iniciativa Legislativa denominada: “LEY MUNICIPAL PARA CAMBIO DE USO DE SUELO DE UN PREDIO DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DE TIPO ÁREA VERDE A TIPO ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CALA CAJA “DORA HALKER” CÓDIGO DE PREDIO ANTES UDH-AV-01 Y AHORA UDH-AE-02”, al proponente, a objeto de considerar las observaciones descritas.
255	SOLICITAN REITERAR A LA M.A.E. EL CUMPLIMIENTO DE LA MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 28/2022 Y LA MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 61/2023 EMITIDAS POR EL ENTE LEGISLATIVO SEGÚN LAS NORMATIVAS VIGENTES.	1. La remisión de la Petición de Informe Escrito adjunta al presente informe, al Órgano Ejecutivo. 2. Se entregue una copia del presente informe al impetrante para su conocimiento.
256	SOLICITUD DE AUDIENCIA PÚBLICA A LOS FINES DE TRATAR LA RETARDACIÓN DE APROBACIÓN DEL PROYECTO PAVIMENTO DE LA JUNTA VECINAL VILLA SAN PEDRO.	Que el presente informe sea de conocimiento del Pleno del Concejo Municipal, y se entregue una copia del presente informe a la impetrante para su conocimiento.
257	INTERPONE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, presentada por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal del G.A.M.O.).	1. Conforme lo previsto en el Art. 60 de la Ley Municipal N° 001, se DENIEGUE el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal del

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



		Gobierno Autónomo Municipal de Oruro) en contra del artículo 39 de la Ley Municipal N° 204, 2. Conforme lo previsto en el Art. 60 de la Ley Municipal N° 001, se emita pronunciamiento correspondiente, mediante la Directiva del Concejo Municipal, previo cumplimiento de las formalidades de ley.
258	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	el TRATAMIENTO del proyecto de “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA “CALLE TOMÁS FRÍAS Y CALLE ALFONSO REQUENA ENTRE CALLE CAPITÁN BARRIGA Y PASAJE SIN NOMBRE” CÓDIGO DE PREDIO TFARCBPSN-AE-01”, en el marco de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Municipal N° 001 de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del G.A.M.O. y demás normativa vigente, debiendo considerarse la observación de forma señalada en la conclusión séptima del informe .
259	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA. Efectuada por el Vicepresidente del Concejo Municipal de Oruro Julio René Silvestre Saavedra.	LA CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ACUMULACIÓN Y CONSIDERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE “LEY MUNICIPAL DE MODIFICACIÓN A LA LEY MUNICIPAL N° 166, LEY DE FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO”, PRESENTADAS POR LOS CONCEJALES MUNÍCIPES JULIO RENÉ SILVESTRE SAAVEDRA Y JOSÉ ANTONIO FLORES COPA, debiendo remitirse los antecedentes y documentación a la referida Comisión Especial.
260	SOLICITUD DE RESOLUCIÓN PARA PERSONALIDAD JURÍDICA. (Junta Vecinal Lomas San Luis Patico 1).	DEVOLVER antecedentes al impetrante, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.
261	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE MINUTA DE CONTRATO “CONST.	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	MURO DE CONTENCIÓN Y ENLOSETADO CALLE F. TITO YUPANQUI J.V. CENTRO TURÍSTICO PLAN 500" CUCE: 23-1401-00-1351185-1-1" SMAJ-LP-15-2023.	aprobación del Contrato emergente del "PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL G.A.M.O./L.P.N. N° 015/2023 CONST. MURO DE CONTENCIÓN Y ENLOSETADO CALLE F. TITO YUPANQUI J.V. CENTRO TURÍSTICO PLAN 500", al Órgano Ejecutivo Municipal.
262	"SOLICITUD DE AUDIENCIA CON EL COMITÉ DE TIERRAS REVERTIDAS AL ESTADO Y DERECHO PROPIETARIO".	<ol style="list-style-type: none"> 1. La devolución de antecedentes a los impetrantes a objeto que los mismos previamente den cumplimiento estricto a lo dispuesto en el art. 79 inc. a) del Reglamento del Concejo Municipal de Oruro una vez cumplida las formalidades y requisitos de ley establecidos, la solicitud sea atendida vía Pleno del Concejo Municipal de Oruro. 2. Se entregue una copia del presente informe a los impetrantes para su conocimiento.
263	HACEN CONOCER EL INCUMPLIMIENTO DE DEBERES POR PARTE DE LA ARQ. ARACELY JUANES, ARQ. MICHELL Y ARQ. JUAN LUIS GUTIÉRREZ A LAS INSTRUCTIVAS QUE ENCOMENDÓ LA PRIMERA AUTORIDAD DEL MUNICIPIO, POR LO QUE SOLICITAN LA DESTITUCIÓN DE DICHS FUNCIONARIOS PÚBLICOS E INTERPELACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. La remisión de la Petición de Informe Escrito (P.I.E.) adjunta al presente informe, al Órgano Ejecutivo. 2. Se entregue una copia del presente informe al impetrante para su conocimiento.
264	INTERPONE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, presentada por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal del G.A.M.O.).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conforme lo previsto en el Art. 60 numeral 1 de la Ley Municipal N° 001, se CONCEDA el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro) en contra de la Ley Municipal N° 119, y en consecuencia se disponga lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> a) La abrogación de la Ley Municipal N° 119 de "Corresponsabilidad de los propietarios o responsables de bienes inmuebles donde

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





		<p>funcionan actividades clandestinas de expendio y consumo de bebidas alcohólicas”.</p> <p>2. En consecuencia, se sugiere que a la brevedad posible se realice la Proposición de Iniciativa legislativa correspondiente para la abrogación de la Ley Municipal N° 119, conforme lo previsto el art. 21, 22 y siguientes de la Ley Municipal N° 001, sea a través de la instancia que corresponda.</p> <p>3. Conforme lo previsto en el Art. 60 de la Ley Municipal N° 001, se emita pronunciamiento correspondiente, mediante la Directiva del Concejo Municipal, previo cumplimiento de las formalidades de ley.</p> <p>4. Por otro lado, en el marco de lo establecido en el Art. 40 de la Ley Municipal N° 166, conforme las consideraciones legales expuestas precedentemente, se emita una Minuta de Comunicación al Alcalde Municipal, recomendándose lo siguiente: “Mediante la Unidad Operacional Competente se efectúe la incorporación de disposiciones legales inherentes a establecer la corresponsabilidad de los propietarios o responsables de bienes inmuebles donde funcionan actividades clandestinas de expendio y bebidas alcohólicas, en el Decreto Municipal N° 114, u otro instrumento legal en el marco de la facultad reglamentaria constitucionalmente prevista y en el marco de las competencias y atribuciones ejecutivas y administrativas”.</p>
265	<p>SOLICITUD DE ORDENANZA MUNICIPAL DE REGISTRO DE PERSONERÍA JURÍDICA DE LA JUNTA VECINAL “URB. SANTA JUANA CONCOR KARA” (ORGANIZACIÓN SIN FINES DE</p>	<p>DEVOLVER antecedentes a los impetrantes, a objeto de considerar las observaciones efectuadas.</p>

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	LUCRO).	
266	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	El TRATAMIENTO del proyecto de “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “1° DE MAYO” CÓDIGO DE PREDIO U1°M-AV-04”, en el marco de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Municipal N° 001 de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del G.A.M.O. y demás normativa vigente.
267	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	El TRATAMIENTO del proyecto de “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “1° DE MAYO” CÓDIGO DE PREDIO U1°M-AV-08”, en el marco de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Municipal N° 001 de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del G.A.M.O. y demás normativa vigente.
268	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	El TRATAMIENTO del proyecto de “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “1° DE MAYO” CÓDIGO DE PREDIO U1°M-AV-09”, en el marco de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Municipal N° 001 de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del G.A.M.O. y demás normativa vigente.
269	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	El TRATAMIENTO del proyecto de “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



		URBANIZACIÓN "1° DE MAYO" CÓDIGO DE PREDIO U1°M-AV-10", en el marco de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Municipal N° 001 de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del G.A.M.O. y demás normativa vigente.
270	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	el TRATAMIENTO del proyecto de "LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "1° DE MAYO" CÓDIGO DE PREDIO U1°M-AV-07", en el marco de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Municipal N° 001 de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del G.A.M.O. y demás normativa vigente.
271	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	el TRATAMIENTO del proyecto de "LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "SAN ISIDRO" CÓDIGO DE PREDIO USI-AE-01", en el marco de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Municipal N° 001 de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del G.A.M.O. y demás normativa vigente.
272	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	El TRATAMIENTO del proyecto de "LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "1° DE MAYO" CÓDIGO DE PREDIO U1°M-AV-02", en el marco de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Municipal N° 001 de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del G.A.M.O. y demás normativa vigente.
273	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE	El TRATAMIENTO del proyecto de "LEY

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “1° DE MAYO” CÓDIGO DE PREDIO U1°M-AV-01”, en el marco de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Municipal N° 001 de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del G.A.M.O. y demás normativa vigente.
274	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	El TRATAMIENTO del proyecto de “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “1° DE MAYO” CÓDIGO DE PREDIO U1°M-AV-06”, en el marco de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Municipal N° 001 de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del G.A.M.O. y demás normativa vigente.
275	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	el TRATAMIENTO del proyecto de “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “SAN ISIDRO” CÓDIGO DE PREDIO USI-AE-02”, en el marco de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Municipal N° 001 de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del G.A.M.O. y demás normativa vigente.
276	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO “CONST. MURO DE CONTENCIÓN CALLES AUGUSTO BELTRÁN, ENRIQUE COLLAZO Y TUPAC KATARI Y ADYACENTES J.V. EL SAPO D-2- CUCE: 23-1401-00-1351643-2-1 SMAJ-ANPE-	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de aprobación del Contrato emergente del “PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO G.A.M.O./ANPE N° 121/2023 CONST. MURO DE

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





	767-2023.	CONTENCIÓN CALLES AUGUSTO BELTRÁN, ENRIQUE COLLAZO Y TUPAC KATARI Y ADYACENTES J.V. EL SAPO D-2", al Órgano Ejecutivo Municipal.
277	SOLICITA AGENDAR UNA AUDIENCIA PÚBLICA A LOS FINES DE TRATAR LA LEY DE PRESERVACIÓN Y CONSOLIDACIÓN TÉCNICA DEL PARQUE INDUSTRIAL HUAJARA.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que se remita una copia del presente informe y sus antecedentes al Órgano Ejecutivo para su conocimiento, correspondiente atención y consideración conforme el resultado de la audiencia pública de comisión. 2. Se entregue una copia del presente informe al impetrante para su conocimiento.
278	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal — Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	El TRATAMIENTO del proyecto de "LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "1° DE MAYO" CÓDIGO DE PREDIO U1°M-AV-03", en el marco de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Municipal N° 001 de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del G.A.M.O. y demás normativa vigente.
279	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal — Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	el TRATAMIENTO del proyecto de "LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "SAN ISIDRO" CÓDIGO DE PREDIO USI-AE-03", en el marco de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Municipal N° 001 de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del G.A.M.O. y demás normativa vigente.
280	IMPETRA RESOLUCIÓN Y EMISIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL DE REGISTRO DE PERSONERÍA JURÍDICA DE LA JUNTA VECINAL "CEVENGANI".	DEVOLVER antecedentes al impetrante, a objeto de considerar las observaciones efectuadas

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



281	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	<ol style="list-style-type: none"> 1. El TRATAMIENTO del proyecto de “LEY MUNICIPAL DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PARQUE INDUSTRIAL CONTROLADO DE HUAJARA”, en el marco de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Municipal Nº 001 de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del G.A.M.O. y demás normativa vigente. 2. Por Secretaria Concejal del Concejo Municipal, se proceda al desglose de la documentación correspondiente.
282	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	El TRATAMIENTO del proyecto de “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “1° DE MAYO” CÓDIGO DE PREDIO U1°M-AE-02”, en el marco de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Municipal Nº 001 de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del G.A.M.O. y demás normativa vigente.
283	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	El TRATAMIENTO del proyecto de “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA VERDE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “1° DE MAYO” CÓDIGO DE PREDIO U1°M-AV-05”, en el marco de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Municipal Nº 001 de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del G.A.M.O. y demás normativa vigente.
284	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA, efectuado por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales (Alcalde Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de Oruro).	El TRATAMIENTO del proyecto de “LEY MUNICIPAL DE DECLARACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



		UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "1° DE MAYO" CÓDIGO DE PREDIO U1°M-AE-01", en el marco de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Municipal N° 001 de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del G.A.M.O. y demás normativa vigente.
285	REMITE PARA SU CONSIDERACIÓN Y RATIFICACIÓN, EL "CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA OTORGACIÓN DE DESCUENTOS EN OFERTA ACADÉMICA ENTRE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO".	DEVOLUCIÓN de los antecedentes y documentación correspondiente a la solicitud de ratificación del "Convenio Específico para la otorgación de descuentos en oferta académica entre la Procuraduría General del Estado y el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro", al Órgano Ejecutivo.
286	"SOLICITUD DE PERSONERÍA JURÍDICA DE LA JUNTA VECINAL FORTALEZA DE LA URB. AMPLIACIÓN SAN ISIDRO SIN TECHO-SECTOR PUMAS ANDINOS", EFECTUADA POR LA FEDJUVE-ORURO. REMISIÓN A LA SUSCRITA COMISIÓN DE TODOS LOS ANTECEDENTES DEL TRÁMITE DE SOLICITUD DE ORDENANZA MUNICIPAL PARA REGISTRO DE PERSONALIDAD JURÍDICA DE LA JUNTA VECINAL "FORTALEZA DE LA URBANIZACIÓN AMPLIACIÓN SAN ISIDRO SIN TECHO – SECTOR PUMAS ANDINOS".	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que el presente informe sea de conocimiento del pleno y se devuelvan todos los antecedentes a Presidencia del Concejo Municipal, a objeto de dar estricto cumplimiento a lo previsto en el Art. 11 parágrafo II y siguientes del Decreto Supremo N° 23858, debiendo en su defecto en el marco de la normativa precedentemente señalada, convocarse a las partes en conflicto de manera formal y con documentación de respaldo. 2. En caso de no llegar a una solución consensuada, se remitan a la suscrita Comisión todos los antecedentes, información y documentación precisada en los numerales 2 y 3 de las conclusiones del Informe de Comisión C.M.O.-C.A.L. INF. N° 132/2023, para la emisión de Informe de Comisión correspondiente y consiguiente resolución por el Pleno del Concejo Municipal, en el marco de lo establecido en el parágrafo II del Artículo 11 del Decreto Supremo N° 23858. 3. Se entregue una copia del presente informe a la Federación Departamental de Juntas Vecinales Oruro, a objeto de considerar las

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





		conclusiones expuestas.
287	SOLICITUD DE AUDIENCIA PÚBLICA A LOS FINES DE HACER CONOCER LOS PROBLEMAS E INTROMISIÓN DE LAS AUTORIDADES DE CARACOLLO, TODA VEZ QUE VIENEN REALIZANDO ACTIVIDADES POLÍTICAS EN LA MANCHA URBANA DEL MUNICIPIO.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El presente informe sea de conocimiento del Pleno del Concejo Municipal de Oruro. 2. Se entregue una copia del presente informe al impetrante para su conocimiento.
288	“SOLICITUD DE PERSONERÍA JURÍDICA DE LA JUNTA VECINAL INGENIO MACHACAMARCA” EFECTUADA POR LA FEDJUVE-ORURO. REMISIÓN A LA SUSCRITA COMISIÓN DE TODOS LOS ANTECEDENTES DEL TRÁMITE DE SOLICITUD DE ORDENANZA MUNICIPAL PARA REGISTRO DE PERSONALIDAD JURÍDICA DE LA JUNTA VECINAL “INGENIO MACHACAMARCA”.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que el presente informe sea de conocimiento del pleno y se devuelvan todos los antecedentes a Presidencia del Concejo Municipal, a objeto de remitir a la suscrita Comisión todos los antecedentes, información y documentación precisada en los numerales 2 y 3 de las conclusiones del Informe de Comisión C.M.O.-C.A.L. INF. N° 110/2023, para la emisión de Informe de Comisión correspondiente y consiguiente resolución por el Pleno del Concejo Municipal, en el marco de lo establecido en el párrafo II del Artículo 11 del Decreto Supremo N° 23858. 2. Se entregue una copia del presente informe a la Federación Departamental de Juntas Vecinales Oruro, a objeto de considerar las conclusiones expuestas.
289	SOLICITUD DE ORDENANZA MUNICIPAL DE REGISTRO DE PERSONALIDAD JURÍDICA. (Junta Vecinal Lomas San Luis Patico 1),	Que, la presente solicitud de emisión de ORDENANZA MUNICIPAL DE REGISTRO DE PERSONALIDAD JURÍDICA DE LA JUNTA VECINAL “LOMAS SAN LUIS PATICO 1”, se quede en custodia y resguardo de Secretaría Concejal del Concejo Municipal, hasta la conformación de la Comisión de Asuntos Legales gestión 2024, debiendo en su defecto remitirse los antecedentes documentales a dicha instancia para dar continuidad al procedimiento establecido en el art. 9 párrafo I y siguientes del

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



	D.S. 23858.
--	-------------

g) RESUMEN DE INFORMES DE COMISIÓN

TIPO DE SOLICITUD	CANTIDAD
SOLICITUD DE REGISTRO DE PERSONALIDAD JURÍDICA	25
SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTRATO	54
SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE CONVENIO INTERGUBERNATIVO	7
SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	7
PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA	110
PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA CIUDADANA	1
INTERPOSICIÓN DE RECURSOS DE CONTROL DE LEGALIDAD	3
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN MEDIANTE NORMA EXPRESA	3
INTERPOSICIÓN DE RECURSOS DE CONTROL DE RECONSIDERACIÓN	2
OTRAS SOLICITUDES (Audiencias Públicas, de fiscalización, denuncias, a conocimiento, etc.)	77
TOTAL:	289

h) DE LAS COMISIONES ESPECIALES

- COMISIÓN ESPECIAL PARA TRATAR, CONOCER Y ANALIZAR LA REGULARIZACIÓN DE DERECHO PROPIETARIO DE VIVIENDAS ASENTADAS EN EL SECTOR DE LA MINA SAN JOSÉ.

En mérito a la Resolución Concejal Municipal N° 036/2023 de fecha 11 de abril de 2023, debidamente aprobada por el Pleno del Concejo Municipal se conforma la COMISIÓN

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





ESPECIAL PARA TRATAR, CONOCER Y ANALIZAR LA REGULARIZACIÓN DE DERECHO PROPIETARIO DE VIVIENDAS ASENTADAS EN EL SECTOR DE LA MINA SAN JOSÉ, a tal efecto se remiten antecedentes a la presente Comisión mediante Hoja de Ruta N° 506, a cuyo efecto se llevó adelante una Reunión de Coordinación Técnica en fecha 31 de mayo de 2023, con la Secretaria Municipal de Gestión Territorial del G.A.M.O. y/o instancias correspondientes, habiéndose acordado la remisión del “Cronograma de inspecciones” en coordinación con la Corporación Minera De Bolivia (COMIBOL), por parte del G.A.M.O., cabe resaltar que a la fecha la Comisión aún se encuentra en vigencia en espera de la documentación correspondiente.

V. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.

Conforme lo señalado en el presente informe, en calidad de Presidente de la Comisión de Asuntos Legales, se ha cumplido con las facultades legislativa, deliberativa y fiscalizadora, atribuciones y funciones asignadas por parte del Pleno del Concejo Municipal de conformidad a la normativa vigente.

Asimismo, en mi calidad de Concejal Múncipe, de la misma forma se ha cumplido con las facultades legislativa, deliberativa y fiscalizadora en el marco de la normativa vigente.

Por otro lado, con el presente Informe Anual correspondiente a la “Gestión 2023”, mi autoridad ha cumplido con lo solicitado en el Requerimiento DIR.-C.M.O. N° 003/2023 de fecha 26 de diciembre de 2023, emitido por la Directiva del Concejo Municipal de Oruro y demás normativa vigente y lo establecido en el Artículo 33 del Reglamento General del Concejo Municipal de Oruro.

Finalmente, el suscrito Concejal en calidad de Presidente de la Comisión de Asuntos Legales Gestión 2023, pone a su conocimiento el presente informe para fines consiguientes.

Es cuanto me permito informar para fines que correspondan.

Atentamente.

Freddy Mamani Nina
CONCEJAL MÚNCIPE
CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO

C.c./arch.

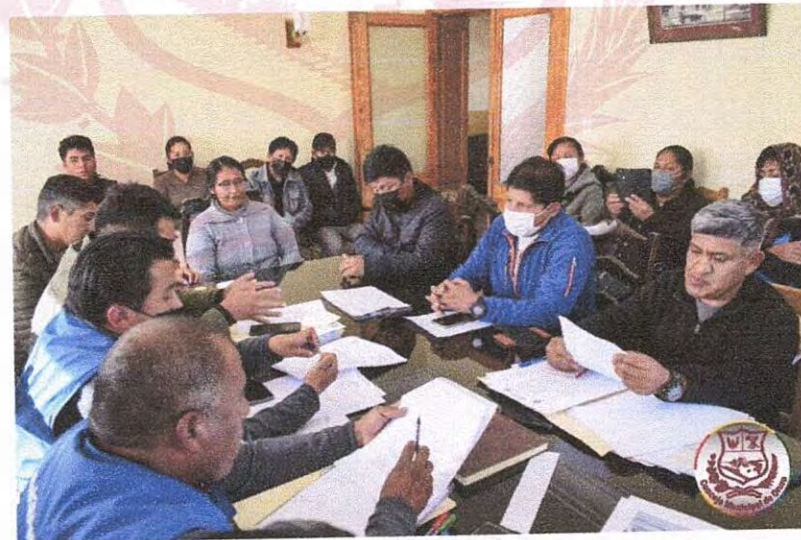
¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



VI. REPORTE FOTOGRÁFICO

AUDIENCIAS PÚBLICAS

- ✚ **AUDIENCIA PÚBLICA DE COMISIÓN DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2023, solicitada por la Junta Vecinal PUERTA DEL SOL.**



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



✚ **AUDIENCIA PÚBLICA DE COMISIÓN DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2023**
solicitada por Mercedes Ríos y otros.



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



Casa Consistorial de Oruro
Dir: Pasaje Guachalla y calle La Plata - 3er Piso



Tel./fax: (+591) 2 52 53502



www.concejomunicipaloruro.com



Tel: 52 53502 - 52 51588



✚ AUDIENCIA PÚBLICA DE COMISIÓN DE FECHA 20 DE JULIO DE 2023 solicitada por el Abg. René Altamirano E. (Presidente de la J.V. Mahatma Gandhi) y otros.



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



✚ **AUDIENCIA PÚBLICA DE COMISIÓN DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023 solicitada por Junta Vecinal Villa San Antonio.**



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!

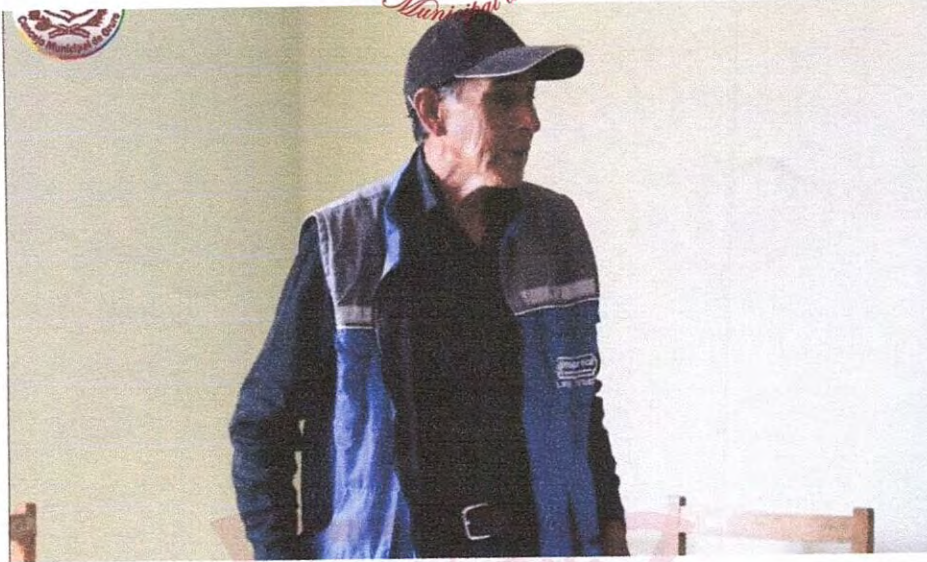


✚ AUDIENCIA PÚBLICA DE COMISIÓN DE FECHA 25 de septiembre y 09 de octubre de 2023 en ambientes de la Casa Comunal de la Junta Vecinal Chancadora III, solicitada por Junta Vecinal Chancadora III.



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



Casa Consistorial de Oruro
Dir.: Pasaje Guachalla y calle La Plata - 3er Piso



Tel./fax: (+591) 2 52 53502



www.concejomunicipaloruro.com



Tel: 52 53502 - 52 51588



✚ **AUDIENCIA PÚBLICA DE COMISION DE FECHA 17 de octubre de 2023, solicitada por la Junta Vecinal San Isidro, en ambientes de la Sala de Reuniones del Concejo Municipal de Oruro.**



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



Casa Consistorial de Oruro
Dir: Pasaje Guachalla y calle La Plata - 3er Piso



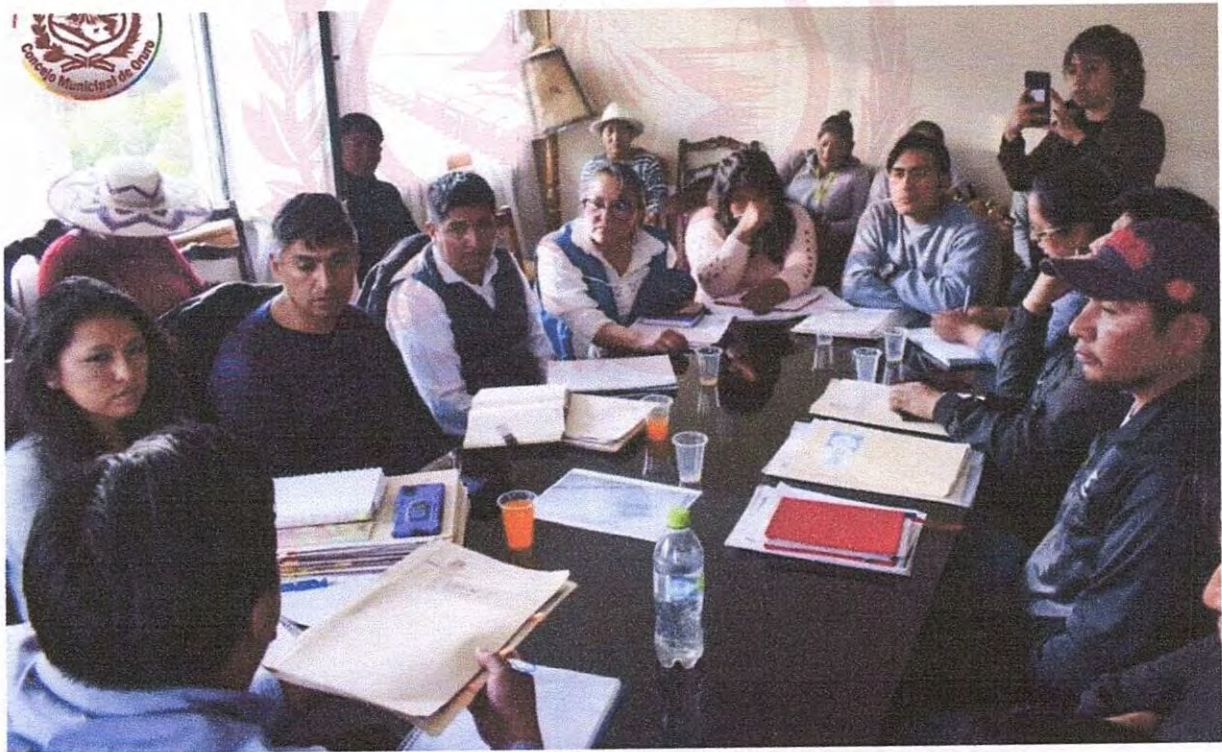
Tel./fax: (+591) 2 52 53502



www.concejomunicipaloruro.com



Tel: 52 53502 - 52 51588



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



Casa Consistorial de Oruro
Dir.: Pasaje Guachalla y calle La Plata - 3er Piso



Tel./fax: (+591) 2 52 53502



www.concejomunicipaloruro.com



Tel: 52 53502 - 52 51588

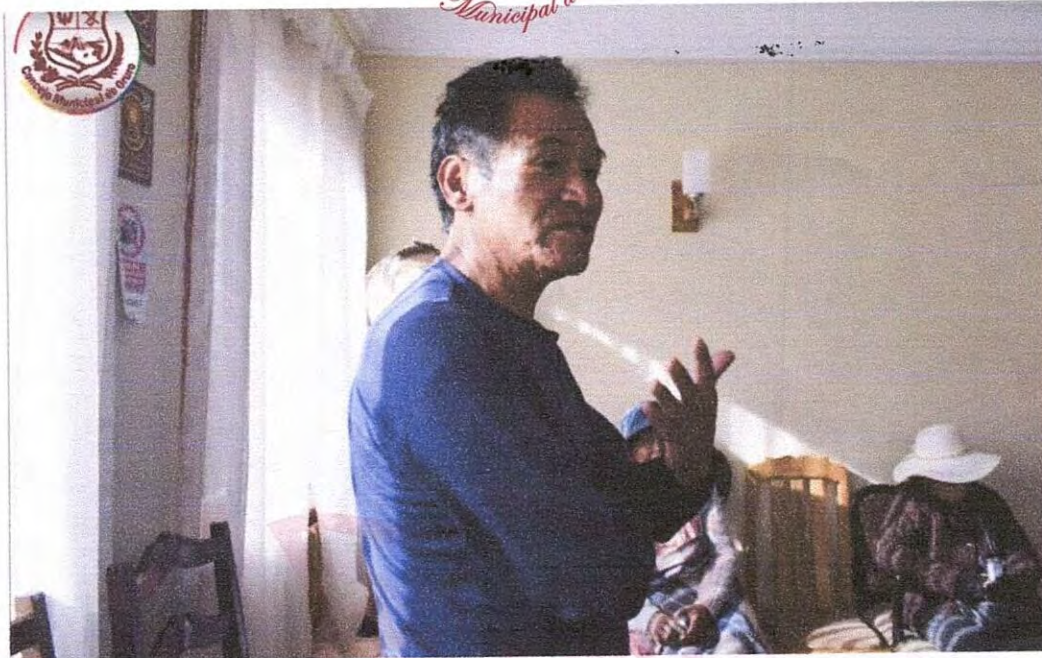


AUDIENCIA PÚBLICA DE COMISIÓN DE FECHA 25 de octubre de 2023, solicitada por la Secretaria General Comunidad Cochiraya, en ambientes de la Sala de Reuniones del Concejo Municipal de Oruro.



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



Casa Consistorial de Oruro
Dir.: Pasaje Guachalla y calle La Plata - 3er Piso



Tel./fax: (+591) 2 52 53502



www.concejomunicipaloruro.com



Tel: 52 53502 - 52 51588



↓ **AUDIENCIA PÚBLICA DE COMISIÓN DE FECHA 4 de diciembre de 2023, solicitada por la Junta Vecinal Pucara, en ambientes de la Sala de Reuniones del Concejo Municipal de Oruro.**



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



Casa Consistorial de Oruro
Dir.: Pasaje Guachalla y calle La Plata - 3er Piso



Tel./fax: (+591) 2 52 53502



www.concejomunicipaloruro.com

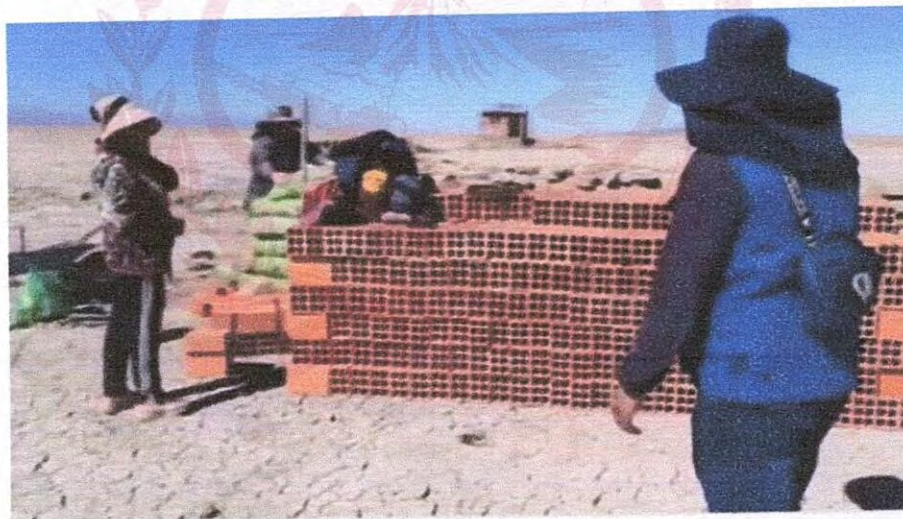
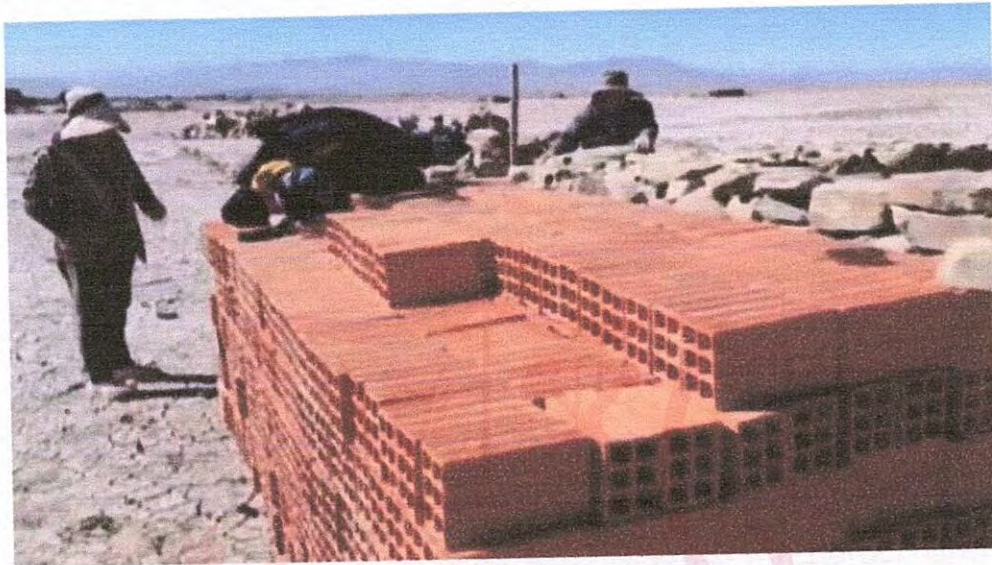


Tel: 52 53502 - 52 51588



INSPECCIONES REALIZADAS A INICIATIVA COMO CONCEJAL MUNÍCIPE

INSPECCIÓN LAGO URU – URU



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



Casa Consistorial de Oruro
Dir.: Pasaje Guachalla y calle La Plata - 3er Piso



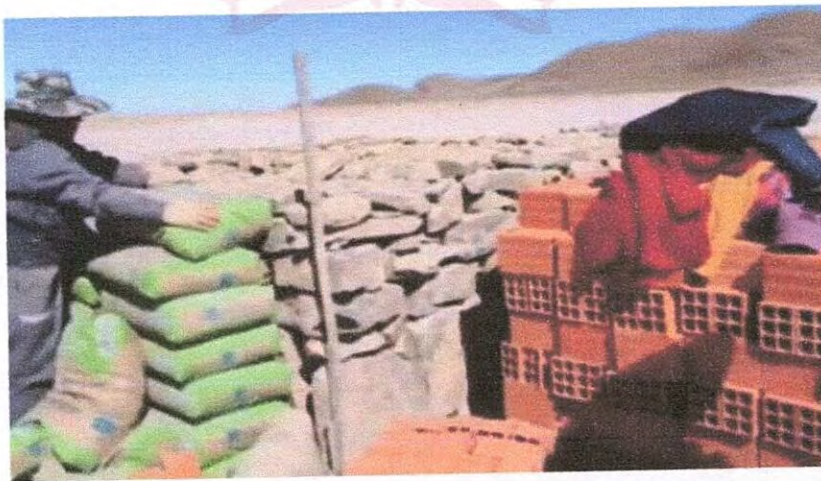
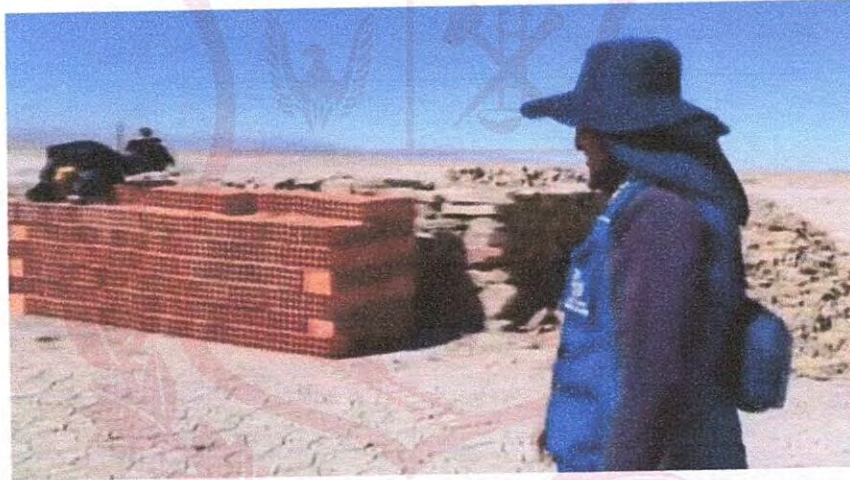
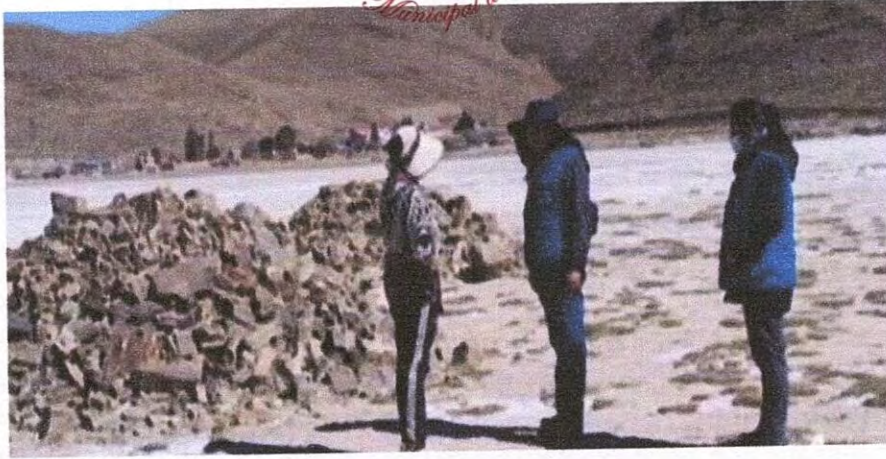
Tel./fax: (+591) 2 52 53502



www.concejomunicipaloruro.com



Tel: 52 53502 - 52 51588



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



Casa Consistorial de Oruro
Dir.: Pasaje Guachalla y calle La Plata - 3er Piso



Tel./fax: (+591) 2 52 53502



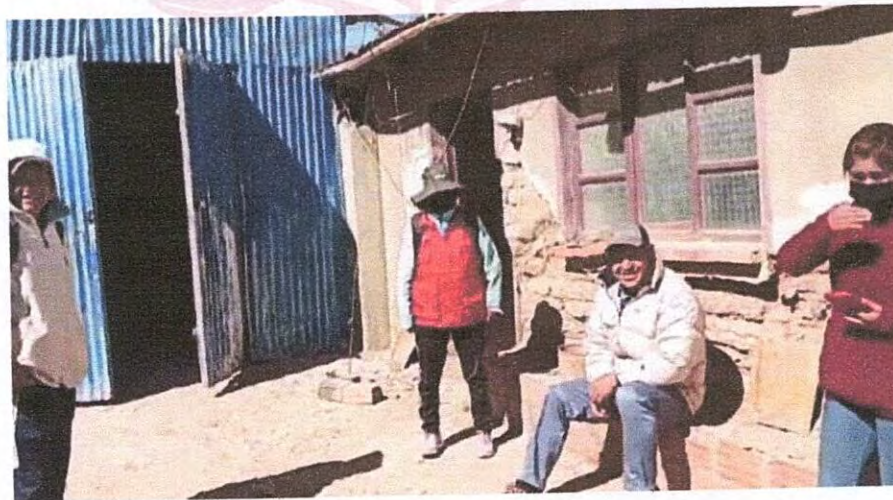
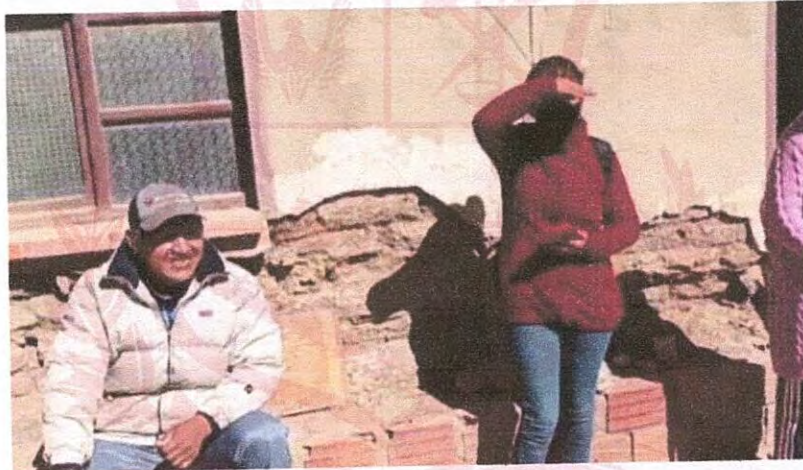
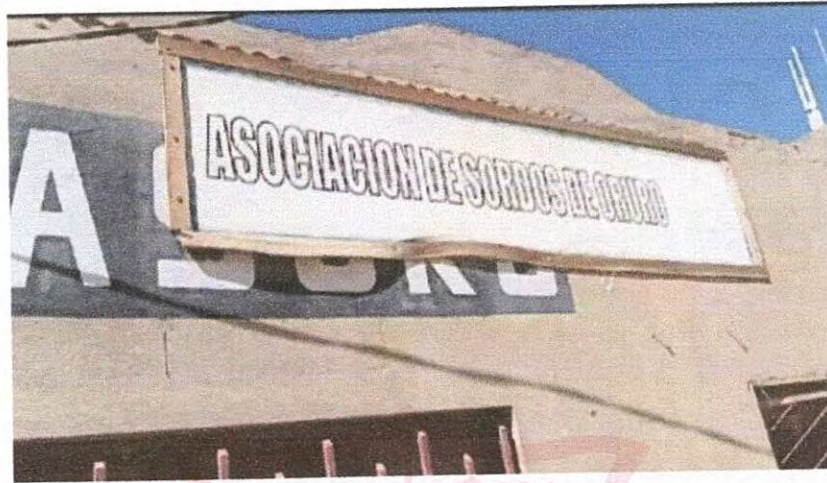
www.concejomunicipaloruro.com



Tel: 52 53502 - 52 51588

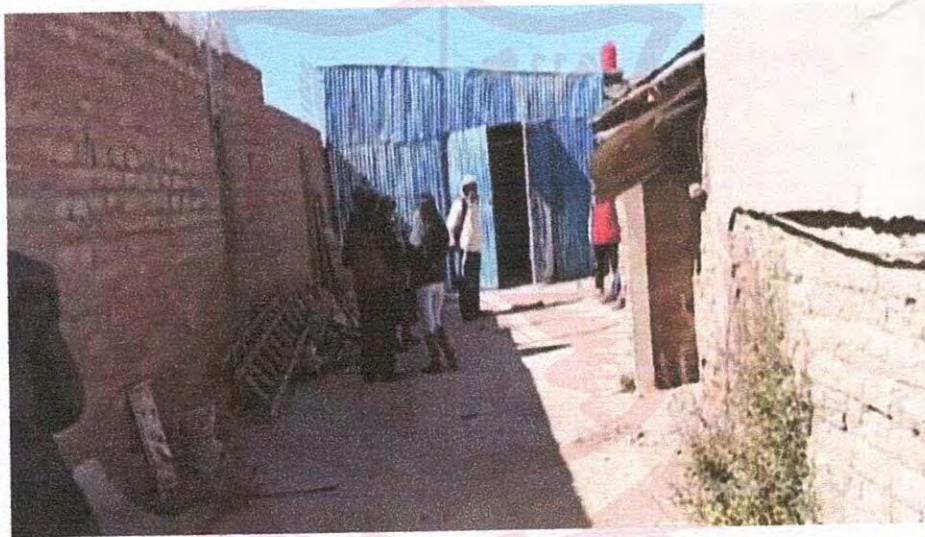


INSPECCIÓN AMBIENTES ASOCIACIÓN DE SORDOS



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





INSPECCIÓN HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS

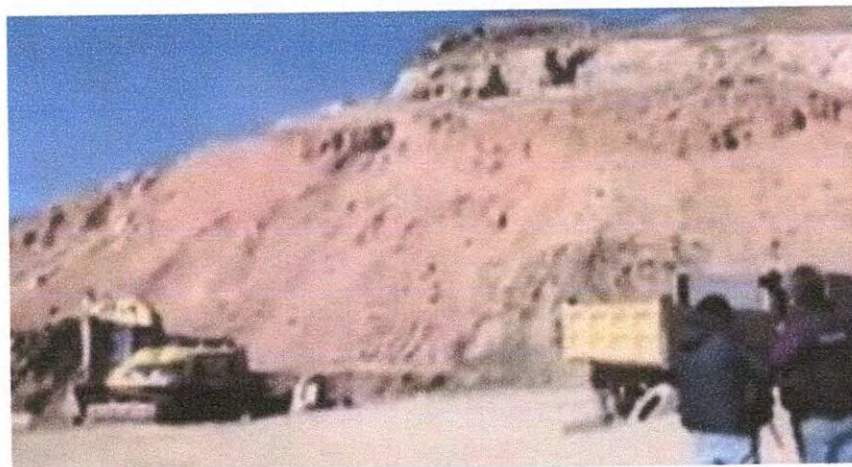


¡Primero Oruro... Siempre Oruro!

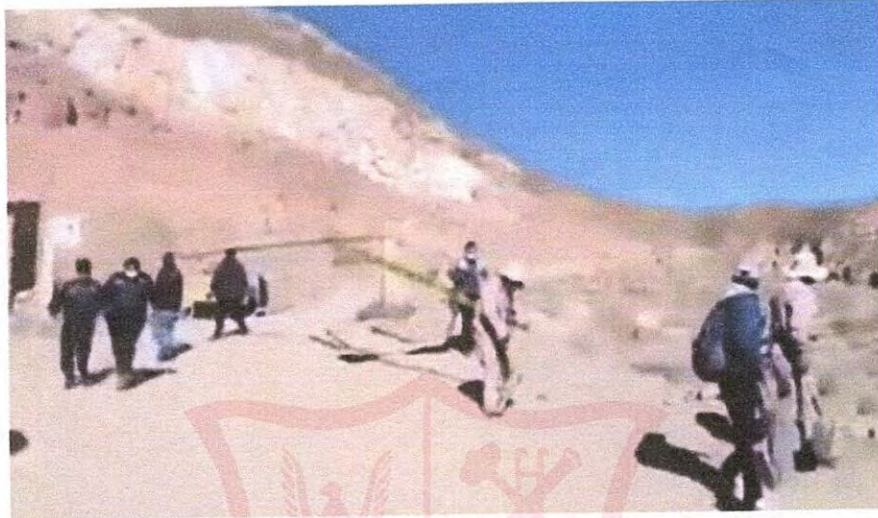




INSPECCIÓN CERRO SAN PEDRO



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



Casa Consistorial de Oruro
Dir.: Pasaje Guachalla y calle La Plata - 3er Piso



Tel./fax: (+591) 2 52 53502



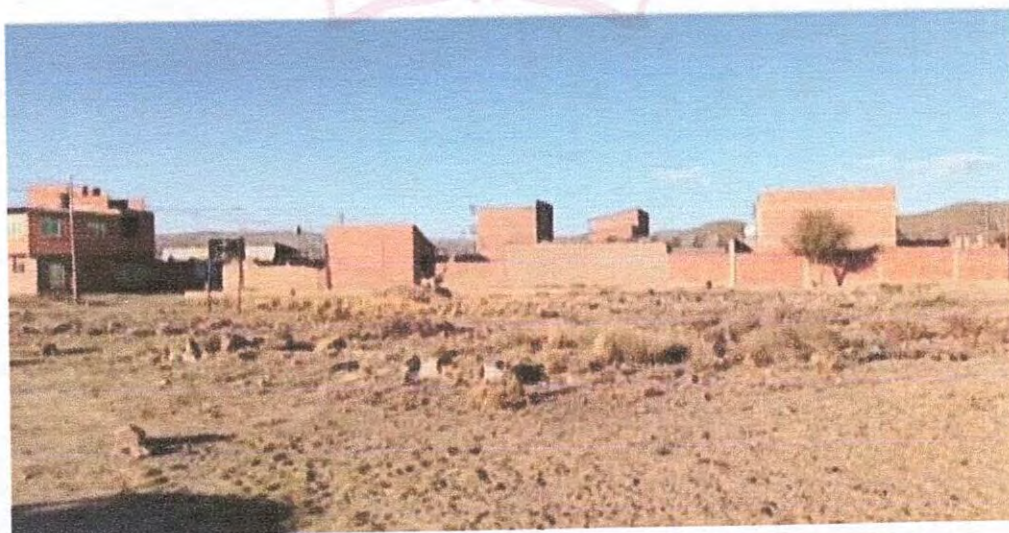
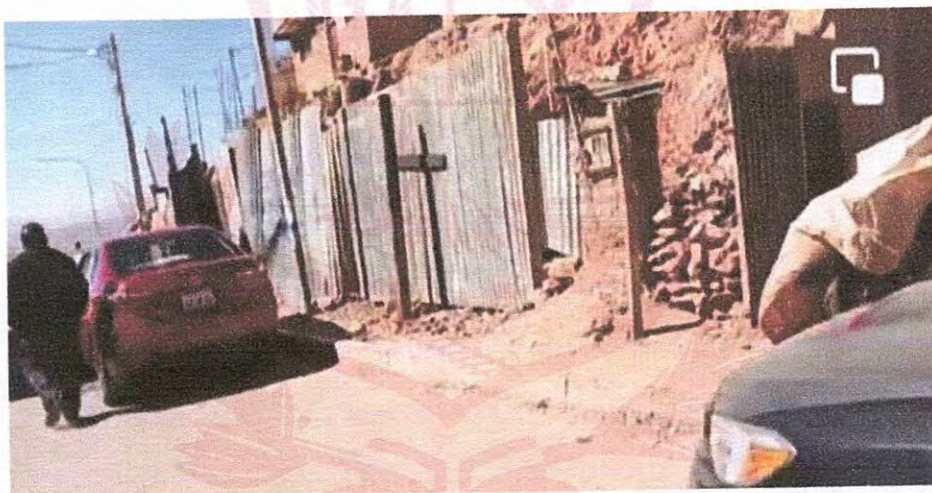
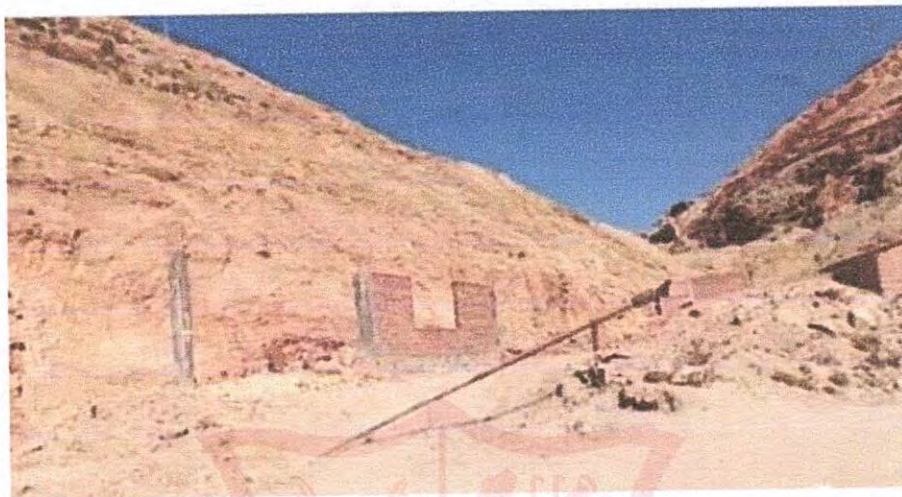
www.concejomunicipaloruro.com



Tel: 52 53502 - 52 51588

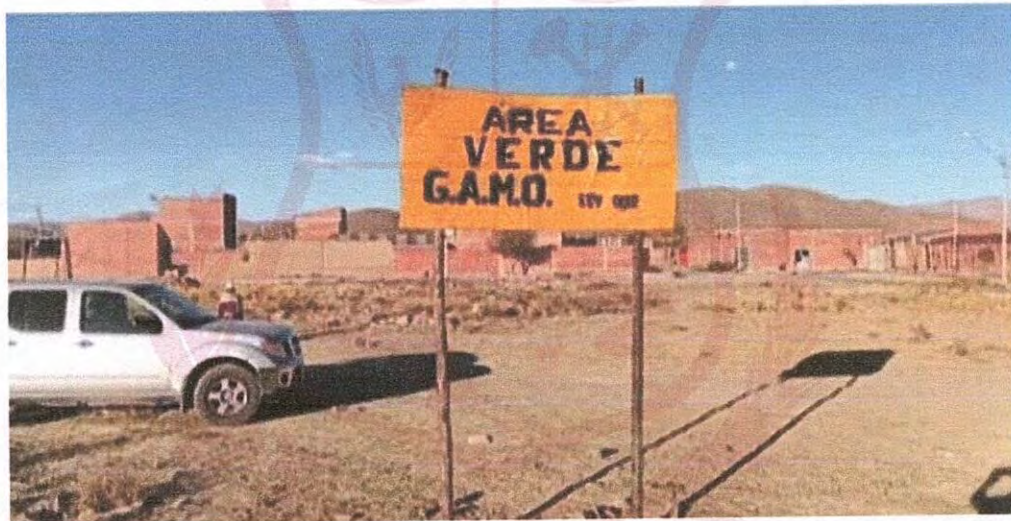
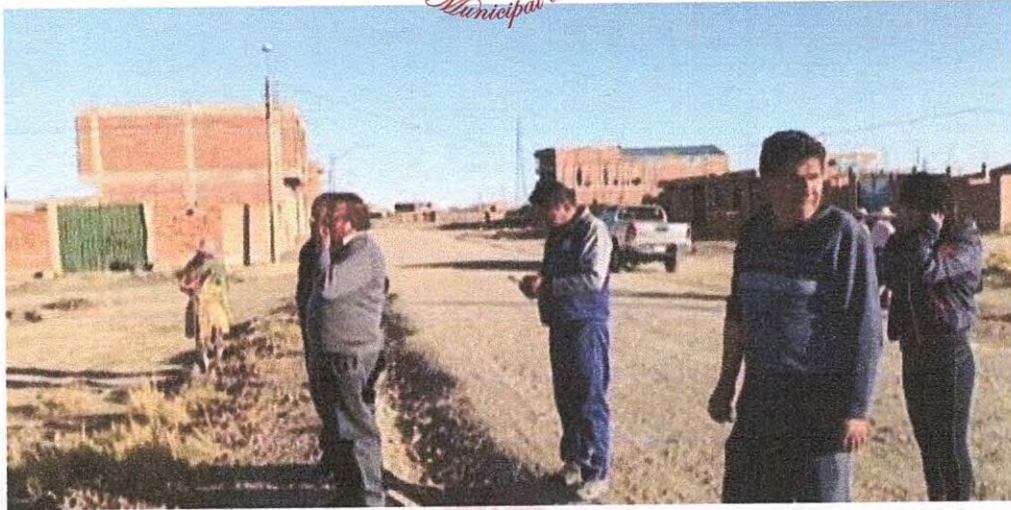


INSPECCIÓN ÁREAS VERDES Y ÁREAS DE EQUIPAMIENTO



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



Casa Consistorial de Oruro
Dir.: Pasaje Guachalla y calle La Plata - 3er Piso



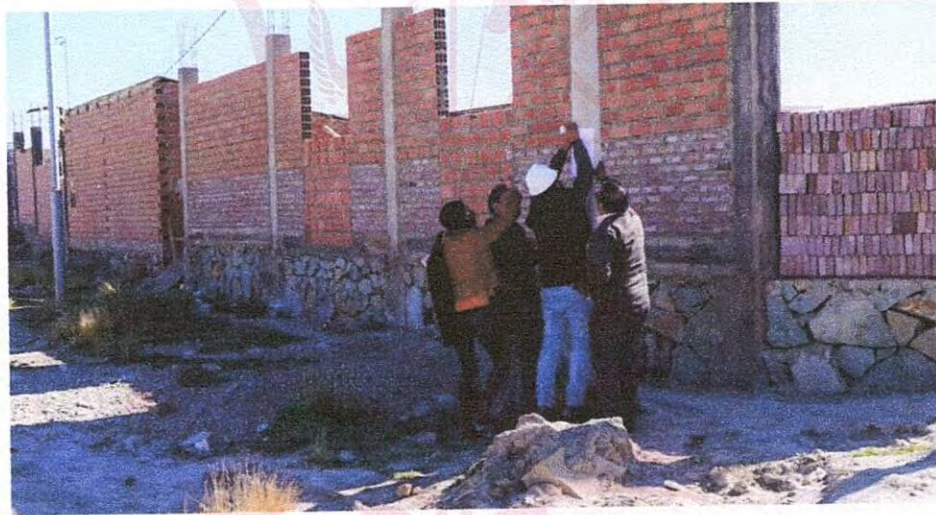
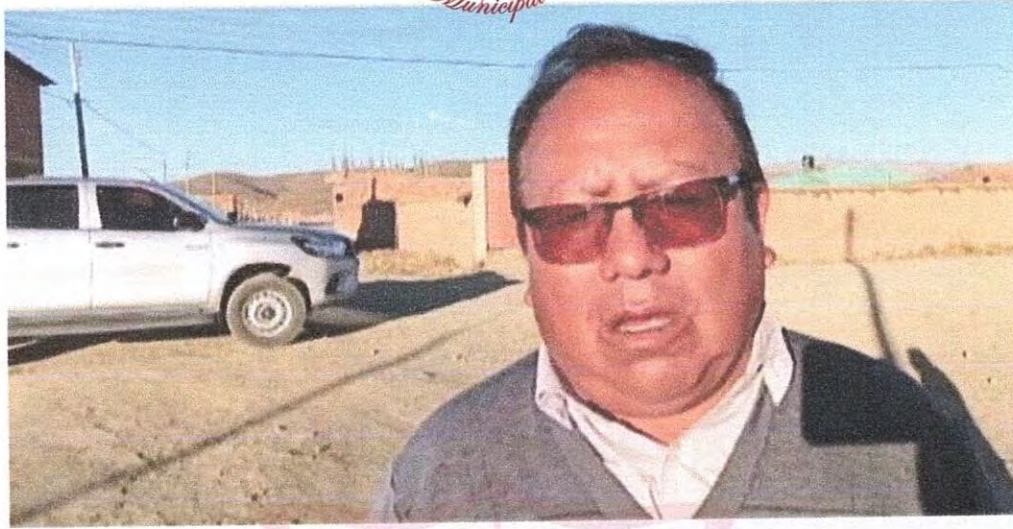
Tel./fax: (+591) 2 52 53502



www.concejomunicipaloruro.com



Tel: 52 53502 - 52 51588



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



Casa Consistorial de Oruro
Dir.: Pasaje Guachalla y calle La Plata - 3er Piso



Tel./fax: (+591) 2 52 53502



www.concejomunicipaloruro.com



Tel: 52 53502 - 52 51588



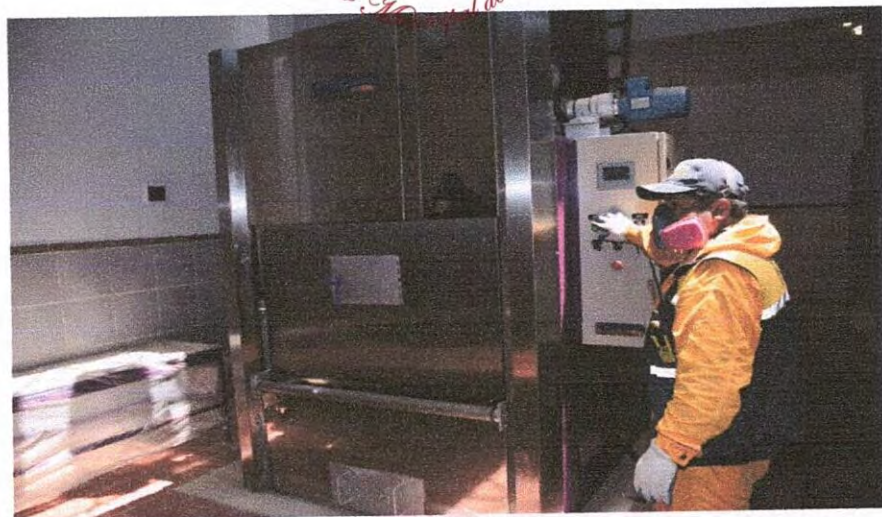
INSPECCIÓN MERCADO KANTUTA



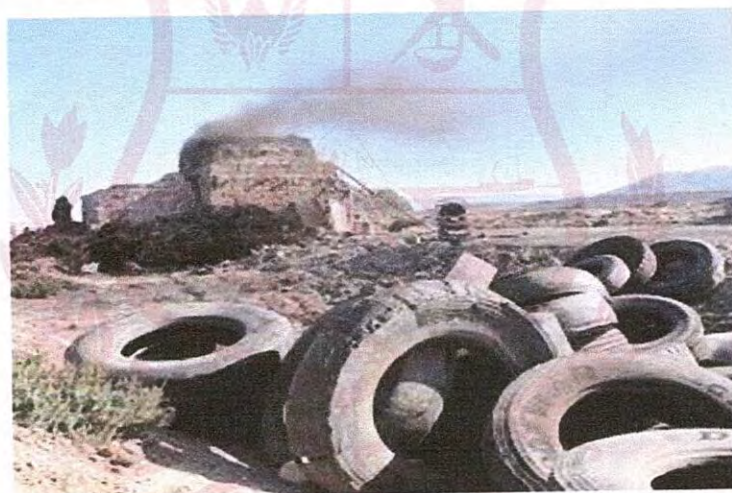
INSPECCIÓN CEMENTERIO GENERAL



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



INSPECCIÓN LADRILLERAS

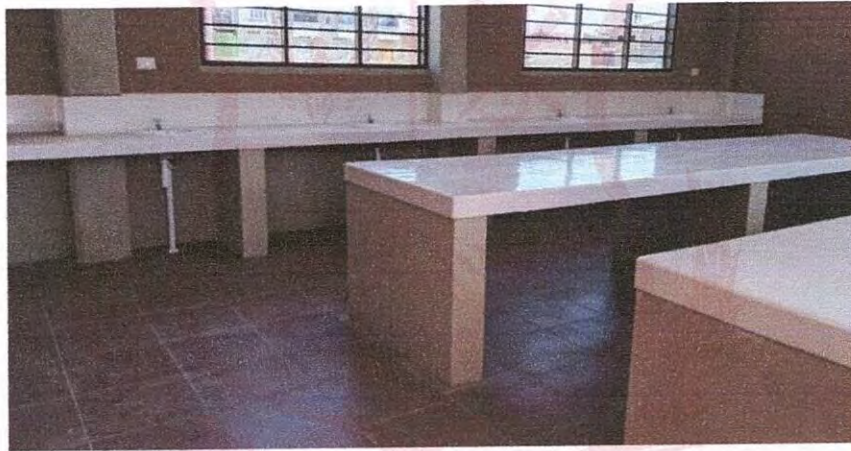


¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





INSPECCIÓN UNIDAD EDUCATIVA SANTA MARÍA MAGDALENA POSTEL



INSPECCIÓN HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS, REALIZADO CON ASORU Y GOBERNACION

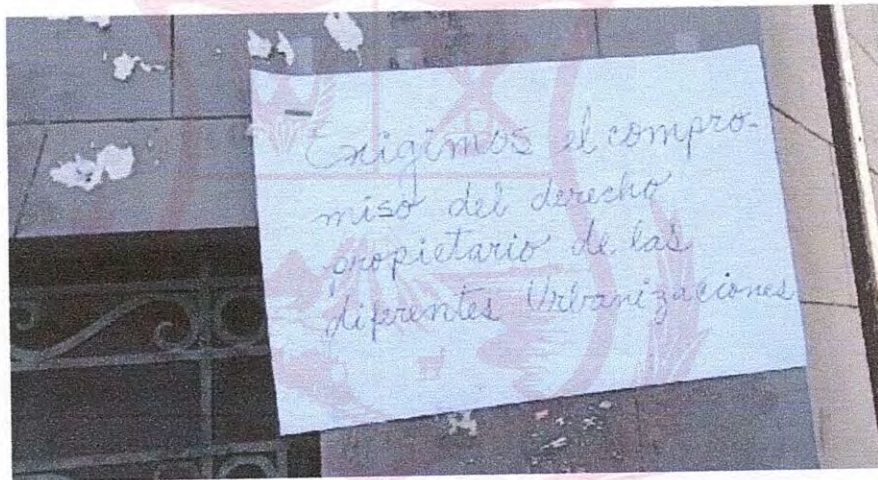


¡Primero Oruro... Siempre Oruro!

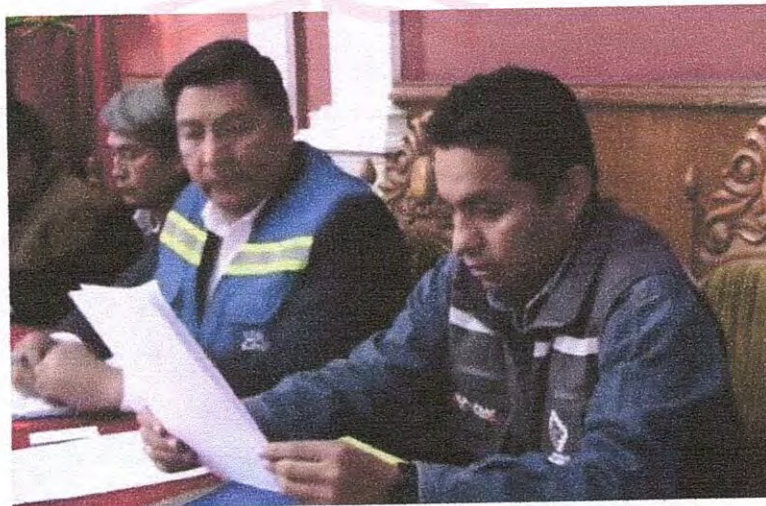




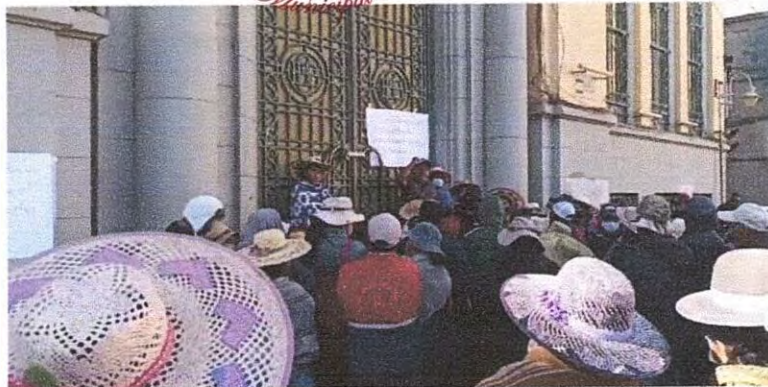
INSPECCIÓN DISTRITO 4 DE FECHA 3 DE JULIO DE 2023.



INSPECCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO CASCO VIEJO



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!

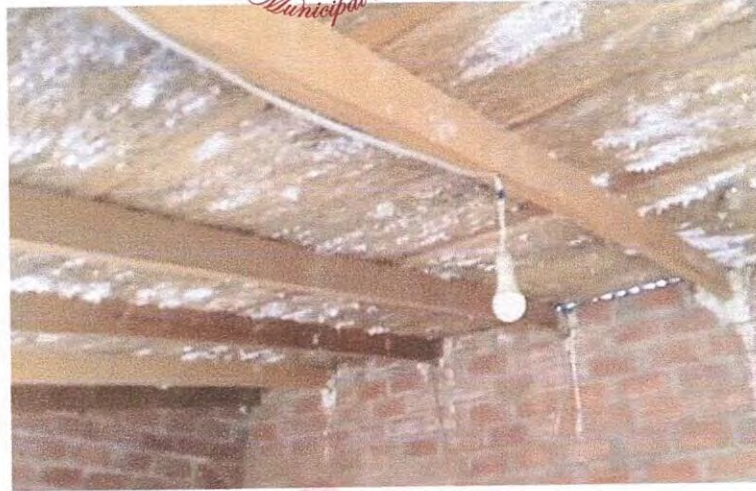


INSPECCIÓN UNIDAD EDUCATIVA RODOLFO ILLANEZ DE FECHA 14 DE AGOSTO 2023



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!





✚ INSPECCIÓN Y REUNION CON PLANTA ADMINISTRATIVA UNIDAD EDUCATIVA EL CARMEN.



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



INSPECCIÓN A PARQUE INFANTIL MICKEY



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



INSPECCIÓN Y REUNION CON PROPIETARIOS DE LAS URBANIZACIONES ASENTADAS EN LA EX HACIENDA CHAPICOLLO.



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



INSPECCIÓN PLANTA SELA OROURO



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



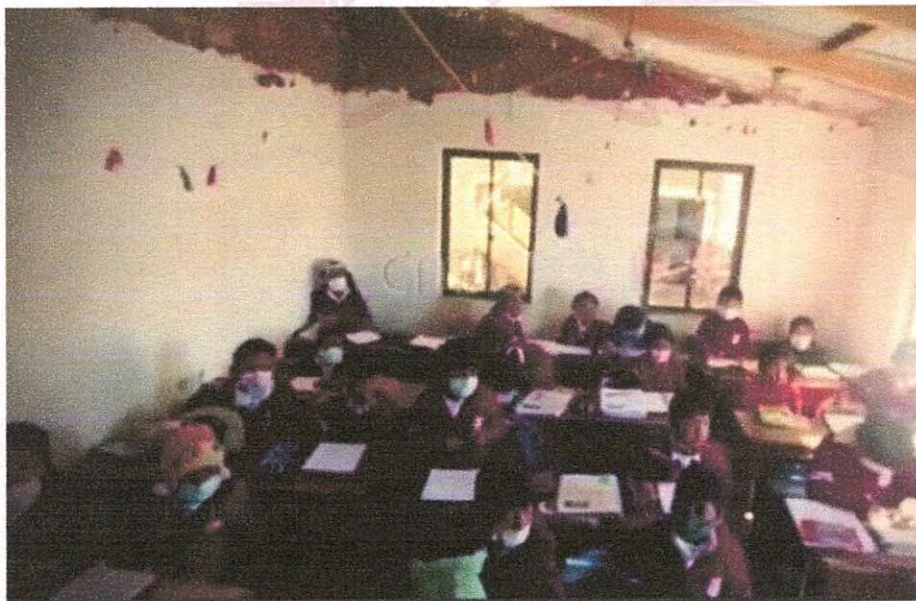
INSPECCIÓN Y REUNION CON LA FEPO TEMA PARQUE INDUSTRIAL CONTROLADO DE HUAJARA.



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



✚ INSPECCIÓN UNIDAD EDUCATIVA GRAL. JUAN JOSE TORRES



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



✚ INSPECCIÓN AREAS PROTEGIDAS DE LA CIUDAD



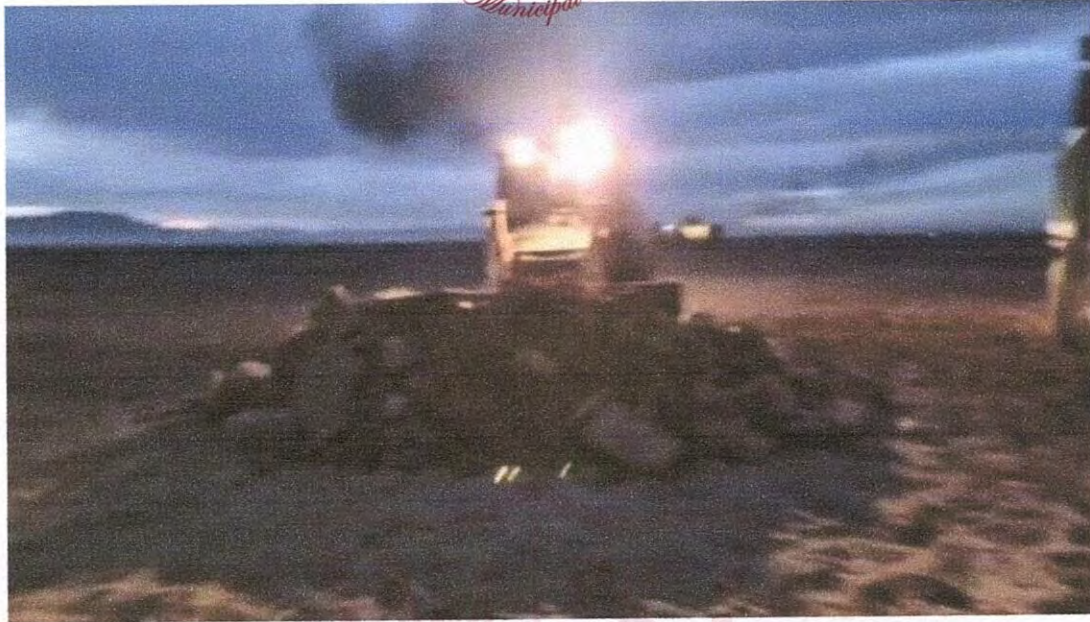
¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



INSPECCIÓN CERRO SAN PEDRO



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



INSPECCIÓN ESTACION DE BOMBEO VILLA BOLIVAR



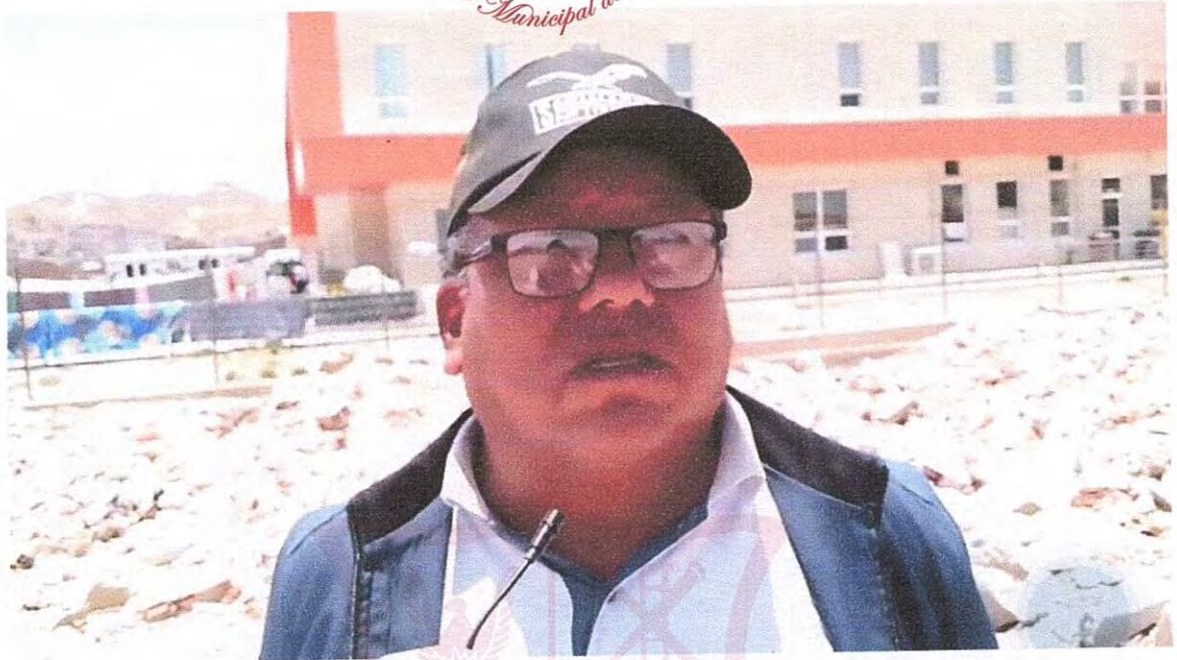
¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



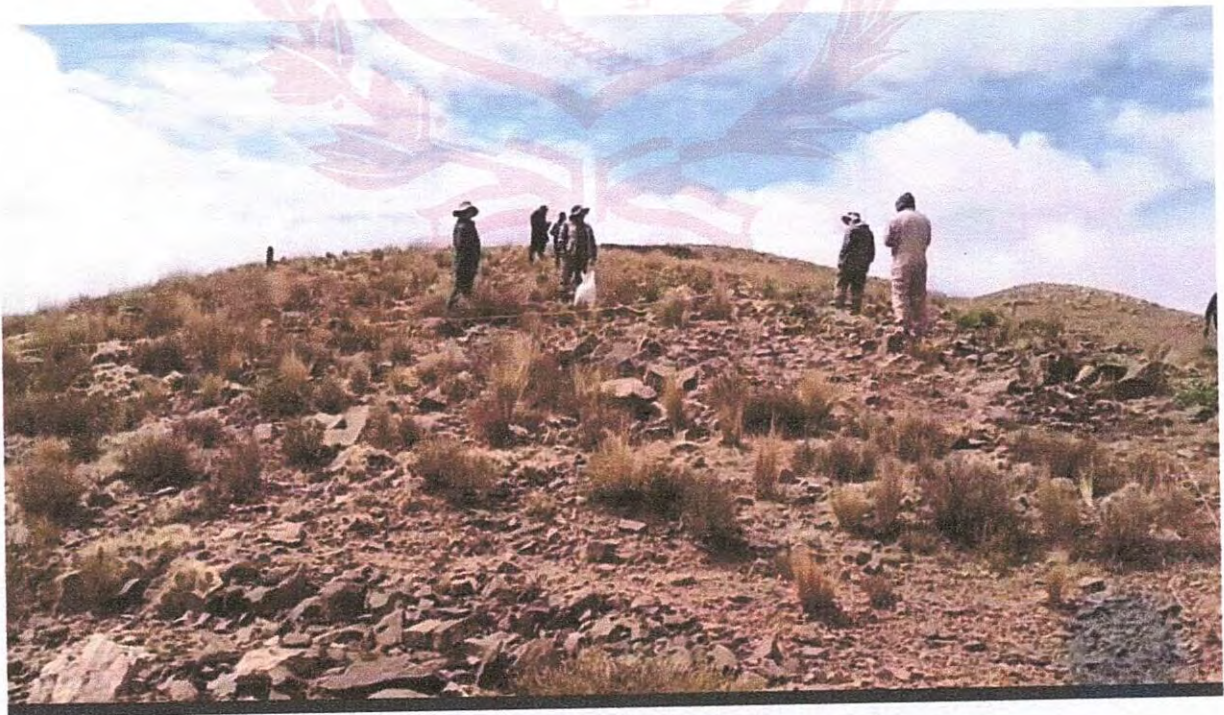
INSPECCIÓN HOSPITAL ORURO COREA



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



✚ INSPECCIÓN CERRO SAN PEDRO, ARENALES COCHIRAYA Y LA VIBORA.



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!



✚ REUNIÓN CON MINISTERIO DE SALUD



¡Primero Oruro... Siempre Oruro!